

INFORME

SELECCIÓN DE CANDIDATOS A MAGISTRADOS
DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO

18 SEP 2019

RECIBIDO

Firma  Hora 17:50

1. Antecedentes

El presente proceso de selección se inició el 14 de noviembre de 2018, cuando el Presidente del Tribunal Constitucional, Ernesto Blume Fortini, dirigió un oficio al Presidente del Congreso, Daniel Salaverry Villa, solicitándole el inicio del procedimiento de elección de los nuevos magistrados, que reemplazarán a los siguientes magistrados, cuyo mandato venció el 3 de junio de 2019: Ernesto Jorge Blume Fortini, Manuel Jesús Miranda Canales, Carlos Augusto Ramos Núñez, José Luis Sardón de Taboada, Marianella Leonor Ledesma Narváez y Eloy Andrés Espinoza Saldaña Barrera.

El Pleno del Congreso, en su sesión realizada el 22 de noviembre de 2018, por 86 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención, aprobó la propuesta de la Junta de Portavoces para crear una comisión especial encargada de la selección de candidatos a magistrados del Tribunal Constitucional.

La mencionada Junta de Portavoces realizada el 19 de noviembre de 2018 acordó la creación de la Comisión Especial encargada de la selección de candidatos a magistrados del Tribunal Constitucional y la modalidad de elección por invitación de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 8 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional.

2. Reconfirmación de la Comisión Especial

En el presente período anual de sesiones, el Pleno del Congreso de la República aprobó, en sesión realizada el 11 de setiembre de 2019, la propuesta presentada por la Junta de Portavoces, para reconfirmar la Comisión Especial encargada de seleccionar a los candidatos a Magistrados del Tribunal Constitucional, designando como miembros de la misma a los siguientes señores congresistas:

Congresista	Grupo Parlamentario
OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN, Pedro (Presidente del Congreso)	Presidente Supernumerario
DEL ÁGUILA CÁRDENAS, Juan Carlos	Fuerza Popular



**COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE
SELECCIONAR A LOS CANDIDATOS A
MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL
CONSTITUCIONAL**

GALARRETA VELARDE, Luis	Fuerza Popular
ESPINOZA CRUZ, Marisol	Alianza Para el Progreso
QUINTANILLA CHACÓN, Alberto	Nuevo Perú
ARANA ZEGARRA, Marco	Frente Amplio
GARCÍA BELAUNDE, Víctor Andrés	Acción Popular
OLIVA CORRALES, Alberto	Peruanos Por el Kambio
VELÁSQUEZ QUESQUÉN, Javier	Célula Parlamentaria Aprista
GALVÁN VENTO, Clayton	Cambio 21, Contigo, Acción Republicana

3. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Reglamento del Congreso de la República (artículos 6 y 64, inciso c).
- Ley 28301, Ley Orgánica del Tribunal Constitucional (artículos 8, 11, 12).

4. MODALIDAD DE LA ELECCIÓN

La Junta de Portavoces, en sesión realizada el 19 de noviembre de 2018, acordó que la modalidad para seleccionar a los candidatos a magistrados del Tribunal Constitucional sería la especial, por invitación, conforme a lo previsto en el numeral 2 del artículo 8 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional.¹

¹ “Ley 28301, Ley Orgánica del Tribunal Constitucional

Artículo 8.- Conformación

El Tribunal está integrado por siete miembros, con el título de Magistrados del Tribunal Constitucional. Son designados por el Congreso mediante resolución legislativa, con el voto de los dos tercios del número legal de sus miembros.

Para tal efecto, el Pleno del Congreso designa una Comisión Especial integrada por siete o nueve Congresistas, respetando en lo posible la proporcionalidad y pluralidad de cada grupo parlamentario en el Congreso, para encargarse de conocer del procedimiento de designación en cualquiera de las dos modalidades siguientes:

1. Ordinaria

(...)

2. Especial

La Comisión Especial selecciona de uno a cinco candidatos que, a su juicio, merecen ser declarados aptos para ser elegidos, efectuando la convocatoria por invitación.

La adopción de cualquiera de las dos modalidades se realiza por acuerdo de la Junta de Portavoces.

Cualquiera que sea la modalidad de selección adoptada, la Comisión Especial presenta la propuesta de uno o más candidatos. Presentada la propuesta, el Pleno del Congreso es convocado en término no inferior a siete días para que se proceda a la elección del Magistrado o los Magistrados, según el caso, que obtengan la mayoría prevista por el último párrafo del artículo 201 de la Constitución Política del Perú. Si no se obtiene la mayoría requerida, se procede a una segunda votación. Si concluidos los cómputos, no se logra cubrir las plazas vacantes, la Comisión procede, en un plazo máximo de diez días naturales, a formular sucesivas propuestas, hasta que se realice la elección.

Se aplican, además, las disposiciones pertinentes del Reglamento del Congreso.”



En aplicación de este acuerdo de la Junta de Portavoces, la Comisión Especial efectuará la convocatoria, mediante invitación, de los profesionales que a su criterio serían los mejores candidatos para asumir las magistraturas previstas en este proceso, velándose por el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Constitución Política del Perú y la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, para definir la selección de candidatos.

5. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta que han transcurrido más de seis meses desde la conformación de la mencionada Comisión, sin que hayan avances, y con la única finalidad de cumplir el mandato constitucional que encarga al Congreso de la República la elección de los magistrados del Tribunal Constitucional, de acuerdo a lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 201 de la Constitución Política del Perú; la Comisión Especial, en sesión realizada el 13 de setiembre de 2019, acordó declararse en sesión permanente para dar cumplimiento al encargo encomendado por el Pleno del Congreso.

Posteriormente, recibió las siguientes propuestas:

- Carlos Guillermo Hakansson Nieto
- Gonzalo Ortiz de Zevallos Olaechea
- Ernesto Álvarez Miranda
- Delia Muñoz Muñoz
- Roberto Luis Acevedo Mena
- Edgar Carpio Marcos
- Wilber Nilo Medina Barcena
- Manuel Sánchez Palacios Paiva
- Carmela De Orbegoso Russell
- Francisco Humberto Morales Saravia
- Milagros Campos Ramos

Los integrantes de la Comisión Especial acordaron consultar con sus grupos parlamentarios a fin de que en la próxima sesión se tome una decisión.

6. ACUERDOS ADOPTADOS

Luego de una amplia deliberación y evaluación de las propuestas presentadas, el Presidente Supernumerario sometió al voto las propuestas para candidatos a magistrados.

Por tanto, la Comisión Especial, en aplicación de las normas constitucionales y legales vigentes, así como de los acuerdos adoptados por la Junta de Portavoces y el Pleno del Congreso, luego de la evaluación de los profesionales presentados, acordó proponer al Pleno del Congreso la elección de los siguientes candidatos a Magistrados del Tribunal Constitucional, quienes reúnen los requisitos constitucionales y legales, así como los méritos profesionales para ocupar estas altas funciones:

- Carlos Guillermo Hakansson Nieto
- Gonzalo Ortiz de Zevallos Olaechea
- Ernesto Álvarez Miranda
- Delia Muñoz Muñoz
- Roberto Luis Acevedo Mena
- Edgar Carpio Marcos
- Wilber Nilo Medina Barcena
- Manuel Sánchez Palacios Paiva
- Carmela De Orbegoso Russell
- Francisco Humberto Morales Saravia
- Milagros Campos Ramos

Es todo cuanto tenemos que informar

Lima, 18 de setiembre de 2019.



PEDRO OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN
Presidente Supernumerario

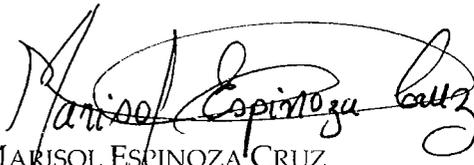


CONGRESO
REPÚBLICA

COMISION ESPECIAL ENCARGADA DE
SELECCIONAR A LOS CANDIDATOS A
MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL
CONSTITUCIONAL

MARCO ARANA ZEGARRA

JUAN CARLOS DEL ÁGUILA CÁRDENAS



MARISOL ESPINOZA CRUZ



LUIS GALARRETA VELARDE



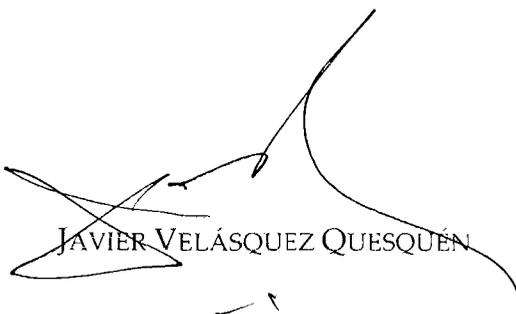
CLAYTON GALVÁN VENTO



VÍCTOR ANDRÉS GARCÍA BELAUNDE

ALBERTO OLIVA CORRALES

ALBERTO QUINTANILLA CHACÓN



JAVIER VELÁSQUEZ QUESQUÉN

CURRICULUM VITAE

CARLOS GUILLERMO HAKANSSON NIETO

A. DATOS GENERALES

1. Nació en Lima, el 24 de Julio de 1965
2. Realizó sus estudios de primaria y secundaria en el Colegio Particular Nuestra Señora del Carmen (Carmelitas) en San Antonio–Miraflores (Lima).
3. DNI: 06634454
4. Pasaporte: 6168264

Universidad de Piura, Facultad de Derecho, Apartado 353, Piura, teléfono (00) (51) (73) 284500 (anexos: 3600, 3601), Fax: (00) (51) (73) 284510.

Email: carlos.hakansson@udep.edu.pe
carlos.hakansson@fulbrightmail.org

5. Estado civil: casado.

B. ESTUDIOS SUPERIORES

1. Doctor en Derecho, Universidad de Navarra (Pamplona, 1999). Obtuvo el grado de Doctor con la tesis titulada *La Forma de Gobierno de la Constitución peruana*, la cual fue aprobada con el máximo calificativo: sobresaliente *cum laudae*". Título reconocido por la Asamblea Nacional de Rectores por Resolución Nro. 118-2014-ANR del 5 de Febrero de 2014.
2. Diploma de Especialista sobre la Unión Europea. Asociación Gallega de Estudios Europeos (AGEE) y la Universidad de la Coruña (España) (1998).
3. Curso sobre "competencias directivas", PAD-Escuela de Dirección de la Universidad de Piura, abril-mayo 2008.

4. Certificado de suficiencia investigadora con calificación de Sobresaliente, expedido por el programa de doctorado de la Universidad de Navarra (Pamplona, España), (1996).

5. Título de Abogado. Universidad de Lima (1994).

6. Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas, y Licenciado en Derecho. Universidad de Lima (1994), perteneció al tercio superior de su Facultad.

C. ESTANCIAS DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

1. Participación del PAC RIM *Summer Seminar in U.S. Studies* en el Instituto de las Américas, Center of U.S-Mexican Studies de la Universidad de California, San Diego, (UCSD) del 2 al 28 de Julio de 2007; beca concedida por la Oficina de Asuntos Públicos (*Public Affairs Section*) del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica (*authorized to make the Grant and Agreement by the Mutual Education and Cultural Exchange Act of 1961; commonly know as the Fulbright-Hays act*).

2. Programa de Cooperación Interuniversitaria A.L.E. 03, beca para realizar una estancia de investigación en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Vigo (campus de Pontevedra), del 16 de marzo al 12 de abril de 2003.

Estancia de Investigación en la Biblioteca Bodleian de la Universidad de Oxford (Reino Unido), del 9 de septiembre al 20 de octubre de 1997.

4. La Universidad de Santiago de Compostela (Galicia- España) del 16 de octubre de 1996 al 17 de junio de 1999.

5. Estancia de investigación en la Universidad de Navarra (Pamplona-España) del 28 de diciembre de 1994 al 16 de octubre de 1996.

D. PUBLICACIONES

1. *Curso de Derecho Constitucional*, tercera edición, Palestra Editores, Universidad de Piura, colección jurídica, 2019.

2. Colaborador en la redacción del estudio introductorio denominado: "Del Régimen Económico", en *Constitución Política del Perú*, décimo tercera edición oficial, texto actualizado con las reformas ratificadas en el referéndum de

2018, autorizada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

3."El test de proporcionalidad a la prohibición genérica de publicidad estatal en medios privados" en *Gaceta Constitucional*, Tomo 165, marzo 2019, págs. 52-58.

4."El financiamiento público y privado a las organizaciones políticas" en *Gaceta Constitucional*, tomo 134, febrero 2019, págs. 31-36.

5."Hacia la longevidad de los precedentes vinculantes. Propuesta de modificación del artículo VII del Código Procesal Constitucional" en *Gaceta Constitucional*, tomo 131, noviembre 2018, págs. 150-155.

6.Comentarios a los artículos 84, 85, 86, 87, 88 y 89 en TUPAYACHI SOTOMAYOR, Jhonny: *Código Procesal Constitucional Comentado, homenaje a Domingo García Belaunde* Tomo II, cuarta edición, Instituto Pacífico, diciembre de 2018, págs. 1021-2041.

7."La institución de la vacancia presidencial y el derecho al debido proceso en sede parlamentaria" en GARCÍA BELAUNDE, Domingo; TUPAYACHI SOTOMAYOR, Jhonny (coordinadores): *La vacancia por incapacidad moral. Una mirada a la experiencia peruana y comparada*, Universidad Católica Santa María, Arequipa, 2018, págs. 159-178.

8."La institución de la vacancia presidencial y el derecho al debido proceso en sede parlamentaria" en GARCÍA BELAUNDE, Domingo; TUPAYACHI SOTOMAYOR, Jhonny (coordinadores): *La vacancia por incapacidad moral. Una mirada a la experiencia peruana y comparada*, segunda edición, Instituto Pacífico, noviembre 2018, págs. 217-240.

9."La división de funciones en el gobierno local desde una perspectiva constitucional", en *Revista Administración Pública & Control*, N° 57, septiembre, 2018, págs. 70-75.

10."Los rasgos de la centenaria Constitución de Querétaro" en ETO CRUZ, Gerardo, NAVEJA MACÍAS, José de Jesús (coordinadores): *La evolución del constitucionalismo social en el Siglo XXI. La influencia de la Constitución mexicana al*

ordenamiento constitucional comparado. A cien años de su vigencia, Grijley, Lima, enero, 2018, págs. 929-954

11."En un Estado constitucional de Derecho, ¿se pueden suspender los derechos fundamentales? La interposición de garantías constitucionales durante los regímenes de excepción"; en LANDA César (editor): *Derechos Fundamentales. Actas de las terceras jornadas nacionales de derechos fundamentales*, Palestra Editores, Lima, 2018, págs. 257-272.

12."La institución del indulto y su discrecionalidad presidencial" en CASTILLO CÓRDOVA, Luis, GRÁNDEZ CASTRO, Pedro (directores): *El indulto y la gracia presidencial ante el derecho constitucional y el derecho internacional de los derechos humanos. Un debate en torno al indulto concedido al expresidente Alberto Fujimori*", Cuadernos sobre Jurisprudencia Constitucional, Palestra Editores, Julio 2018, págs. 31-42.

13."Un análisis a tres proyectos de reforma constitucional" en *Vox Iuris*, N° 35 (1), 2018, págs. 29-40.

14."La naturaleza de las pruebas preconstituidas y la procedencia de una demanda de amparo" en *Administración & Control*, Gaceta Jurídica, N° 51, Marzo 2018, págs. 23-26.

15."Una visión constitucional de la ejecución de sanciones disciplinarias a los empleados públicos" en *Administración Pública & Control*, N° 49, Gaceta Jurídica, Enero 2018, págs. 71-73.

16."Una aproximación al constitucionalismo latinoamericano. Características principales y nuevas tendencias" en *Revista de Derecho Político*, N°100, Setiembre-Diciembre, 2017, págs. 1239-1270.

17."Unas observaciones al proceso de inconstitucionalidad" en *Revista Derecho y Sociedad*, N°48, 2017, págs. 315-322.

18."Tribunal Constitucional y la aplicación del principio de autonomía procesal. A propósito del RTC. Exp. N°05590-2015-PA/TC" en *Diálogo con la jurisprudencia*, Tomo 231, Diciembre 2017, págs. 16-22.

19. "La fiscalización parlamentaria" en *Administración Pública & Control*, Gaceta Jurídica, N° 47, Noviembre 2017, págs. 66-71
20. "La raíz del llamado estado de cosas inconstitucional" en *Gaceta Constitucional*, Tomo 119, Noviembre 2017, págs. 15-23.
21. "To be or not to be, That's is the question. The process of unconstitutionality like an abstract judicial review at the Peruvian constitution" en *Rule of Law, Human Rights and Judicial Control of Powers. Some reflections from national and international law*, ARNOLD, Rainer; MARTÍNEZ-ESTAY, José Ignacio (editores), Springer, 2017, págs. 67-75.
22. "Unas observaciones al proceso de inconstitucionalidad" en *Derecho & Sociedad* Nro. 48, Marzo 2017, págs. 315-322.
23. "El dinamismo del proceso de inconstitucionalidad" en *Gaceta Constitucional y Procesal Constitucional*, Tomo 115, Julio 2017, págs. 49-51.
24. "La transmisión de los derechos pensionables" en *Gaceta Constitucional*, Tomo 108, Diciembre 2016, págs. 41-42.
25. "Amparo contra resolución judicial: plazo para la interposición de la demanda" en *Gaceta Constitucional*, Tomo 106, Octubre 2016, págs. 21-31.
26. "La Alianza del Pacífico y los factores indispensables para su dinámica integradora" en PASTRANA BUELVAS, Eduardo; JOST, Stefan: *Incidencias Regionales y Globales de la Alianza del Pacífico*, Konrad Adenauer, Gedisa Editorial, Universidad Javeriana, 2016, págs. 125-143.
27. "El constitucionalismo iberoamericano. Rasgos y perspectivas" en PAMPILLO BALIÑO, Juan Pablo; DAMIÁN MARTÍN, Arturo Oswaldo; BOTERO GÓMEZ, Santiago (coordinadores): *La Familia Jurídica Iberoamericana*, Editorial Porrúa, Red Internacional de Juristas para la Integración Americana, México, 2016, págs. 55-80.
28. "Hacia una comunidad política constitucional: la aventura del zoon politikon" prólogo al libro de los profesores PEREIRA

MENAUT, Antonio Carlos; PEREIRA SÁEZ, Carolina: *Teoría General de la Política*, Rimay Editores, Lima, 2016, págs. 11-17.

29."Los límites del interés público para la protección del derecho a la intimidad de los servidores estatales" en *Gaceta Constitucional y Procesal Constitucional*, Tomo 101, Mayo 2016, págs. 25-26.

30. "El contenido del principio de motivación de las resoluciones judiciales. A propósito de la STC Exp. N° 01836-2013-PA/TC" en *Diálogo con la jurisprudencia, Gaceta Jurídica*, N° 212, Año 21, Mayo 2016, págs. 55-59.

31."La recepción del estado de cosas inconstitucional y su aplicación por el Tribunal Constitucional peruano" en *Gaceta Constitucional & Procesal Constitucional*, Tomo 100, Abril 2016, págs. 81-98.

32."La constitucionalidad de la Ley N° 30220 y el contenido de la autonomía universitaria" en *Gaceta Jurídica*, Tomo 97, 2016, págs. 225-230.

33. "Los derechos humanos no se jerarquizan" en *Actualidad Jurídica*, N° 266, 2016, págs. 159-160.

34. *Código Procesal Constitucional comentado* (comentario al artículo 75), *Gaceta Jurídica*, Tomo II, Lima, 2015, págs. 103 a 107.

35."La Alianza del Pacífico y los factores indispensables para su dinámica integradora" en TREMOLADA ÁLVAREZ. Eric (Editor): *La arquitectura del ordenamiento internacional y su desarrollo en materia económica*, colección *ius cogens*, derecho internacional e integración, Nro. 3, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2015, págs. 407-424.

36."El Estado Constitucional de Derecho y la aplicación del debido proceso en sede parlamentaria. A propósito de la opinión consultiva Nro. 002-2014-2015-CCR/CR" en *RAE Jurisprudencia*, Thomson Reuters, Nro 82, Abril 2015, págs. 95-99.

37."El efecto ondulatorio de las fuentes en un Estado Constitucional de Derecho", *THĒMIS-Revista de Derecho*, N°. 67, PUCP, 2015, págs. 39-48.

38. "¿En el Estado Constitucional de Derecho caben sentencias arbitrarias? A propósito de la sentencia Exp. N°. 04617-2012-PA/TC; resolución aclaratoria y solicitud de integración", CASTILLO CÓRDOVA, Luis (coordinador): ¿Son anulables las sentencias del Tribunal Constitucional? Análisis de la Sentencia N°. 04617-2012-PA/TC en el caso Panamericana Televisión, Cuaderno 10, Palestra Editores, Julio 2015, págs. 137-151.

39."Por una debida interpretación y aplicación de sentencia" en *Actualidad Jurídica*, Tomo 259, Junio 2015, pp. 198-199,

40. "Por una debida interpretación y ejecución de sentencia" en *Gaceta Constitucional*, Tomo 90, Junio 2015, pp. 71-73.

41."Observaciones al proceso de inconstitucionalidad" en *Diálogo con la jurisprudencia*, Gaceta Jurídica, Tomo 20, Mayo, 2015, págs. 32-39.

42."El dinamismo del proceso de inconstitucionalidad en el Estado Constitucional de Derecho" en la presentación del especial "el proceso de inconstitucionalidad y sus efectos prácticos", en *Gaceta Constitucional y Procesal Constitucional*, Tomo 89, Mayo 2015, págs. 17-19.

43."La posición constitucional de los tratados de derechos humanos en la Carta de 1993" en MOSQUERA, Susana (coordinadora): *La constitucionalización de los tratados de derechos humanos en el Perú*, libro de ponencias de las Cuartas Jornadas de Derechos Humanos, Palestra Editores, Universidad de Piura, Lima, 2015, págs. 27-44.

44."La observancia del debido proceso por las comisiones parlamentarias", *Gaceta Constitucional y Procesal Constitucional*, Tomo 88, Abril 2015, págs.193-198.

45."Los requisitos para declarar un estado de cosas inconstitucional", *Gaceta Constitucional y Procesal Constitucional*, Tomo 84, Diciembre 2014, págs. 73-74.

46 "La Alianza del Pacífico y los factores indispensables para su dinámica integradora", ponencia ofrecida en la Universidad del Norte de Barranquilla (Colombia), el día 1 de septiembre de 2014 (en edición).

47."La formalidad procesal y su armonización con el proceso de inconstitucionalidad" en *Gaceta Constitucional y Procesal Constitucional*, Tomo 81, Septiembre 2014, págs. 73-75.

48. "Reglas de un previo examen judicial para determinar el contenido constitucional de un derecho fundamental" en *Gaceta Constitucional y Procesal Constitucional*, Tomo 80, Agosto 2014, págs. 87-88.

49."Una aproximación constitucional a la naturaleza del aporte por regulación al OEFA" en *AA.VV: El financiamiento de la fiscalización ambiental en el Perú. El aporte por regulación que percibe el OEFA*, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Lima, 2014, págs. 107-123.

50. "El derecho a la imagen: su protección y desarrollo jurisprudencial" en *Actualidad Civil*, Nro. 2, Agosto 2014, Instituto Pacífico, Lima, págs. 94-103.

51. "Reglas de un previo examen judicial para determinar el contenido constitucional de un derecho fundamental" en *Actualidad Jurídica*, Tomo 249, Agosto 2014, págs. 247-248.

52."La expectativa de una nueva ley universitaria" en *Gaceta Constitucional y Procesal Constitucional*, Tomo 79, Julio, 2014, págs. 196-198.

53. *El proceso de inconstitucionalidad. Una aproximación teórica y jurisprudencial*, Palestra Editores, colección Derechos y Garantías, Nro. 25, Lima, 2014.

54."La constitucionalidad y el servicio militar" en *Gaceta Constitucional (sección análisis y crítica)*, Tomo 78, Junio 2014, págs. 97-100.

55."The progressive appearance of constitutional elements in integration processes. Toward a reformulation of the international community and humanist vision of community law", *US-China Law Review*, Vol. 11, Nro. 5, Mayo 2014, págs. 556-569.

56."Sobre el Senado y sus principales cuestionamientos" en *Gaceta Constitucional y Procesal Constitucional*, Número 76, Abril, 2014, págs. 205-206.

57."El Judicialismo se abre camino", prólogo al Libro del profesor CASTILLO CÓRDOVA, Luis: *Los precedentes vinculantes del Tribunal Constitucional*, Gaceta Jurídica, Lima, 2014.

58. Autor de las voces "Comunidad de Derecho", "Constitución" y "Derechos y Libertades" en el libro colectivo: ÁLVAREZ LEDESMA, Marío y Roberto Cippitani (coordinadores): *Diccionario Analítico de Derechos Humanos e Integración Jurídica*, ISEG, Tecnológico de Monterrey, Università Degli Studi Di Perugia, Roma, Perugia, México, 2013.

59."En defensa de la autonomía universitaria" comentario en *Diálogo con la jurisprudencia*, *Gaceta Jurídica*, Tomo 181, Año 19, Octubre, 2013, págs. 326-327.

60."Colegiado aplica concepto de estado de cosas inconstitucional para establecer una mejor tutela y cumplimiento de los compromisos del Estado" en *Gaceta Constitucional* Nro. 68, Agosto 2013, págs. 153-154.

61."El criterio de interpretación pro persona" en *Gaceta Constitucional*, Tomo 67, Julio 2013, págs. 103-109.

62."El constitucionalismo frente a las constituciones contemporáneas", en MORA RESTREPO, Gabriel, BENITES ROJAS, Vicente: *Retos del Derecho Constitucional Contemporáneo*, Editorial Astrea, Universidad de la Sabana, 2013, págs. 139 a 159

63. "Los derechos sociales en la Constitución peruana" en *Revista Persona y Derecho*, Vol. 66, 2012, págs. 147-180.

64."El Ministerio Público y la Corte Suprema pueden (recalificar) los hechos materia de una acusación constitucional", en *Gaceta Constitucional*, Tomo 66, Junio 2013, págs. 63-64.

65."Algunas observaciones al proyecto de ley de reforma constitucional Nro. 2001/2012-IC, en *Gaceta Constitucional*, Tomo 65, Mayo 2013, págs. 342-350.

66."Terceros legitimados: la calidad de partícipe de la Presidencia del Consejo de Ministros en el proceso de inconstitucionalidad", en *Gaceta Constitucional*, Nro. 63, Marzo, 2013, págs. 17-21.

67. "La constitucionalización de la jurisdicción arbitral", en *Arbitraje y Constitución*, Palestra Editores, Biblioteca de Arbitraje del Estudio Mario Castillo Freyre, volumen 21, Lima, 2012, págs. 153-173.

68. *Curso de Derecho Constitucional*, colección jurídica de la Universidad de Piura, Palestra Editores, segunda edición, Lima, 2012.

69."El constitucionalismo frente a las constituciones modernas"; estudio introductorio del libro PEREIRA MENAUT, Antonio Carlos: *En defensa de la Constitución*, Palestra Editores, Universidad de Piura (colección jurídica), segunda edición peruana, Lima, 2011, págs. 9-30.

70. *Código Procesal Constitucional Comentado, homenaje a Domingo García Belaunde*; TUPAYACHI SOTOMAYOR, JHONNY (coordinador), Editorial ADRUS, segunda edición, Arequipa, 2012; comentario a los artículos del 84 al 89.

71."La unificación de los organismos electorales: JNE, ONPE, RENIEC, como parte de la reforma del Estado", en *Revista Peruana de Derecho Constitucional*, Tribunal Constitucional, Nro. 3, nueva época, 2011, págs. 123-140.

72."La jurisprudencia contradictoria del Tribunal Constitucional", en *Gaceta Constitucional*. Análisis multidisciplinario de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, Tomo 39, marzo 2011, págs. 35-43.

73."Las precisiones del máximo intérprete sobre la aplicación del artículo 5, inciso 2, del Código Procesal Constitucional", en *Gaceta Constitucional*. Análisis multidisciplinario de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, Tomo 37, Enero 2011, págs. 209-215.

74. Recensión: SOSA SACIO, Juan Manuel (coordinador): Pautas para interpretar la Constitución y los derechos fundamentales, Gaceta Jurídica, Guía 6, 2009, Lima, 238 páginas, en Revista de Derechos Humanos, Instituto para los derechos humanos y la democracia, Universidad de Piura, Vol.1, enero a diciembre, 2010, págs. 257-264.

75. "El contenido del principio de representación política; Exp. Nro. 00013-2009/TC. Proceso de inconstitucionalidad contra la Resolución Legislativa Nro. 008-2007-CR en la parte que modifica el segundo párrafo del artículo 25 del Reglamento del Congreso", en Revista de Análisis Especializado de Jurisprudencia (RAE), Tomo 21, Marzo 2010, Año 2, págs. 89-115.

76. "El futuro de la integración interregional. Hacia una reformulación de la comunidad internacional" en ROY, Joaquín, DOMÍNGUEZ, Roberto (compiladores): *España, la Unión Europea y la integración latinoamericana*; University of Miami, Thomson-Shore, Estados Unidos, 2010, págs.119-130.

77."Los principios de interpretación y precedentes vinculantes en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional peruano. Una aproximación", en *Dikaion. Revista de Fundamentación Jurídica*, Año 23, Nro.18, 2009, Universidad de La Sabana, Bogotá, págs. 55-77.

78."El valor de la interpretación judicial de la Constitución" en *Constitución y Proceso, Libro homenaje a Juan Vergara Gotelli*, Tribunal Constitucional, Jurista editores, Lima, 2009, págs. 641-653.

79. *El Precedente vinculante en el Perú. Análisis, comentarios y doctrina comparada*; TUPAYACHI SOTOMAYOR, Jhonny (coordinador), Editorial Adrus, Arequipa, 2009; comentario a los precedentes: STC Nro. 2791-2005-AA/TC; STC Nro. 1417-2005-PA; STC Nro. 3361-2004-AA/TC; STC Nro. 0030-2005-AI/TC.

80. *Crónicas de los congresos nacionales de derecho constitucional*; ETO CRUZ, Gerardo; PALOMINO MANCHEGO, José, TUPAYACHI SOTOMAYOR, Jhonny (editores), segunda edición, Editorial Adrus, Arequipa, 2009; preparación de la

crónica del VII Congreso Nacional de Derecho Constitucional, págs. 127-143.

81. Recensión: Crespo Martínez, Ismael Garrido Rubia Antonio: *Elecciones y sistemas electorales presidenciales en América Latina*, Jurado Nacional de Elecciones (Perú), Porrúa, México, 2008, págs. 335-337, en *Revista de Derecho*, Universidad de Piura, Vol 10, 2009, págs. 335-337.

82. "La importancia de los aportes de la teoría constitucional clásica frente al llamado constitucionalismo moderno" en Arancibia Mattar, Jaime y Martínez Estay, José Ignacio (coordinadores): *La primacía de la persona*. Estudios en homenaje al profesor Eduardo Soto Kloss, Legal Publishing-Abeledo Perrot, Santiago, 2009, págs.415-431.

83. *Curso de Derecho Constitucional*, colección jurídica de la Universidad de Piura, Palestra Editores, Lima, 2009.

84. "El proceso de inconstitucionalidad" en CASTILLO Córdova, Luis (coordinador): *Estudios y Jurisprudencia del Código Procesal Constitucional. Análisis de los procesos constitucionales y jurisprudencia artículo por artículo*, Gaceta Jurídica, Lima, 2009, págs. 327-356.

85."El reconocimiento judicial del bloque de constitucionalidad. Un estudio con especial referencia al ordenamiento jurídico peruano" en FERRER MAC-GREGOR, Eduardo; ZALDIVAR LELO DE LARREA (coordinadores): *Aspectos del Derecho Procesal Constitucional. Estudios en homenaje a Héctor Fix Zamudio*, IDEMSA, Lima, 2009, págs. 419-435.

86."El impacto de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en las constituciones iberoamericanas" en *Persona y Derecho. Revista de fundamentación de las instituciones jurídicas y de los Derechos Humanos*, Universidad de Navarra, Vol. 59-2008, doble conmemoración; págs. 57-75.

87. *Código Procesal Constitucional Comentado, homenaje a Domingo García Belaunde*; TUPAYACHI SOTOMAYOR, JHONNY (coordinador), Editorial ADRUS, Arequipa, 2009; comentario a los artículos del 84 al 89.

88."El reconocimiento judicial del bloque de constitucionalidad. Un estudio con especial referencia al

ordenamiento jurídico peruano" en FERRER MAC-GREGOR, Eduardo, ZALDIVAR LELO DE LARREA; Arturo (coordinadores): *La ciencia del derecho procesal constitucional, estudios a Héctor Fix-Zamudio en sus cincuenta años como investigador del derecho*, Tomo IV, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, págs. 763-780.

89. Reseña: Rodríguez Pardo, Julián (coordinador): Derecho a la información. Una perspectiva comparada de España e Iberoamérica, Universidad de Extremadura, Dykinson, Madrid; en *Revista de Comunicación* Nro. 7, Universidad de Piura, 2008, págs. 220-222.

90. "Los rasgos de la Constitución de 1828 y la evolución de la forma de gobierno" en *Historia y Derecho. El derecho constitucional frente a la historia*, Tomo I, Universidad Inca Garcilaso de la Vega, fondo editorial, Lima, 2008, págs. 447-471.

91. "El impacto de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en las constituciones iberoamericanas" en *JUS, doctrina y práctica*, Nro. 7, Julio, 2008, págs. 267-280.

92. "La teoría constitucional ante el Derecho Comunitario europeo" en TREMOLADA, Eric (director): *Crisis y perspectiva comparada de los procesos de integración, segunda jornada Cátedra Jean Monnet en Colombia*, Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2008, págs. 261-281.

93. "Los principios para descubrir el valor doctrinario de la jurisprudencia constitucional" en *Gaceta Constitucional*, Tomo 3, Marzo 2008, págs. 41-48.

94. "La teoría de la separación de poderes en la Constitución peruana" en ESPINOSA-SALDAÑA BARRERA, Eloy (coordinador): *Limitación del Poder y estructura del Estado. Estudios sobre la parte orgánica de la Constitución*, Editorial Grjley, Lima, 2008, págs. 9-39.

95. "El ejemplo constitucional de la Unión Europea. Los retos político-institucionales en los procesos de integración", en *OASIS (Observatorio de Análisis de los Sistemas Internacionales)*, *Revista del Centro de Investigaciones y proyectos especiales (CIPE)*, Nro 12, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2006/07, págs. 299-315.

96. Recensión: CASTAÑEDA OTSU, Susana (coordinadora): *Derecho Procesal Constitucional*, segunda edición (dos tomos), jurista editores, Lima, 2004; en *Revista de Derecho*, Universidad de Piura, Nro 7, 2006, págs. 359-363.
97. "El reconocimiento del bloque de constitucionalidad en el ordenamiento jurídico peruano", en *Actualidad Jurídica* Tomo 147, Febrero 2006, págs. 137-141.
98. "Una aproximación a los instrumentos de control parlamentario en la Constitución española de 1978", en *Pensamiento Constitucional*, Año 11 N° 11, Escuela de Graduados, Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005, págs. 199-218.
99. "El contenido esencial de los derechos fundamentales como un concepto abierto en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional" en *Justicia Constitucional. Revista de Jurisprudencia y doctrina*, R Año 1, Nro 2, agosto-diciembre 2005, págs. 47-59.
100. *La Constitución comentada*, obra colectiva, dos tomos, Gaceta Jurídica, Lima 2005, comentario a los artículos 90, 130, 131, 132 y 133 de la Constitución peruana de 1993.
101. "La posición constitucional de los tratados sobre derechos humanos y la jurisdicción internacional para su protección en el código procesal constitucional", en Palomino Manchego, José: *El Derecho Procesal Constitucional Peruano, estudios en homenaje a Domingo García Belaunde*, Vol II, Lima, 2005, págs. 1211-1227.
102. Recensión: CASTILLO CORDOVA, Luis: *Comentarios al Código Procesal Constitucional*, ARA editores, Lima, 2004; en *Revista de Derecho*, Universidad de Piura, Vol 6, 2005, págs 303-305.
103. "Los presupuestos para una cohabitación política en la Constitución peruana de 1993" en *Revista de Derecho Político*, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Nro .62, 2005, págs 319-335.
104. *Una visión del Derecho Constitucional para el siglo XXI y la reforma a la Carta de 1993*, Colección Algarrobo Nro. 50, Universidad de Piura, 2004.

105. "La responsabilidad política en la Constitución española de 1978", en *Derecho y Sociedad*, Año XV, Nro. 22, 2004, págs 96-108.
106. Recensión: HABERLE, Peter: *Nueve ensayos constitucionales y una lección jubilar*, en *Revista de Derecho*, Universidad de Piura, Vol 5, 2004, págs. 513-517.
107. Comentario a la Jurisprudencia: "El derecho a la intimidad como límite al derecho a la información", en Editorial Normas Legales, Año 6, Nro 42, Agosto 2004, págs. XLIII-LI.
108. Comentario a la Jurisprudencia: "El Tribunal Constitucional y la validez de la Constitución de 1993", en Editorial Normas Legales, Año 6, Número 38, Abril 2004, págs. 99-106.
109. Recensión: CASTAÑEDA OTSU, Susana: *Derecho Procesal Constitucional*, en *Revista de Derecho*, Universidad de Piura, Nro 4, 2003, págs. 219-220.
110. "Una aproximación a los instrumentos de control parlamentario en la Constitución española de 1978" en *Díkaión, Revista de Actualidad Jurídica*, Nro 12, Universidad de la Sabana, 2003, págs. 125-146.
111. "La Constitución como pacto" en *Revista de Derecho de la Universidad de Piura*, Vol 3, 2002, págs. 11-23.
112. "La <<constitucionalidad>> del Presidencialismo peruano" en *Influenze europee e statunitensi sul costituzionalismo latino-americano. Garanzie costituzionali e presidenzialismo*, Center for Constitutional Studies and Democratic Development Lectures Series, Libreria Bonomo, Bologna, 2002, págs. 65-96.
113. La cláusula de conciencia, libro de ponencias, Universidad en Piura, 2002.
114. *La Forma de Gobierno de la Constitución peruana*, Universidad de Piura (colección jurídica), Piura, 2001.
115. *Hacia la Carta de 1979. Un camino constitucional*, en Palestra, portal de los asuntos públicos de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Reforma y Gobernabilidad, (<http://palestra.pucp.edu.pe>).
116. "La posición constitucional de los principios en la Carta de 1993" en *Revista de Derecho de la Universidad de Piura*, Vol 1, 2000, págs. 75-98.

117. *La Constitución Europea*, Tórculo, Santiago de Compostela, 2000.

118. *El Parlamento europeo*, memoria para obtener el diploma de Especialista sobre la Unión Europea, 1998 (inédito).

119. *Una aproximación al Parlamentarismo español*, trabajo de investigación presentado en la Universidad de Navarra para obtener el certificado de suficiencia investigadora, Pamplona, 1996 (inédito).

120. *El concepto del Patrimonio común de la Humanidad*, tesis presentada en la Universidad de Lima para obtener el título de Abogado, Lima, 1994 (inédito).

E. COLABORACIÓN EN PUBLICACIONES

Ha colaborado con el grupo de investigación del Dr. Antonio Carlos Pereira Menaut (profesor de Derecho Constitucional, Catedrático Jean Monnet de Derecho Constitucional Europeo en la Universidad de Santiago de Compostela) en las siguientes publicaciones:

1. *Doce tesis sobre la Política*, UNAM, México, 2000.

2. *Constitución, Leyes y Reglamentos*, Colex, Madrid, 1998.

3. *Invitación al estudio de la Constitución de los Estados Unidos*, Tórculo, Santiago de Compostela, 1998.

4. *En Defensa de la Constitución*, Colección Jurídica, Universidad de Piura, 1997.

5. *Lecciones de Derecho Constitucional*, 4ta edición, Colex, Madrid, 1997.

F. Consultorías

1) En temas de Derecho Constitucional

La unificación de los organismos electorales en el marco de la reforma del Estado; consultoría realizada al Jurado Nacional de Elecciones, 27 de Febrero de 2007 (Oficio Nro 07-2007- CEBS-2007/JNE, 13 de marzo de 2007. Adjudicación menor cuantía Nro 047-007-JNE-Contratación del servicio de un profesional en temas constitucionales).

2) En otros ámbitos de su profesión docente

a) La enseñanza del método del caso. Un taller impartido a funcionarios de la Academia de la Magistratura, los días 26, 27 y 28 de Enero de 2010 en la sede institucional.

b) La enseñanza del método del caso. Un taller impartido a los profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, el día 4 de Junio de 2010.

G. CONGRESOS, SEMINARIOS Y CURSOS DICTADOS

1. Conferencia

1. Conferencia "Balance de la Constitución de 1993 en su 25 aniversario", organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad San Martín de Porres realizada el día jueves 25 de octubre de 2018.

2. Conferencia "Buenas prácticas arbitrales; flexibilidad, buena fe, debido proceso" en III Jornada Internacional de Arbitraje, Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio y Producción de Piura, jueves 18 de octubre de 2018.

3. Conferencia "En un Estado constitucional de Derecho, ¿se pueden suspender los derechos fundamentales? La interposición de garantías constitucionales durante los regímenes de excepción"; en III Jornadas Nacionales de Derechos Fundamentales, organizadas por la Pontificia Universidad Católica del Perú, Asociación Civil Thémis, Fundación Konrad Adenauer, los días 2, 3 y 4 de octubre de 2018.

4. Conferencia "Ética y Estado: Responsabilidad del Funcionario y del Ciudadano" en el Curso de Especialización en Gestión Pública para funcionarios de SUNARP, dictado en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo el 4 de Noviembre de 2017.

5. Conferencia "El efecto ondulatorio de las fuentes jurídicas en un Estado Constitucional de Derecho" en el I Congreso Internacional de Abogados, Estudiantes de Derecho y Ciencias Políticas, organizado por CACECOB E.I.R.L y la Oficina de Capacitación de la Corte Superior de Justicia de Piura, realizado en el Auditorio Manuel Moncloa & Ferreyra de

la Universidad Nacional de Piura, del 24 al 27 de Octubre de 2017.

6. Conferencia "Reconstrucción con cambios: acciones de prevención contra la corrupción" en el I Encuentro de la Unidad de Coordinación Territorial Piura-Tumbes de la Defensoría del Pueblo, 25, 26 y 27 de Octubre de 2017.

7. Participación como expositor en las II Jornadas Nacionales sobre Derechos Fundamentales, organizadas por el Área de Derecho Constitucional de la PUCP y la Asociación Civil THEMIS, y auspiciadas por la fundación Konrad Adenauer, las cuales se llevarán a cabo los días 9 y 10 de octubre del año 2017.

8. Profesor del Curso virtual Ejecución de Sentencias en Procesos Constitucionales dictado en la Academia de la Magistratura del 4 de Octubre al 7 de Setiembre de 2017.

9. Profesor del Curso de Derecho Procesal Constitucional dictado en la Academia de la Magistratura (sede Lima), en sesiones presenciales del 30 de Setiembre y 14 de Octubre de 2017.

10. Participación como profesor en la Maestría en Derecho en la Universidad Nacional de San Andrés en La Paz (Bolivia), los días 8, 9 y 10 de Setiembre de 2017.

11. Participación como expositor en el Congreso Nacional de Derecho Constitucional, realizado en la Universidad San Ignacio de Loyola (Lima), los días 24, 25 y 26 de Agosto de 2017.

12. Conferencia "Las fuentes del Derecho en el Estado Constitucional", pronunciado en la Corte Superior de Justicia en Lambayeque, el 20 de Julio de 2017.

13. Discurso de Orden en la Sesión Solemne que declaró huésped ilustre de la ciudad a los integrantes del Tribunal Constitucional del Perú, en el Auditorio de la Escuela de Postgrado de la Universidad de Piura, el 6 de Julio de 2017.

14. Profesor del Curso "Interpretación Constitucional y Derechos Fundamentales, en la Academia de la Magistratura, sede La Libertad, 2017.

15. Profesor del Curso "Constitución y Derechos Fundamentales" del 21° PROFA en la Academia de la Magistratura, sede Lambayeque, 2017.

16. Conferencia "La Constitución de 1993, a 24 años de su vigencia", dictada en el Ilustre Colegio de Abogados de Piura el 23 de Febrero de 2017.

17. Profesor del curso sistemas políticos y sistemas de gobierno en la Maestría en estudios aplicados con mención en estudios electorales y gestión de la Escuela Electoral del Jurado Nacional de Elecciones, los días 15 a 18 de Julio de 2015.

18. Profesor del curso Derecho Constitucional y Derechos Humanos del 19° Programa de formación de aspirantes a magistrados, primer, segundo, tercer y cuarto nivel de la magistratura, en la Academia de la Magistratura, sede La Libertad, del 10 al 14 de Julio de 2015.

19. Ponente en el taller sobre "reintegro de bono jurisdiccional", organizado por la Comisión del Pleno Jurisdiccional Distrital en materia laboral de la Corte Superior de Justicia de Piura, el día 22 de Junio de 2015, en el Auditorio de la sede institucional.

20. Profesor del curso Derecho, Regulación y Legislación Electoral, Justicia Electoral en el Perú, en Curso de Especialización en Justicia Electoral: Actualidad, Debates y Desafíos organizado por la Escuela Electoral y de la Gobernabilidad del Jurado Nacional de Elecciones, los días 3, 4 y 5 de Junio de 2015.

21. Profesor del curso "Organización del Estado Constitucional y Derecho de la Gestión Pública", en la Maestría de buen gobierno y sistema electoral de la Escuela Electoral y de Gobernabilidad del Jurado Nacional de Elecciones, los días 27, 28, 29 y 30 de Mayo de 2015.

22. "La posición de los tratados internacionales sobre derechos humanos en la Constitución peruana" pronunciada en las IV Jornadas de Derechos Humanos tituladas "la constitucionalización de los tratados de derechos humanos en el Perú", 19 y 20 de Mayo de 2015.

23. Curso de doctorado titulado: el Presidencialismo iberoamericano en la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana de México (México D.F), del 27 al 30 de Abril de 2015.
24. Discurso de orden en la sesión solemne ofrecida en la Municipalidad Provincial de Piura con ocasión del 124 aniversario de la Cámara de Comercio y Producción de Piura, pronunciado el Viernes 24 de Abril de 2015.
25. Expositor en Seminario Internacional "Incidencias Regionales y Globales de la Alianza del Pacífico", organizado por la Fundación Konrad Adenauer, y realizado los días 13 y 14 de Octubre de 2014 en México DF.
26. Profesor del curso de doctorado titulado: Las claves del presidencialismo iberoamericano, dictado en la Universidad Panamericana, México D.F los días 7 al 11 de Octubre de 2014.
27. Conferencia: "Presidencialismo en Latinoamérica", ofrecida en la Universidad Panamericana, sede Santa Fe, México D.F, el viernes 10 de Octubre de 2014.
28. Expositor del Tema: "Ética y Ciudadanía" en el Cuarto Congreso Regional de la Juventud, ofrecida el Jueves 25 de Septiembre de 2014 en el Distrito de la Unión.
29. Expositor del Tema "Fortalecimiento de la Democracia" en la Primera Convención de Estudiantes de Derecho Público, los días 9 y 11 de Septiembre de 2014 en la Universidad de Piura.
30. Expositor del tema "La Alianza del Pacífico y los factores indispensables para su dinámica integradora", ofrecida en la Universidad del Norte de Barranquilla (Colombia), el día 1 de septiembre de 2014.
31. Expositor del Taller Gestión de Despacho, organizado por la Academia de la Magistratura para jueces y fiscales, dictado el Sábado 7 de Junio de 2014 en el Auditorio de la Corte Superior de Justicia de Piura.
32. Conferencia: Los Criterios de interpretación de los derechos fundamentales aplicados a la administración pública", ofrecida en el I Foro de Derechos Humanos "El rol prevalente de los derechos humanos en la actividad pública", dictada en la ciudad de Trujillo el Miércoles 18 de Junio de 2014.

33.Conferencia: La influencia del constitucionalismo anglosajón en la teoría constitucional, ofrecida en los Viernes Jurídicos organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Señor de Sipán, 6 de Junio de 2014.

34.Expositor del Seminario "La importancia de la Constitución política en la sociedad", realizado los días 23 y 24 de abril de 2014 en el Auditorio de la Zona Registral Nro. 1, Sede Piura.

35.Conferencia. Primer Coloquio Internacional de Derechos Humanos y Constitucionalidad, organizado por la Asociación Peruana de Derecho Constitucional y Epistemología Jurídica, realizado en el auditorio de la pinacoteca del Salón Vicús, martes 1 de Abril de 2014.

36.Conferencia: "La reforma constitucional" en la segunda jornada preparatoria denominada "La reforma de la Constitución de 1993, organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad Señor de Sipán, Viernes 06 de Diciembre de 2013.

37. Conferencia: "Tres anotaciones sobre el proceso de inconstitucionalidad", realizada en el Ilustre Colegio de Abogados de Piura, Jueves 28 de Noviembre de 2013.

38.Video conferencia: "El futuro de la integración interregional. Hacia una reformulación de la comunidad internacional" ofrecida en el VIII Seminario Anual Internacional de la Cátedra Jean Monnet 2013 y por su contribución escrita en la obra *Repensando la Integración y las Integraciones, en la Universidad de Externado de Colombia, Miércoles 2 y Jueves 3 de Octubre de 2013.*

39.Conferencia: "Las relaciones entre el Poder Judicial y el Tribunal Constitucional", ofrecida en la Corte Superior de Justicia de Tumbes, 19 de Junio de 2013.

40. Curso Las Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y y ordenamiento jurídico nacional, 7 de Agosto al 10 de Septiembre de 2013.

41. Curso Derecho Constitucional y Derechos Humanos del 17º PROFA en la Academia de la Magistratura, sede Lambayeque, 10 de Julio al 8 de Agosto de 2013.

42.Conferencia: "The progressive appearance of constitutional elements in integration processes. Toward a reformulation of the international community and a humanist vision of community law", the 'European

Community Studies Association' (ECSA World) Conference, Baltimore (Maryland, USA), Mayo 9-11 2013.

43. Profesor coordinador del curso Teoría Constitucional y Democracia, Academia de la Magistratura, llevado a cabo del 3 de Abril al 7 de Mayo de 2013.

44."El presidencialismo latinoamericano", curso de doctorado dictado en la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana, México DF, 14 al 18 de Enero de 2013.

45.Curso de Estado y Gobernanza dictado en el Master en Gobernabilidad y Procesos Electorales de la Escuela Electoral del Jurado Nacional de Elecciones, 21 al 24 de Noviembre de 2012, en la sede de la Escuela Electoral.

46.Conferencia: "El ejemplo constitucional de Inglaterra" en el Congreso Nacional de Derecho Constitucional y Derechos Humanos, Universidad Señor de Sipán, 2 de Noviembre de 2012.

47.Conferencia: "la importancia de los aportes de la teoría clásica frente a las llamadas constituciones modernas", pronunciada en el conversatorio de apertura (el Tribunal Constitucional y la enseñanza del Derecho Constitucional") de las primeras jornadas internacionales de docentes de derecho constitucional, organizadas por el Tribunal Constitucional peruano con el auspicio de la Academia de la Magistratura y el Banco Mundial, los días 20 al 22 de Agosto de 2012.

48. Docente Asociado en la Academia de la Magistratura para el dictado del curso titulado: "las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el ordenamiento jurídico nacional"; en la sede de la ciudad de Chiclayo, 18 de Agosto al 28 de Septiembre de 2012.

49. Conferencia: "La Carta gaditana desde la teoría constitucionalista", pronunciada en el Congreso Internacional "Las Cortes de Cadiz y su impacto en la América Virreynal", el 2 de Agosto de 2012, en la Universidad de Piura (Campus Lima).

50.Conferencia: "los aportes de la teoría constitucional clásica ante las constituciones contemporáneas", en el Congreso de Derecho Constitucional organizado por la Maestría en Derecho Constitucional de la Universidad de la Sabana, días 7, 8 y 9 de Marzo de 2012.

51. Clases en el Máster de Gobernabilidad y Procesos Electorales. Diplomado en Democracia, Gobernabilidad y Gobernanza, en la Escuela Electoral del Jurado Nacional de Elecciones, 8, 9 y 10 de Diciembre de 2011.

52. Participante en el Simposio "El constitucionalismo social" organizado por el Aula Parlamentaria en la Universidad de Navarra (Pamplona, España), actividad académica organizada por el Parlamento de Navarra, 25 de Noviembre de 2011.

53. Conferencia: "Una comparación a las constituciones de 1979 y 1993", ofrecida en la Décima Convención Nacional de Derecho Constitucional" CONADEC-2011, en el Auditorio César Vallejo de la Universidad Nacional de Trujillo, 10 de Noviembre de 2011.

54. Profesor asociado en la Academia de la Magistratura para el dictado del Décimo Quinto Curso de Formación de Aspirantes a Magistrados (PROFA), Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Nivel de la Magistratura: Derecho Constitucional y Derechos Humanos (sede Cajamarca), 2011.

55. Profesor de la Maestría en Derecho Constitucional de la Universidad Panamericana (México DF), con el tema: el constitucionalismo iberoamericano, 4 al 6 de Octubre de 2011.

56. Profesor del Máster en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad Panamericana (México DF, sede Santa Fe), con el tema: el constitucionalismo iberoamericano, 7 y 8 de Octubre de 2011.

57. Conferencista en el seminario "Pensar y comparar las integraciones regionales en las Américas bajo la perspectiva de la persona"; Embajada de la República Francesa y el Instituto de las Américas; con la ponencia titulada: "Una visión humanista a los procesos de integración y globalización", ofrecida en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 6 y 7 de Junio de 2011.

58. Moderador en el Debate Electoral de los candidatos al Congreso. Región Piura, organizado por el Jurado Nacional de Elecciones, proyecto voto informado, domingo 27 de Marzo de 2011.

59. Moderador en el Encuentro con los candidatos al Congreso de la República, Región Piura, en la segunda fecha, llevada a cabo el 17 de Marzo de 2011.

60. Clases en el Máster de Gobernabilidad y Procesos Electorales. Diplomado en Democracia, Gobernabilidad y Gobernanza, en la Escuela Electoral del Jurado Nacional de Elecciones, 21, 22 y 23 de Enero de 2011.

61. Profesor Principal del Décimo Tercer curso de preparación para el ascenso-diploma de formación esencial, 21 de marzo al 7 de mayo de 2011.

62. Conferencia: "Hacia una reformulación de la comunidad internacional y el futuro del derecho comunitario" en la Tercera Convención Binacional de Derecho Constitucional (Perú-Ecuador), y la Novena Convención Nacional de Derecho Constitucional (IX CONADEC), el miércoles 3 de Noviembre de 2010.

63. Clase de postgrado titulada: "El habeas corpus: dinámica contemporánea de la más vieja de las garantías en las constituciones modernas", sesión dictada en el Programa Internacional de Derecho Constitucional (PIDC-2010) titulado: "Los derechos fundamentales en el Estado Liberal de Derecho"; dictada el 20 de octubre de 2010 en la Facultad de Derecho de la Universidad Austral de Buenos Aires.

64. Conferencia: "Constitucionalismo e Integración" en la IV Conferencia Internacional de Derecho Económico: "Los nuevos roles del Estado en la economía: política fiscal, empresa, ambiente e integración" que tuvo lugar en la Universidad Andina Simón Bolívar, Quito (Ecuador), los días 3, 4, 5 y 6 de mayo de 2010.

65. Conferencia: "El futuro de la integración interregional. Hacia una reformulación de la comunidad internacional" en el seminario "Spain in the EU and the state of Latin American integration" ofrecida en la Universidad de Miami, el 5 de Febrero de 2010; organizado por The Miami-Florida European Union Center of Excellence, a partnership with Florida International University, and the Jean Monnet Chair of the University of Miami, with the sponsorship of the Program of Cultural Cooperation of Spain.

66. Conferencia: "los aportes de la teoría constitucional clásica ante el llamado constitucionalismo moderno"; pronunciada en la Segunda Convención Binacional y Primera Nacional de Derecho Constitucional "Proyecciones sociales y jurídicas del neoconstitucionalismo en los Estados Latinoamericanos" en Machala, Ecuador, 6 de Octubre de 2009.

67. Participación en el X Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional organizado por la Maestría de Derecho Constitucional de

la Pontificia Universidad Católica del Perú los días 16 al 19 de septiembre de 2009.

68.Conferencia: El estado de los partidos y movimientos políticos en el Perú; pronunciada en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, de la Universidad de Vigo (Campus de Pontevedra), lunes 4 de Mayo de 2009.

69.Conferencia: Los procesos de integración en Iberoamérica; conferencia pronunciada en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Vigo (Campus de Pontevedra) en el módulo Jean Monnet "Sistema Político de la Unión Europea: una visión regional", lunes 4 de Mayo de 2009.

70."El impacto de la Declaración Universal de los derechos humanos en las constituciones iberoamericanas" conferencia dictada en las Jornadas Universitarias por los sesenta años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, organizada por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo los días 7 y 8 de noviembre de 2008.

71.Conferencia. Las nuevas constituciones en Latinoamérica, pronunciada en la Convención binacional de derecho constitucional organizada por la Universal Nacional de Piura los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2008.

72. "El proceso subregional andino y su relación con el latinoamericano" conferencia pronunciada en la sede de la Comunidad Andina de Naciones el 25 de septiembre de 2008 y organizada por el Centro Latinoamericano para las relaciones con Europa (CELARE).

73. Clase de postgrado titulada: "La teoría constitucional clásica frente al constitucionalismo moderno", sesión dictada en el Programa Internacional de Derecho Constitucional (PIDC-2008) titulado: la interpretación y aplicación de la constitución: metodologías y problemas contemporáneos en el derecho comparado; dictada el 23 de septiembre de 2008 en la Facultad de Derecho de la Universidad Austral de Buenos Aires.

74.Conferencia. Derecho y Democracia latinoamericana. A propósito de las llamadas constituciones modernas; dictada en el IX Congreso Nacional de Derecho Constitucional organizado por el Colegio de Abogados de Arequipa los días 18, 19 y 20 de septiembre de 2008

75. Conferencia: "La importancia de los aportes de la teoría constitucional clásica frente al llamado constitucionalismo moderno" en la Segunda Convención Internacional de Derecho "las nuevas tendencias del Derecho en el siglo XXI", organizada por la Universidad Alas Peruanas, filial Piura, el jueves 11 de septiembre de 2008.

76. Conferencia: "El constitucionalismo moderno", realizada el 18 de abril de 2008 conmemorando el II Aniversario de la Sala Especializada en Derecho Constitucional de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque.

77. Conferencia: "El poder constituyente originario y el poder constituyente derivado", en el Primer Congreso de Derecho Constitucional: La Asamblea Constituyente 2007, en la Universidad de los Hemisferios, 13 y 14 de Febrero de 2008.

78. Clase de postgrado titulada: "La importancia de los aportes del constitucionalismo clásico ante el llamado neoconstitucionalismo", clase dictada en el Programa Internacional de Derecho Constitucional (PIDC-2007) organizado por la Universidad Austral de Buenos Aires, el día 24 de Octubre de 2007.

79. Conferencia: "La Teoría Constitucional ante el Derecho Comunitario Europeo", pronunciada en *las segundas jornadas Jean Monnet II* tituladas: "crisis y perspectiva comparada de los procesos de integración". organizado por la Universidad de Externado (Bogotá-Colombia), los días 3 y 4 de octubre de 2007.

80. Curso de capacitación a los Consejeros y Gabinete de Asesores del Consejo Nacional de la Magistratura, en Derecho constitucional, derecho administrativo, derecho procesal y derecho constitucional comparado; en el marco del proyecto de mejoramiento de los servicios de justicia, contrato de préstamo BIRF Nro 7219-PE, Banco Mundial. Correspondiendo el dictado de las sesiones de derecho constitucional los días 29 de Enero y 12 de Febrero de 2007, en la Universidad de Piura (Campus Lima).

81. Conferencia: "Los retos político-institucionales en los procesos de integración", pronunciada en el foro OASIS – Jean Monnet *Los retos de la integración: Una perspectiva comparada entre América Latina y la Unión Europea*, los días 30 y 31 de agosto de 2006 en la Universidad Externado (Bogotá-Colombia).

82. Conferencia: "El papel de la función pública en un Estado Democrático"; pronunciada en el Colegio de Ingenieros de la ciudad

de Piura en un foro organizado por la Defensoría del Pueblo sobre la ley del marco del empleo público (Ley 28175), 2005.

83. Conferencia: "Una visión a los derechos y libertades al final de su evolución", en el VIII Congreso Nacional de Derecho Constitucional realizado los días 22, 23 y 24 de setiembre de 2005 en la ciudad de Arequipa.

84. Conferencia: "La importancia del ejemplo Europeo en los procesos de integración iberoamericanos", pronunciada el 18 de enero de 2005 en la Cátedra Jean Monnet del Profesor Antonio-Carlos Pereira Menaut en la Universidad de Santiago de Compostela, España.

85. Conferencia: "Una visión constitucional a los problemas de los derechos y libertades al final de su evolución", pronunciada en la Universidad Privada del Norte, el 3 de mayo de 2005, Trujillo.

86. Conferencia: "El Perú ante los procesos de integración sudamericanos", pronunciada el 20 de enero de 2005 en el Módulo Jean Monnet del profesor Celso Cancela Outeda, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Vigo (Galicia, España).

87. Conferencia: La jurisdicción supranacional de los derechos humanos, en la Universidad Pedro Ruiz Gallo, 29, auditorio del Colegio de Abogados, 29 octubre de 2004.

88. Conferencia: "¿Asamblea Constituyente o Nueva Constitución?", Forum Internacional organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de San Martín de Porres, el 23 de setiembre de 2004.

89. Conferencia: "Los derechos y libertades y sus problemas actuales", organizado por los alumnos de la Universidad Nacional de Piura, el 7 de agosto de 2004.

90. Conferencia: Hacia el voto facultativo, en el marco de los debates nacionales organizados por el Ministerio de Justicia y la Superintendencia Nacional de Registros Públicos titulados "Avivando el debate constitucional", el 22 de Julio de 2004 en la Universidad de Piura.

91. Discurso de Orden en el noveno aniversario del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, pronunciado en el Salón de Actos de la Municipalidad Provincial de Piura el 12 de Julio de 2004.

92. "El ejemplo de la Constitución norteamericana", pronunciada en el Instituto Cultural Peruano Norteamericano-Región Grau con motivo del 228 Aniversario de la Independencia de los Estados Unidos de América, pronunciada el viernes 2 de Julio de 2004..

93. "La Constitución y la jerarquía de los Tratados Internacionales"; panelista en el Primer Seminario de Comercio Internacional, realizado el 14 y 15 de mayo de 2004 en el Auditorio de la Universidad Nacional de Piura.

94. "La interpretación constitucional", conferencia pronunciada con motivo de la semana del Ministerio Público el 8 de junio de 2004, en el Auditorio de la Biblioteca Municipal de Piura.

95. "La Defensoría del Pueblo en el Perú". Discurso de Orden por el quinto aniversario de la Defensoría del Pueblo en la Región Piura, pronunciado el 2 de mayo de 2004 en el Salón de Actos de la Universidad Nacional de Piura.

96. "Una visión del Derecho Constitucional para el siglo XXI, a propósito de la reforma a la Carta Magna de 1993"; Lección Inaugural del año académico 2004 de la Universidad de Piura, pronunciada el 24 de abril de 2004.

97. *The evolution and constitutionality elements of the European Union, in the conference on The European Union Constitution: background, impasse, consequences, at the University of Miami on April, 16-17, 2004.*

98. Expositor en el Seminario "La reforma constitucional en debate", organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, 24 y 25 de octubre de 2003.

99. Expositor en el Seminario Clonación y Aborto, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, 23 y 24 de mayo de 2003.

100. Expositor: Sistemas electorales y Partidos Políticos en Iberoamerica, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Vigo, campus de Pontevedra, el 26 de marzo de 2003.

101. Panelista: Democracia y Crecimiento Económico, Seminario Internacional organizado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), realizado el 9 de septiembre del 2002.

102. Conferencia: La forma de gobierno peruano desde la perspectiva de la reforma constitucional, en la *Facolta de Giurisprudenza de la Universidad de Roma Lumnsa*, el 10 de junio del 2002

103. Conferencia "La forma de gobierno peruana y los problemas de aplicación de la separación de poderes" en la *Facolta di Giurisprudenza de la Universita degli studi di Bologna*, el 5 de junio del 2002

104. Conferencia: "La Constitución peruana y sus problemas de aplicación", en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Vigo, campus de Pontevedra, el 22 de mayo del 2002.

105. Panelista: "Democracia y Derechos Humanos", taller de capacitación para promotores en Derechos Humanos, Secretaría Nacional de Derechos Humanos, 22 de abril de 2002, Piura.

106. Conferencia: La "constitucionalidad" del presidencialismo peruano, pronunciada en las XXXII Jornadas de Derecho Público en la Universidad Católica de Valparaíso, Chile, del 22 al 24 de noviembre del 2001.

107. Conferencia: ¿Qué se entiende por Derechos Humanos?, pronunciada en el Seminario de Derechos Humanos, organizado por el *Instituto del Ciudadano* el 26 de octubre del 2001.

108. Conferencia "El marco político de la Constitución de 1993" pronunciada el 21 de mayo del 2001 en la Sala de Audiencias de la Primera Sala Especializada Penal, con motivo de la celebración del 81 aniversario de instalación de la Corte Superior de Lambayeque.

109. Conferencia "Las relaciones ejecutivo-legislativo en la Constitución peruana, en el Seminario "Gobernando sin mayoría", organizado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), realizado en Lima, el 28 de mayo del 2001.

110. Profesor del módulo 2 "Derecho Constitucional" para el Curso Especial de Preparación de Aspirantes para el Primer Nivel de Magistrados del Poder Judicial y Ministerio Público del Programa de Formación de Aspirantes a la Magistratura, del 8 al 13 de enero del 2001.

111. Profesor del módulo de Derecho Constitucional —primer nivel— del Quinto Curso de formación especializada del programa de formación de aspirantes a la magistratura, realizado en la sede de Lambayeque, del 5 al 10 de marzo del 2001.

112. Profesor del módulo de Derecho Constitucional y Público —segundo nivel— del Quinto Curso de formación especializada del programa de formación de aspirantes a la magistratura, realizado en la sede de Lambayeque el 8 de abril del 2001.

113. Profesor del módulo de Derecho Constitucional y Derecho Público —primer nivel— del Curso de Capacitación Académica para el Ascenso, dirigido a magistrados titulares que desean ascender al cargo de Vocal Superior y Fiscal Superior Adjunto al Supremo; Juez Especializado o Mixto y Fiscal Provincial o Adjunto al Superior, realizado en la sede de Lambayeque el 10 de abril del 2001.

114. Seminario "Las instituciones políticas de la Unión Europea y las bases del Derecho Comunitario", en la Universidad de Piura, del 6 al 17 de Noviembre del 2000.

115. Conferencia "La Forma de Gobierno peruana y su relación con los derechos humanos", ofrecida en el Curso Internacional "Constitución y Derechos Humanos", organizado por la Defensoría del Pueblo, los días 20 al 23, y del 27 al 30 de noviembre del año 2000.

116. Ponente en el Panel Forum "Realidad Política Nacional", organizado por la Unión Jurídico Estudiantil de Proyección Social (UJEPS), el 19 de octubre del 2000.

117. Panelista: "Hacia la Cláusula de Conciencia en el Perú". Pronunciada el 28 de septiembre del 2001, en el auditorio IME (Universidad de Piura).

118. Panelista en la Conferencia "Los Tratados de Derechos Humanos en la Constitución de 1993", ofrecida por la Dra. Elvira Méndez Chang en el Seminario Internacional de especialización en Derechos Humanos, organizado por La Defensoría del Pueblo en Piura, los días 7, 8 y 9 de agosto del año 2000.

119. Panelista en la Conferencia Magistral del Dr. Jorge Santistevan de Noriega, Defensor del Pueblo, "Democracia, Participación y Derechos Humanos" el 20 de julio del 2000, en el Salón Cultural del Rectorado de la Universidad Nacional de Piura.

120. Conferencia "La Constitución y las garantías aplicables ante las oficinas registrales"; en *Segunda Jornada Preparatoria para el Segundo Congreso Nacional de Derecho Registral*, días 20 y 21 de agosto de 1999 en el Auditorio IME de la Universidad de Piura.

H. DIRECCIÓN DE TESIS DE LICENCIATURA Y MAESTRÍA

LOZANO PERALTA, Raúl: *El amparo contra amparo y el recurso de agravio constitucional a favor del precedente constitucional vinculante en el marco de la STC 4853-2004-AA/TC*. Tesis para optar el grado de Master en Derecho. Aprobado con la calificación: sobresaliente (Noviembre, 2012).

DE LA CRUZ RUIZ, Viviana: *La embargabilidad de los bienes públicos y la ejecución de sentencias condenatorias de la administración pública*. Tesis para optar el grado de Master en Derecho, aprobado con la calificación: sobresaliente (Noviembre, 2012).

CADENILLAS, Julio: *Política exterior y gestión consular. Peruanos en Ecuador*. Tesis para optar el grado de Master en Derecho por la Universidad de Piura. Aprobado con la calificación: Excelente (Abril, 2006).

VALLE BENITES, José Antonio: *La realidad legislativa del Derecho a la información en el Perú: perspectivas para una reforma constitucional y la creación de una ley de prensa*. Tesis para optar el título de abogado. Aprobado por unanimidad. Nota sobresaliente (Octubre 2001).

I. CONCESIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

1. Titular de la Cátedra Jean Monnet de Derecho Comunitario Europeo, concedida por el Departamento de Educación y Cultura de la Comisión Europea (2002), para la difusión del proceso de integración europeo desde la educación e investigación universitaria, la cual es financiada por la Unión Europea.

2. Titular del Módulo Jean Monnet para universidades no europeas sobre Derecho Comunitario Europeo (18 de julio del 2001), el cual es aprobado y financiado por la Comisión Europea.

3. Investigador del proyecto "*Bases para a cooperación entre Galicia e a Rexion Norte de Portugal: aspectos institucionais e competencias no marco da Union Europea e Estatuto de Autonomia*", financiado por la Xunta de Galicia España) (1999)

J. OTROS MÉRITOS

1. Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso de la República (2014).
2. Candidato a magistrado al Tribunal Constitucional durante el proceso de selección y nombramiento realizado por el Congreso de la República en mayo 2015.
3. Decano de la Facultad de Derecho (2007-2013)
4. Vicepresidente de la Comisión de defensa al consumidor del Instituto Nacional de Defensa al Consumidor y la Propiedad Intelectual (Indecopi), sede Lambayeque (2013-2014).
5. Columnista del Diario El Comercio, Edición Piura (desde 2012 hasta agosto de 2015).
6. Miembro del Consejo Consultivo Regional del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) (2006-2008).
7. Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso de la República (2005-2006).
8. Secretario General de la Universidad de Piura (2004-2007)
9. Participó en el seminario-taller de capacitación para el dictado del curso de Historia de los Estados Unidos organizado por el Centro de los Estados Unidos de la Universidad de Lima y la Embajada de los Estados Unidos del 9 al 11 de agosto de 2006 (número de horas: veinticuatro).
10. Evaluador de las Becas Alban de la Unión de Europea (años 2003 y 2004)
11. Miembro del Consejo Consultivo de la Revista de Derecho de la Universidad de Piura, Piura, (desde 2004).
12. Miembro del Consejo Consultivo de la *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional. Proceso y Constitución*, Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional, México, 2003.
13. Evaluador de las Becas Alban de la Unión de Europea (2003)

14. Dictado de la Cátedra Jean Monnet "Las instituciones de la Unión Europea y las bases del Derecho Comunitario", de treinta horas de duración, del 13 al 31 de enero de 2003.

15. Director de Estudios de la Facultad de Derecho (2000) y de la Universidad de Piura (2002).

16. Organizó la conferencia titulada "Hacia una Constitución Europea", a cargo del Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut (Titular de la Cátedra Jean Monnet sobre Derecho Constitucional Europeo), el 12 de septiembre del 2002.

17. Presidente de la Sub Comisión Organizadora del VII Congreso Nacional de Derecho Constitucional (La Reforma Constitucional) organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Piura y la Asociación Peruana de Derecho Constitucional, los días 8, 9 y 10 de agosto del 2002.

18. Profesor *Jean Monnet* de la Cátedra: Las Instituciones de la Unión Europea y las Bases del Derecho Comunitario (2002).

19. Director de Estudios de la Universidad de Piura (2002-2005)

20. Profesor *Jean Monnet* del Módulo: Las Instituciones de la Unión Europea y las Bases del Derecho Comunitario, organizado del 14 de enero al 1 de febrero del 2002.

21. Decano (e) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Piura (marzo 2001-marzo 2002).

22. Organizó en la Universidad de Piura el seminario: "Reforma y Nuevas Tendencias: Nueva Ley del Procedimiento Administrativo General", el día sábado 15 de septiembre del 2001.

23. Profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (Chiclayo, 2001-2002).

24. Profesor asociado del Programa de Formación de Aspirantes (PROFA) de la Academia de la Magistratura (2001).

25. Miembro del Consejo Consultivo del Indecopi en Piura (2001).

26. Es miembro ordinario de la Asociación Peruana de Derecho Constitucional (2000).

27. Es miembro del Consejo de Facultad y ocupa el cargo de Director de Estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad de Piura (2000).

28. Organizó en la Universidad de Piura el seminario "La Constitución Europea" que estuvo a cargo del Dr. Celso Cancela Outeda, Especialista sobre la Unión Europea, y profesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Vigo (Galicia-España), los días 18 al 29 de septiembre de 2000.

29. Miembro del Consejo de Redacción y Director de la *Revista de Derecho de la Universidad de Piura* (1999).

30. Organizó en la Universidad de Piura el seminario "La Constitución Europea", que estuvo a cargo del Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut, Titular de la Cátedra Jean Monnet en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela (Galicia-España), los días 9, 10 y 11 de septiembre de 1999.

31. Miembro de la Asociación de Estudios Políticos del Reino Unido (1997).

32. Miembro de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores del 2 de Mayo de 1866, y Defensores Calificados de la Patria (1989).

K. SITUACIÓN ACTUAL

1. Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso de la República (2019)

2. Miembro de comisión de defensa al consumidor del Indecopi (ORI-Piura) desde 2015

3. Miembro de la Asociación Civil Transparencia (2016)

4. Director del Instituto para los Derechos Humanos y la Democracia de la Universidad de Piura (desde 2013).

5. Presidente del Consejo de Arbitraje de la Cámara de Comercio y Producción de Piura (desde 2013).

6. Es profesor ordinario de las siguientes asignaturas: Derecho Constitucional I y II, Derecho de Integración, Derecho Constitucional

Comparado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Piura (Desde 1994).

7. Profesor del programa de Maestría en Derecho de la Universidad de Piura (Desde 2004).

8. Catedrático *Jean Monnet* de Derecho Comunitario Europeo (2002), acción concedida por el Departamento de Educación y Cultura de la Comisión Europea (Desde 2002).

9. Miembro del Consejo Consultivo de la *Revista de Derecho* de la Universidad de Piura (2003).

10. Es miembro ordinario de la Asociación Peruana de Derecho Constitucional (2000).

11. Miembro del Consejo Editor de la *Revista Peruana de Derecho Constitucional* (Desde 2010).

12. Miembro del Comité Consultivo de la *Revista Estado Constitucional* (Desde 2011).

13. Columnista del Diario Correo, Edición Piura (2012).

* * * * *

Antecedentes personales

- **Combinación del conocimiento del Derecho con las materias financieras**
 - Autor principal –a dedicación exclusiva--, en 1996, de la (parcialmente vigente) Ley General del Sistema Financiero, del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú (promulgada por ley 26702 en diciembre de 1996), así como de algunas regulaciones prudenciales integrantes de su marco regulatorio complementario, bajo el auspicio del Banco Inter-Americano de Desarrollo (BID) y por encargo de la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú.

Correspondió al suscrito presentar y sustentar ese proyecto de ley –basado en las regulaciones prudenciales expedidas hasta entonces por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea-- ante las siguientes autoridades:

 - Superintendencia de Banca y Seguros
 - Banco Central de Reserva del Perú
 - Ministerio de Economía y Finanzas
 - Comisión de Economía del Congreso y
 - Fondo Monetario Internacional.
 - Autor, por encargo de la Superintendencia de Banca y Seguros, en 1995, del libro denominado "Guía para los Directores de Bancos e Instituciones Financieras", destinado a difundir, de manera estructurada y sistemática, entre los directores de esas instituciones financieras, el marco detallado de todas las regulaciones prudenciales que debían ser tenidas en cuenta por esos directores en el debido cumplimiento de sus funciones. (Esa publicación fue distribuida en su momento por la SBS entre todos los directores de bancos y demás instituciones financieras).
 - Autor principal de la Ley de Arrendamiento Financiero, en 1984, promulgada por el decreto legislativo 299, a solicitud del entonces Presidente del Consejo de Ministros Sandro Mariátegui Chiappe y del Ministro de Economía y Finanzas José Benavides Muñoz.
 - Vice-Presidente de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), designado por tres Presidentes sucesivos del Consejo de Ministros del Perú, desde el año 2004 hasta el año 2007, cuando la UIF fue adscrita a la Superintendencia de Banca y Seguros.
 - Miembro del Consejo Consultivo del Ministro de la Producción (2006-2008), por invitación del entonces Ministro Rafael Rey Rey.
- **Ejercicio jurisdiccional y profesional reciente**
 - Árbitro en ejercicio del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima (2016 hasta la actualidad).
 - Socio del Estudio Echecopar (2006 – 2009).
 - Socio de la firma Ernst & Young (actualmente EY): 2002 - 2005.
 - Socio de la firma Arthur Andersen (desde 1998 hasta la absorción de esa firma en el Perú por Ernst & Young, en mayo del 2002).

///

GONZALO ORTIZ DE ZEVALLOS
Lima - Perú

- **Cursos dictados por el suscrito en distintos centros académicos y en etapas sucesivas**
 - Instituto de Formación Bancaria de ASBANC: años 1998 y 1999: Curso sobre "Regulaciones prudenciales del sistema financiero";
 - Universidad del Pacífico: año 1995: curso especializado sobre "Regulaciones prudenciales del sistema financiero";
 - Universidad de Sophia (en Tokyo, de los Padres Jesuitas): año lectivo 1990-1991 o año lectivo 1991-1992: "Marco normativo de los países latinoamericanos, relacionados con las inversiones";
 - Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, Facultad de Derecho: año lectivo 1970 o año lectivo 1971: "Derecho de Personas", en calidad de profesor asistente y a solicitud del Dr. Carlos Fernández Sessarego.
- **Estudios universitarios**
 - Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, egresado en diciembre de 1969.
- **Contactos**
 - Correo electrónico: Gonzalo.ortizdezevallos.olaechea@gmail.com
 - Celular: (+51) 991-688-108
 - Directo: (+51-1) 264-3838

Lima, septiembre de 2019



ERNESTO JULIO ÁLVAREZ MIRANDA

DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO USMP

Fecha de nacimiento: 23 de mayo ,1961

DNI: 08246528

Teléfono 968111767

ealvarezm@usmp.pe

eam2105@hotmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Doctor en Derecho por la Universidad de San Martín de Porres (2003).
- Magíster en Derecho Civil y Comercial por la Universidad de San Martín de Porres (1999).
- Especialidad en Derecho Político por la Universidad de Navarra. (1987-1988).
- Abogado por la Universidad de San Martín de Porres (1988).
- Colegio Militar Leoncio Prado (1975-77) y Colegio San Agustín (1967-1974).

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Actual Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres
- Presidente del Tribunal Constitucional de enero a diciembre de 2012.
- Magistrado del Tribunal Constitucional para el período 2007-2012. En funciones hasta junio de 2014.
- Director del Centro de Estudios Constitucionales de la USMP. (De 2010 a la fecha).
- Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la USMP (2007).
- Coordinador Académico del Doctorado en Derecho en la USMP (2004-2006).
- Secretario General de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres (1997-2003).
- Miembro del Colegio de Abogados de Lima (desde mayo de 1989).

EXPERIENCIA DOCENTE

- Profesor Ordinario Principal a dedicación exclusiva de la Universidad de San Martín de Porres, dictando Regímenes Políticos en la Maestría de Derecho Constitucional, y Teoría de la Constitución en el pre-grado.
- Se ha desempeñado como Profesor en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas UPC, de Seminario de Derecho Constitucional, 2011.
- Profesor del Doctorado en Derecho de las Universidades Los Andes de Huancayo y San Pedro de Chimbote (2007).
- Profesor de la Academia de la Magistratura (2001).
- Profesor de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón en las asignaturas de Derecho Constitucional Comparado, Historia de las Ideas Políticas y Metodología Jurídica (1989-1991).

PUBLICACIONES

Libros

- Reporte de Jurisprudencia, Precedentes y Jurisprudencia Vinculante del Tribunal Constitucional en Coautoría con Omar Sar (2013) Editorial Adrus, 632pp.
- Director de la Revista Peruana de Derecho Constitucional (De 2010 a junio de 2014)
- Constitución y Proceso, Libro Homenaje a Juan Vergara Gotelli. (2009) Jurista editores. 1149 pp.
- La Cultura Política Griega, Estado, Derecho e Instituciones Jurídicas en la Antigua Grecia (2006) Fondo Editorial de la Universidad de San Martín de Porres, 135 pp.
- El Control Parlamentario (1999) Biblioteca Peruana de Derecho Constitucional, Ed. Gráfica Horizonte, 117 pp.

Artículos académicos

- Reforma Política en la Organización del Congreso de la República: ¿Es necesario restituir el Sistema Bicameral en el Congreso Peruano? Álvarez Miranda, Ernesto y Ugaz, Rosemary Revista Vox Juris (35) 1 Temas de Reforma Política, Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. (2018)
- Protección Constitucional del Medio Ambiente en una Economía Social de Mercado. Álvarez Miranda, Ernesto y Ugaz, Rosemary. Revista Vox Juris (31) 1 Temas de Reforma Política, Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. (2016)
- Álvarez Miranda, Ernesto (2016) El Rol del Juez Constitucional: Aspectos generales, principios y formas de designación. Revista Gaceta Constitucional & Procesal Constitucional Tomo 100. Editorial Gaceta Jurídica. (2016)
- El Modelo Económico en la Constitución peruana en Revista Ius Et Veritas, PUCP, No. 48 de junio de 2014.
- El Frontón: la persecución de hechos que no constituyen delitos de lesa humanidad no puede permitirse ad infinitum. Gaceta Constitucional, Tomo 69 (2013).
- Minería y conflicto social en el Perú: Los principios de Constitución Económica peruana en materia de inversión, en Revista Peruana de Derecho Constitucional, No.5 (2012).
- “Tribunal Constitucional y jurisdicción arbitral” en Revista Peruana de Derecho Constitucional, No. 4 (2011).
- “El Derecho Constitucional en la formación del abogado”. En: Horizontes Contemporáneos del Derecho Procesal Constitucional –Liber Amicorum Néstor Pedro Sagües (Gerardo Eto Cruz Coordinador), Tomo I, Centro de Estudios de Derecho Constitucional, Editorial ADRUS, Lima (2011).
- El papel de la jurisprudencia constitucional en el desarrollo de la jurisdicción arbitral (en co-autoría con Carolina Canales). En: Arbitraje. Panorama actual del Arbitraje, Lima, Volumen 13, Biblioteca de Arbitraje del Estudio Mario Castillo Freyre (2010).
- Representación política para el Estado Constitucional en Revista Peruana de Derecho Constitucional, No. 3 (2010).
- Sentido del Constitucionalismo, en la Revista de Economía y Derecho, de la UPC, vol.7, No.27 (2010).
- La Elección del Juez Constitucional (en co-autoría con Carolina Canales). En: Constitución y Proceso. Libro Homenaje a Juan Vergara Gotelli. Lima: Jurista Editores (2009).

- La vigencia de la separación de poderes en la independencia de la Administración de Justicia. En: Libro Homenaje a Felipe Osterling Parodi, Volumen II. Palestra Editores. Lima (2008).
- Para recomponer el Consejo Nacional de la Magistratura en Abogados Perú, Revista de Derecho, Año IX, No. 8 (2008).
- Para recomponer el Consejo Nacional de la Magistratura en Vox Juris, Revista de Derecho No. 13, USMP (2006).
- ¿Está aún vigente el principio de separación de poderes? en Vox Juris, Revista de Derecho No.12, USMP (2005).
- Teorización actual de la separación de poderes en Revista Peruana de Derecho Público, Administrativo y Constitucional, Año 3, No. 5 (2002).
- La verdadera naturaleza del presidencialismo norteamericano en Vox Juris Revista de Derecho No.11, USMP (2002).
- Ley de Partidos Políticos en Abogados Directorio Jurídico del Perú 2002, Año IV, No.7 (2002).
- Sistema de Mayorías en Abogados en Directorio Jurídico del Perú 2001, Año III, No.5 (2001).
- El Distrito uninominal para la Cámara de Diputados en Revista Bibliotecal del Colegio de Abogados de Lima, Año 2, No.3 (2001).
- Lógica de la candidatura presidencial en los Estados Unidos en Revista de Estudios Privados, Año V, No.5 (2000).
- ¿Presidencialismo para la democracia incipiente? en Revista Peruana de Derecho Constitucional del Tribunal Constitucional, No.2 (2000).
- El sistema electoral y sus implicancias para el sistema democrático en Revista de Estudios Privados, Año IV, No. 4 (1999).
- Examen de la Constitucionalidad en Vox Juris, Revista de Derecho No.10, USMP (1999).
- ¿Qué es la Constitución? en Revista de Estudios Privados, Año III, No.3 (1998).
- Constitucionalismo y Constitución en Vox Juris, Revista de Derecho No.9, USMP (1998).

Artículos Periodísticos

- Columnista de Opinión en el Diario Expreso (desde 2018)
[https://www.expreso.com.pe/opinion/ernesto-alvarez-miranda/el-fujimorismo-en-guerra/?fbclid=IwAR0lhU3KDW3mf1Z6\]bfEru70nyfZ6_naGlFPerC8TPpfhKlcYMDppDzCc08](https://www.expreso.com.pe/opinion/ernesto-alvarez-miranda/el-fujimorismo-en-guerra/?fbclid=IwAR0lhU3KDW3mf1Z6]bfEru70nyfZ6_naGlFPerC8TPpfhKlcYMDppDzCc08)
- Columnista de Opinión en el portal el Montonero
<http://elmontonero.pe/author/ernesto-lvarez-miranda> (desde 2017)
- Soy Trans y pido lo que quiero. En Diario El Comercio (15 de mayo de 2014).
- “Reglas claras y seguras para la inversión privada”. En Diario El Peruano (21 de enero de 2014).
- “Apuntes para la reforma”. En Diario El Comercio (21 de mayo de 2013).
- “El TC frente al derecho de consulta”. En Diario Gestión (27 de julio de 2010).
- “Nuestra sentencia sobre la píldora del día siguiente”. En Diario El Comercio (10 de noviembre de 2009).
- “La meta es la calidad educativa”. En Diario El Comercio (15 de mayo de 2009).

PARTICIPACIÓN EN CURSOS, SEMINARIOS, DISTINCIONES Y CONFERENCIAS

Internacionales

- Presidente de la Escuela Internacional de Derecho USMP (desde 2017)
- Participante de la 92ª Sesión Plenaria de la Comisión de Venecia (2012).
- Participante en el Encuentro "Intercambio de Buenas Prácticas Gubernamentales sobre Acceso a la Justicia e Interculturalidad" celebrado en el Centro de Formación de la Cooperación Española, en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia (2010).
- Participante en el Taller sobre "Análisis de las 100 Reglas de Brasilia sobre acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad" en el Palacio San Martín de la ciudad de Buenos Aires. Ciudad de Buenos Aires, Argentina (2010).
- Participante en el Curso de Formación Judicial Especializada. Aula Iberoamericana del Consejo General del Poder Judicial bajo el auspicio del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad. Cádiz, España (2009).
- Participante en VII Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional. Ciudad de Mérida, Yucatán, México (2009).
- Participante en la Conferencia Internacional de Magistrados de Cortes y Tribunales Constitucionales y de Cortes Supremas del ámbito Iberoamericano, Cartagena de Indias, Colombia (2007).
- Presidente de la Comisión Organizadora del Curso International Business Transactions de Doble Certificación con el Washington College of Law de la American University , Lima (2006).
- Participante de la Segunda Reunión General del Proyecto Tuning América Latina, y asistente a la Conferencia Avances de la Reforma Curricular. Resultados del aprendizaje y Competencias en Educación Superior, en representación de la Universidad de San Martín de Porres, Bruselas (2006).
- Presidente de la Comisión Organizadora del Curso Los Derechos Humanos en el Sistema Interamericano de Doble Certificación con el Washington College of Law de la American University , Lima (2005).
- Diploma en Derechos Humanos por la Washington College of Law de la American University (Curso en Washington) (2005).
- Asistente al I Curso Regional Andino para profesores de Derecho, organizado por el AECI y la Comisión Andina de Juristas (2001).

Nacionales

- Expositor en el Evento Internacional de Compliance organizado por la Facultad de Derecho USMP en alianza con el Estudio Benites, Vargas & Ugaz Abogados, realizado el día miércoles 08 de mayo de 2019.
- Expositor en el IX Congreso Nacional de Derechos Humanos "Reforma de Justicia y Derechos Humanos" organizado por el Colegio de Abogados de Lima, octubre de 2018
- Asistente del CADE EDUCACIÓN 2018. Transformemos el sistema educativo ¡YA! Realizado el 05 y 06 de setiembre del 2018. Expedido por el Presidente de IPAE y Presidente del Comité CADA Educación
- Curso de Conducta Responsable en Investigación del Centro Andino de Investigación y entrenamiento en Informática para la Salud Global y la Facultad de Salud Pública y Administración de la Universidad Cayetano Heredia, (15 de febrero de 2018)

- Asistente al Programa de Capacitación Docente 2018-1 “La utilización de metodologías activas para el aprendizaje del Derecho, organizado por el Departamento Académico de la Facultad de Derecho USMP, realizado los días viernes 01 y lunes 04 de junio de 2018.
- Expositor en la Presentación de la Revista Vox Juris Edición N° 35 Tema: Reforma Política en la Organización del Congreso de la República: ¿Es necesario restituir el Sistema Bicameral en el Congreso Peruano?, realizado el 13 de agosto de 2018
- Expositor en el Curso de Verano del Centro de Estudios de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho USMP, realizado del 25 de enero al 19 de febrero de 2016
- Asistente en el VI Congreso Latinoamericano de Arbitraje, Instituto Peruano de Arbitraje (2012).
- Expositor en el V Congreso Internacional de Arbitraje, organizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, septiembre de 2011.
- Participante en el curso Arbitraje y Solución de Controversias del III Programa de Especialización para Ejecutivos en Derecho Corporativo en la Universidad ESAN (2010).
- Participante en el curso Derecho Administrativo Económico del I Programa de Especialización para Ejecutivos en Derecho Corporativo en la Universidad ESAN, 2010.
- Ponente del Seminario Internacional La protección constitucional e internacional de los derechos humanos, organizado por el Tribunal Constitucional del Perú y la Comisión de Venecia, abril 2010.
- Expositor del X Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional El derecho constitucional en la formación del abogado, Maestría en Derecho Constitucional PUCP (2009).
- Expositor de la Conferencia Derecho Constitucional y los Derechos Humanos, Facultad de Derecho-USMP (2006).
- Expositor de la Conferencia La Democracia ¿Un Mito o un Reto?, Facultad de Derecho-USMP (2006).
- Asistente a la Conferencia Dogmática Penal Funcionalista, dictada por los Profesores Gunther Jacobs y Miguel Polaina Navarrete, Facultad de Derecho-USMP (2006).
- Participante en las Jornadas Internacionales de Derecho Constitucional, organizado por la PUCP y la Asociación Peruana de Derecho Constitucional (2006)
- Participante en el X Congreso Nacional de Educadores Nuevas Modalidades de Evaluación, organizado por la UPC (2006).
- Asistente al 1er. Congreso de Derecho Parlamentario, organizado por la Universidad de Lima y el Congreso de la República (2005).
- Expositor de la Conferencia Representación política y crisis del Parlamento, Facultad de Derecho-USMP (2005).
- Moderador de la Conferencia Internacional Derecho Penal y Criminología del Profesor Eugenio Zaffaroni, Facultad de Derecho- USMP (2005).
- Asistente al Seminario Internacional Multidisciplinario Hostigamiento Sexual: Avances y Desafíos, organizado por la USMP y el MIMDES (2005).
- Diplomado en Seguridad y Defensa Nacional, CAEM-USMP (2005).
- Participante en el Curso Taller Diseño de Instrumentos de Evaluación por Competencias, Sección de Postgrado Derecho-USMP (2004).
- Asistente al VIII Congreso Nacional de Educadores Educación y Diversidad, organizado por la UPC (2004).
- Diplomado en Metodología, Didáctica y Evaluación de la Enseñanza del Derecho, Facultad de Derecho-USMP (2004).
- Asistente a la I Convención de Facultades de Derecho, organizada por la UN Pedro Ruiz Gallo de Chiclayo (2004).

- Expositor de la Conferencia La Crisis del Estado Democrático, Facultad de Derecho-USMP (2004).
- Expositor en el Ciclo de Conferencias Magistrales, Facultad de Derecho- USMP (2004).
- Panelista en la Conferencia Internacional La Justicia Constitucional en la Europa del Este: sus éxitos y fracasos cuyo expositor fue Krystian Complak, Facultad de Derecho- USMP(2004).
- Asistente al Seminario Taller para Editores de las Revistas Académicas de la Universidad , organizado por la USMP (2004).
- Asistente a la Conferencia Internacional La Familia en el siglo XXI, Facultad de Derecho-USMP (2004).
- Asistente a la Conferencia Internacional Dogmática Penal y Política Criminal, Facultad de Derecho-USMP (2004).
- Participante en el Seminario Taller Capacitación en Autoevaluación y Acreditación Universitaria, organizado por la USMP (2003).
- Expositor en el I Diplomado a nivel de Postgrado en Derecho Constitucional del Colegio de Abogados de Junín (2003).
- Asistente al Forum Internacional Regionalización, Tributación y Reforma Tributaria, Facultad de Derecho-USMP (2003).
- Asistente al VII Congreso Nacional de Educadores Estándares y Medición de la Calidad de la Educación , organizado por la UPC (2003).
- Ponente en el V Seminario Nacional Evaluación y Acreditación de las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas del país, organizado por la Asamblea Nacional de Rectores (2003).
- Expositor en el Seminario de Derecho Constitucional organizado por el Taller de Investigación de Derecho Constitucional de la USMP (2003).
- Expositor en las Conferencias Magistrales sobre Introducción a los Sistemas Constitucionales, Facultad de Derecho-USMP (2003).
- Diplomado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (TEC de Monterrey) al acreditar el Programa de Actualización en Habilidades Docentes, en la modalidad Universidad Virtual (2002).
- Expositor de la Conferencia Reforma Constitucional organizada por la Fundación Konrad Adenauer con el Colegio de Abogados de Junín (2002).
- Expositor en el Seminario El Derecho Constitucional hoy, Facultad de Derecho-USMP (2002).
- Expositor en el Ciclo de Conferencias Magistrales, Facultad de Derecho- USMP (2002).
- Participante en el Seminario Nacional Evaluación y Acreditación de las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas de las Universidades del país, organizado por la Asamblea Nacional de Rectores (2002).
- Participante del Seminario Tributación peruana, análisis y perspectivas de su aplicación, organizado por el Colegio de Abogados de Lima (2002).
- Participante en el Segundo Taller de Autoformación en Didáctica Universitaria de la Facultad de Educación-USMP (2000).
- Participante Aprobado con nota 16 en el Curso de Derecho Empresarial dictado por ESAN (1995).

DISTINCIONES

- Reconocimiento de la Asociación del Personal Superior del Congreso de la Nación de Argentina otorgado al Dr. Ernesto Álvarez Miranda, Decano de la Facultad de Derecho USMP como agradecimiento al apoyo brindado a nuestra Comisión, por

su trayectoria profesional y a la labor que se encuentra realizando en la prestigiosa institución a la que pertenece (marzo de 2015)

- Condecoración “Vicente Morales Duarez” otorgada por el Ilustre Colegio de Abogados de Lima (setiembre de 2012).
- Doctor Honoris Causa por la Universidad San Luis Gonzaga de Ica (noviembre de 2012).
- Medalla de la ciudad de Ica como Huésped Ilustre, otorgado por la Municipalidad Provincial de Ica (noviembre de 2012).
- Condecoración “San Francisco de Borja”, otorgada por la Municipalidad de San Borja (julio de 2012).
- Profesor Honorario de la Universidad Nacional de Ucayali (2009).
- Beca otorgado por Aula Iberoamericana para realizar el Curso de Formación Judicial Especializada en Cádiz, España(2009).
- Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Chiclayo (2008).
- Doctor Honoris Causa por la Universidad Peruana Los Andes de Huancayo (2008).
- Medalla de Honor de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna (2008).
- Miembro Honorario del Colegio de Abogados de Tacna (2008).
- Beca de la Comisión Andina de Juristas para participar en el I Curso Regional Andino para Profesores de Derecho (2000).
- Beca del Instituto de Cooperación Iberoamericano para la realización de estudios de Postgrado en Navarra-España (1987-1988).

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

- Asociado Activo de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia.
- Miembro titular de la Asociación Peruana de Derecho Constitucional.
- Miembro de la Alumni Navarrens (Agrupación de Graduados) de la Universidad de Navarra.
- Miembro de la Asociación de Docentes de la Universidad de San Martín de Porres
- Miembro de Comisiones de Estudio y Consultivas de Derecho Constitucional del CAL (desde 1995 a 2007).
- Director Tesorero de la Junta Directiva del CAL en el período del Decano Felipe Osterling Parodi (1995).
- Socio del Rinconada Country Club, carné 2580.

IDIOMAS

- Ingles nivel intermedio.
- Italiano nivel básico.

DELIA MUÑOZ MUÑOZ, M.I.S.

DNI 10005029

CAL 12061

deliamunoz@yahoo.com

992506020

Abogada colegiada desde 1985, habiendo desarrollado actividades tanto en el sector público como privado, en el Perú y en el extranjero. Durante estas décadas desarrollé una gran capacidad de manejar las diferencias legales e interculturales, experta en derechos fundamentales y solución de controversias y, desde el 2014 ejerce la cátedra universitaria dentro del Master en Solución de Conflictos que, coordina en la USMP.

I. FORMACION PROFESIONAL

Master por la **American University** de Washington D.C., USA. Master of International Service, 2006. Registrado en SUNEDO mediante Resolución No. 3184-2016 de diciembre de 2016.

Candidata a Master en **Derecho Internacional Económico**, Escuela de Graduados, **Pontificia Universidad Católica del Perú**, 1995-1996.

Abogada, Facultad de Derecho, **Pontificia Universidad Católica del Perú**, Lima, Perú; 1985. Con la mención de muy bien. (Registrada en el CAL en 1985)

Bachiller en Derecho Facultad de Derecho, **Pontificia Universidad Católica del Perú**, Lima, Perú; 1985; graduada con la mención Muy Bien. (Título conferido después de sustentar la tesis)

Bachiller en Letras, Escuela de Estudios Generales Letras, **Pontificia Universidad Católica del Perú**, Lima, Perú; 1978.

II. EXPERIENCIA PROFESIONAL

Coordinadora de la Maestría en Solución de Conflictos de la Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú.

Fundadora y organizadora de una nueva carrera de especialización de la Escuela de Post Grado. Desempeño dicho cargo administrativo y académico, desde noviembre del 2011 a la fecha. Después de realizar el desarrollo de la malla curricular y la sustentación ante las más diversas autoridades, se logró la aprobación de dicho programa de post grado en el 2014.

Profesora Universitaria

Desde el 2014 soy Profesora titular de 3 Cursos que se dictan de forma continua: Diálogo y Reconciliación, así como Análisis Político de Coyuntura, dentro del Master en Solución de la Conflictos, en la Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú, donde se

tienen alumnos no solo peruanos sino de diversos países como Colombia, Ecuador y Estados Unidos. En el dictado de los cursos se abordan los principales problemas que afronta la sociedad y sobre todo se trabaja en la creación de una cultura democrática dentro de una sociedad global que exige conocer y respetar los derechos fundamentales.

Estudio Amprimo & Abogados

Realizando tareas de asesoría de segundo nivel, para solución de controversias, aspectos constitucionales, derechos humanos y negociaciones directas, entre otros aspectos. Desde enero 2018, a la fecha.

Arbitro de la Cámara de Comercio de Lima

Integro el cuerpo de árbitros, para los temas de derecho internacional, derechos humanos, derecho constitucional y derecho laboral (área de derechos fundamentales).

Columnista

Columnista de El Montonero, portal donde abordo temas de derechos humanos y de naturaleza constitucional, tanto en forma escrita como en video columnas.

En el portal Politico.pe, opino sobre temas de actualidad con referencia a puntos centrales de derecho.

Suelo expresar puntos de vista sobre los más diversos temas sobre derechos fundamentales como los de origen laboral y los mecanismos de supervisión al Estado peruanos, en diferentes medios de opinión pública nacionales o internacionales.

Miembro de la Comisión Nacional de Justicia de Futbol (2018)

Integré dicho espacio que conoce en segunda y última instancia nacional todos los reclamos y apelaciones que surjan, tanto en el futbol profesional como amateur. (He sido la primera mujer en ocupar dicho espacio).

Jefa de la Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales, Ministerio de Trabajo, Lima, Perú.

Tuve como tarea organizar y poner en marcha la estructura administrativa de la Oficina que había sido creada en el 2011, lo cual implicó ejecutar la actualización del reglamento de funciones, emitir la directiva de cooperación técnica internacional, consolidar los acuerdos de libre comercio que permiten contar con cooperación, elaborar y reestructurar el presupuesto por resultados, la digitalización de documentos para un fácil acceso a los mismos por la alta dirección. Todo ello, a efectos de permitir el funcionamiento de un área que tiene como responsabilidad el manejo de la cooperación internacional, la asesoría en tratados internacionales de carácter comercial que cuentan con capítulo de cooperación, en función a las obligaciones que se asumen y, la conducción de la relación ante la Organización Internacional del Trabajo a nivel de secretaria general, comité de expertos y de libertad sindical. También el manejo de negociaciones internacionales en tratados de comercio y, fomentar y supervisar la cooperación técnica con el Ministerio y las fuentes cooperantes. Esta actividad fue acordada por plazo

determinado a efectos de permitir el adecuado funcionamiento administrativo de la Oficina y se ejecutó entre Enero a Agosto del 2012.

Procuradora Pública Especializada Supranacional, Ministerio de Justicia, Lima, Perú.-

Fui designada como la primera Responsable de la Procuraduría que tiene a su cargo la defensa del Estado Peruano ante Comisiones, Tribunales o Cortes supranacionales en materia de Derechos Humanos. En dicho cargo desde el 11 de Enero de 2009 hasta setiembre del 2011. Esta tarea implicó el desarrollar todos los documentos administrativos necesarios para el funcionamiento de nueva unidad presupuestal y administrativa encargada de desarrollar tareas tan delicadas de representación del Estado.

En dichas tareas ha realizado las tareas de conformación de dicha oficina al ser la primera funcionaria en dicho cargo, una tarea cotidiana era la conciliación entre los más diversos sectores estatales para definir posiciones en las más diversas materias como: conflictos indígenas, medio ambientales, debido proceso, aspectos laborales y pensionarios, libertad de expresión, atención en salud, ejecución de sentencias, entre otros, a efectos de poder desarrollar la posición única estatal a sustentar.

Asimismo, el ejercicio de las funciones implicó liderar la delegación del Estado peruano en más de 60 audiencias públicas y privadas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, a efectos de llevar adelante sustentaciones de carácter temático o casos concretos. Dichas delegaciones estuvieron integradas -en diversas oportunidades-, por el Presidente del Tribunal Constitucional, Presidente del Poder Judicial, Ministro de Justicia, Jueces Supremos, representantes del Fiscal de la Nación, Procuradores Públicos, Directores Generales, Gerentes y Asesores Legales y Técnicos, entre otros.

Agregada Legal de la Representación Permanente de Perú ante la OEA. Ministerio de Relaciones Exteriores, sede Washington DC, USA.

Asumí esas funciones en periodo del 2007 a Noviembre de 2008, donde realice funciones de:

Análisis de la estructura de normas que regulan el proceso de peticiones ante el sistema interamericano de derechos humanos (informes de fondo, elaboración de propuestas)

Diseño de bases para el desarrollo de una propuesta sobre política en derechos humanos acorde a la actual situación que se vive en esta materia. Esta actividad implica la investigación y análisis de los diferentes sistemas de regulación de los derechos humanos a nivel regional.

Análisis de casos concretos para formular propuestas y recomendaciones que coadyuven a una mejor defensa de las posiciones peruanas en los procesos de peticiones ante la Comisión. Diseño del capítulo de defensa del Estado peruano en sede supranacional, que fue recogido en la norma que se dictó.

Asesora Técnica del Ministro en el Ministerio de Trabajo, Perú, periodos entre 1999-2002

- ✓ **Jefe de Gabinete** de Asesores del Ministro de Trabajo. Actividad que implica el desarrollo de estrategia y coordinación con diferentes niveles operacionales públicos o privados.
- ✓ Primera **Secretaria Técnica** del Consejo Nacional de Trabajo. Grupo cuadripartito creado para promover la participación de los actores sociales en una política de dialogo. También me desempeñé como Coordinadora de la Comisión de Trabajo.
- ✓ **Miembro fundador** del Directorio del CENCOAMIT- Centro de Solución de Conflictos del Ministerio de Trabajo.

Jefa del Área Laboral del Estudio Javier de Belaunde & Abogados, 1987-1999.

Me cupo la responsabilidad de ser la fundadora y organizadora del área laboral en un estudio de primer nivel, lo cual implicó el desarrollar todas las bases administrativas y jurídicas para el funcionamiento de la misma.

En estos casi 13 años de asesoría en la actividad privada, las principales carteras de clientes que se atendían provenían: de la Cooperación Internacional, siendo uno de los primeros estudios en contar con asesoría en dicha área, la cual exigía un fuerte estándar de responsabilidad profesional; la de las empresas del sector municipal y públicas que, implicaba atender negociaciones colectivas y aplicar las normas propias de cada uno de los sectores; y, personas provenientes del sector privado a los cuales se les daba una atención integral en sus diferentes requerimientos de asesoría y defensa en litigio.

III. OTRAS ACTIVIDADES COMO EXPERTA EN TEMAS DE DERECHOS FUNDAMENTALES

Asesoría externa a Estudios de abogados a efectos de integrar los equipos de trabajo y proporcionarles el enfoque en temas de derechos humanos, así he desarrollado tareas de capacitación en DESC a gerentes, superintendentes y abogados de los propios estudios que me convocan.

Expositora en CATEDRA PERU sobre El Conflicto que genera la Supervisión Internacional al Estado peruano, profesora en los Cursos de Verano de la Escuela de Derechos Humanos de la UPSM y Juez en los concursos de Derechos Humanos de la USMP.

Integre el 2014-2015, la Comisión Consultiva de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Congreso de la Republica.

Realizo tareas de asesoría independiente a organizaciones gremiales empresariales, asimismo vengo participando activamente en el seguimiento de las obligaciones laborales dentro del ámbito de la Organización Internacional del Trabajo, por lo cual intervengo en la Conferencia Anual del 2013 de la OIT en Ginebra, como Asesora Técnica de CONFIEP-SIN

Fui invitada por OIT en el 2013 como experta a la reunión de preparación del documento del Tránsito de la Economía Informal a la Economía Formal, que se realizó en la OIT, Ginebra.

Integré el Grupo Dialogo dentro del Proyecto de Conflictos del PNUD Perú desde el 2013 al 2016, en virtud a lo cual intervine como expositora en el evento Dialogo sobre Industria Extractiva, en Brasil organizado por PNUD/Brasil.

Juez de la competencia en Concurso en Derechos Humanos PUCP en los años 2010 a 2011.

Juez de la competencia en Concurso en Derechos Humanos-UPSMP en los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2015.

Profesora en la Academia de la Magistratura-AMAG en los años 2009 y 2010 en los Cursos: PROFA-Derechos Humanos en Lima, Derechos Humanos en Arequipa, Diplomado en Derechos Humanos en Lima. Y coordinadora del Curso Femicidio en la actualidad.

Director - Secretario de PLAWASH-Peruvian Lawyer Association in Washington, Washington DC 2006-2008.

Integré el Grupo Iberoamericano de Derecho Laboral de 1994 a 2002.

Miembro del Grupo "Dialogue Development Group", en la American University, US.

Co-Autor del libro "Responsabilidad Social de la Empresa" con Javier De Belaunde y Beatriz Parodi. Publicado por la Universidad del Pacifico. Lima, Perú 2000.

Coordinadora de las publicaciones "Empleo en el Perú 2001"; "Pequeña y Mediana Empresa. 2001", "Mercado de Trabajo en el Perú 2002". Publicados por el Ministerio de Trabajo.

Catedrática invitada en la Facultad de Derecho de la Universidad de San Marcos, Lima, Perú, en 1996 y 1997 sobre regulación laboral.

Colaboré en la revisión del Informe Anual y de la investigación del Valor del Diálogo en la Defensoría del Pueblo, en el 2017.

Compiladora junto con Natale Amprimo, del libro titulado: Compendio Normativo: sobre Derechos Humanos y Arbitraje. 2018 primera edición y segunda impresión en 2019.

Condecoración, Caballero, de la Orden de Ayacucho, Ministerio de Defensa, 2008.

Miembro del Colegio de Abogados de Lima (CAL 12061).

Finalmente, anotar que he intervenido en una serie de cursos y Congreso, los que han sido relevantes para mi actividad profesional han sido:

International Course, Solving Human & Organizational Problems for Latin American Countries, Association for Overseas Technical Scholarships (AOTS), Japan, 2000.

Curso Doctoral en Derecho Laboral, Universidad de Salamanca, España. / 1999.

Curso Sistema Interamericano, CIDH-American University-IIDH, Washington DC, USA, 2011.

CONFERENCIAS Y/O PARTICIPACIONES SOBRE DERECHOS HUMANOS EN EL 2018

Balance de sentencias en derechos humanos de la Corte Interamericana: casos peruanos, Universidad San Martín de Porres, Instituto de Derechos Humanos- Marzo de 2018

La Corte Interamericana de Derechos Humanos Juzgamientos realizados en casos de Perú, Universidad Norbert Wiener, abril de 2018.

Balance de 25 años de la Constitución: aspectos referidos a derechos humanos. Universidad San Martín de Porres. Facultad de Derecho. Setiembre de 2018.

CONFERENCIAS Y/O PARTICIPACIONES SOBRE DERECHOS HUMANOS EN EL 2019

Presentación en Inauguración del Año Académico del Instituto de Gobierno y Gestión Pública de la USMP, Enero de 2019

Conversatorio sobre Plan Sectorial del Competitividad y Productividad, del Consejo Nacional de Trabajo, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, febrero de 2019.

Migraciones y Derechos Humanos, Curso del Verano, Centro de DDHH de la Facultad de Derecho de la USMP, febrero de 2019. Presentación del libro sobre Trata de Personas, Facultad de Derecho de la USMP, Marzo de 2019.

Presentación del Trabajo de Investigación sobre Trata de Personas, Dirección de Investigación de la Facultad de Derecho de la USMP, 2019.

Jurisprudencia Constitucional y su Relación con los Derechos Humanos de Tercera Generación, Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios, Congreso de la República, abril de 2019.

Expositora en el Moot Competition del Washington College of Law de la American University en mayo de 2019, con el tema La Defensa de los Estados en Derechos Humanos.

Expositora en la conferencia internacional sobre Compliance, organizada por el Estudio BVU&Abogados y la Facultad de Derecho de la USMP, Mayo de 2019.

Santiago de Surco, setiembre de 2019.

ROBERTO LUIS ACEVEDO MENA

Calle Zaragoza N° 101 – Urbanización la Macarena - La Perla – Callao
☎ 4203365 – RPC 992774167
rama12006@hotmail.com

Abogado Colegiado, Magister en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Egresado de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional Federico Villarreal del Doctorado en Derecho, con 40 años de experiencia como Magistrado en el Poder Judicial (Juez, Vocal Superior y Juez Supremo Titular), con amplia experiencia en Derecho Laboral, Derecho Contencioso Administrativo, Derecho Constitucional, Derecho Civil, Agrario, Minero; dominio en Computación e Informática, con conocimientos básicos de inglés. Experiencia como docente universitario, en la cátedra de Derecho Constitucional, Legislación Laboral y Derecho Laboral. Conferencista en seminarios, talleres, diplomados internacionales, Organizador de eventos académicos, representante del Perú ante la OIT en las Conferencias 101, 102 y 103; miembro de diferentes comisiones de Proyectos de Ley, convertida una de ellas en la Ley 29497 – Ley Procesal del Trabajo; Coordinador del I y II Pleno Jurisdiccional Supremo en materia laboral; Coordinador y Representante del Poder Judicial y de la Academia de la Magistratura ante Organización Internacional del Trabajo y el Centro de Información Internacional de la OIT, para sus suscripción de convenios de capacitación y obtención de becas en favor de los Magistrados Peruanos en la especialidad de Derecho Laboral. Coordinador y Representante del Poder Judicial ante el Ministerio de Trabajo, en virtud de convenios de colaboración interinstitucional.

DATOS PERSONALES :

APELLIDOS	:	ACEVEDO MENA
NOMBRES	:	ROBERTO LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO	:	
-Departamento	:	LIMA
-Provincia	:	LIMA
-Distrito	:	LIMA
FECHA DE NACIMIENTO	:	31 DE ENERO DE 1945
D. N. I.	:	08268854
ESTADO CIVIL	:	CASADO
REGISTRO Colegio de Abogados de Lima	:	04339
FECHA DE INCORPORACION al CAL	:	02 de diciembre de 1969

1. TITULOS OBTENIDOS

TITULO DE MAESTRO :	UNIVERSIDAD PARTICULAR "SAN MARTIN" DE PORRES 25-09-2011
----------------------------	---

**Tesis: "EL PROCESO
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
EN MATERIA LABORAL Y
PREVISIONAL**

**TITULO : ABOGADO
14-11-1969**

ESTUDIOS:

1.1. ESTUDIOS DE DOCTORADO : ESCUELA DE POST GRADO DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL
"FEDERICO VILLAREAL"
(2007-2008)

1.2 GRADO ACADEMICO : BACHILLER EN DERECHO
18-09-1969
TESIS: "El Contrato de Cuenta
Corriente Mercantil"

1.3 EDUCACION SUPERIOR : UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE "SAN MARCOS"
(1961-1967)

**2. ESTUDIOS EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACION DE LA
OIT, LA ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA Y OTRAS
ESPECIALIZACIONES**

- 2.1.** Curso de Especialización en Derecho Constitucional y Gobierno y Gestión Judicial, otorgado por la Universidad Carlos III de Madrid, Centro de Post Grado y Campus Madrid-Puerta de Toledo, con 85 horas lectivas, obteniendo la calificación sobresaliente de (9), del 29 de setiembre al 16 de octubre en Lima, y del 03 al 07 de noviembre de 2015 en Madrid.
- 2.2.** IV ENCUENTRO DE MAGISTRADOS DE LA COMUNIDAD ANDINA Y DEL MERCOSUR, realizado en la ciudad de Quito, sede de la Universidad Andina Simón Bolívar, los días 20 y 21 de setiembre de 2012.
- 2.3.** CURSO DE NORMAS INTERNACIONALES DEL TRABAJO PARA MAGISTRADOS, JURISTAS Y DOCENTES EN DERECHO, México, 26 al 30 de marzo de 2012.
- 2.4.** DIPLOMADO "LAS FUNCIONES Y ROLES EN EL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL Y LA JURISPRUDENCIA VINCULANTE", del 27 de agosto al 29 de octubre de 2009.
- 2.5.** DIPLOMADO "DERECHO PROCEDIMENTAL Y PROCESAL TRIBUTARIO ADUANERO", del 03 de diciembre de 2009 al 28 de enero de 2010.
- 2.6.** SEGUNDO CURSO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA: TEMAS DEL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, del 07 de agosto al 18 de octubre de 2006. Promedio 18.48

- 2.7. IX CURSO A DISTANCIA: DERECHO ADMINISTRATIVO, del 15 de mayo del 2005 al 17 de julio de 2005. Promedio 16
- 2.8. CUARTO CURSO ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL ASCENSO – TERCER NIVEL DE LA MAGISTRATURA – MODALIDAD A DISTANCIA, SEDE LIMA, del 10 de mayo al 09 de agosto del 2003. Promedio 17.
- 2.9. La Certificación en Comercio y Finanzas para el Poder Judicial - Nivel III Institución de Formación Bancaria y el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, del 07/10/2002 AL 14/11/2002
- 2.10. SEGUNDO PROGRAMA DE CAPACITACION 1990, autorizado mediante Resolución N° 004-90/AM-P/PJ, del 24 de setiembre al 12 de octubre de 1990.
- 2.11. Curso Superior de Actualización Jurídica sobre el Nuevo Código Civil del Perú - La Asociación para el Desarrollo de la Investigación Jurídica – ADEIJ del 03/06/1985 al 21/08/1985

3. PARTICIPACION COMO PONENTE EN EVENTOS:

- 3.1. Conferencia “Precedentes Vinculantes y el II Pleno Jurisdiccional en materia Laboral”, el 02 de octubre de 2014, organizado por el Equipo Técnico Institucional de Implementación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo de la Corte Superior de Justicia del Callao.
- 3.2. Conferencia “Precedentes Vinculantes y el II Pleno Jurisdiccional en materia Laboral”, el 26 de agosto de 2014, organizado por la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima y la Asociación Nacional de Magistrados y Fiscales.
- 3.3. I curso “Doctrina Jurisprudencial y Jurisprudencia Vinculante en lo Laboral y Contencioso Administrativo”, realizado los días 09 y 10 de julio de 2014, en el Auditorio Carlos Zavala Loayza, organizado por la Asociación de Damas del Poder Judicial y bajo el auspicio del Centro de Investigaciones Judiciales del Poder Judicial.
- 3.4. “Primer Encuentro de Coordinadores Regionales y Administradores de Módulos Laborales de las Cortes Superiores de Justicia implementadas con la Nueva Ley Procesal del Trabajo, en el auditorio “Carlos Zavala Loayza”, el 26 y 27 de mayo de 2014.
- 3.5. Conferencia “Fundamentos y Principios en la Nueva Ley Procesal del Trabajo, Ley 29497”, organizado por la Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Callao, el 06 de noviembre de 2013.
- 3.6. Seminario “Temas de Derecho Procesal Laboral”, los días 26 y 27 de setiembre de 2012 en el auditorio “José León Barandiarán” organizado por la Asociación de Damas del Poder Judicial y con el auspicio del Centro de Investigaciones Judiciales.
- 3.7. Diplomado de Alta Especialización en Derecho Procesal del Trabajo, con el tema: La Audiencia de Juzgamiento en el Proceso Ordinario Laboral, en el Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, el 17 de setiembre de 2012.
- 3.8. Diplomado “Ley del Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444 – Proceso Contencioso Administrativo y Sistemas Previsionales”, con el tema “El Proceso Contencioso Administrativo en materia laboral y previsional” el 16 de noviembre de 2012, Sala

de audiencias de las Salas y Juzgados Laborales, de la sede Arnaldo Márquez.

- 3.9.** Conferencia “Primer Pleno Jurisdiccional Supremo en Materia Laboral y Precedentes Vinculantes”, realizado en el auditorio Ernesto Giusti Acuña de la Sede Judicial de Huaura, el 17 de octubre de 2012.
- 3.10.** Diplomado “Ley del Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444 – Proceso Contencioso Administrativo y Sistemas Previsionales”, con el tema “Antecedentes del Proceso Contencioso Administrativo TUO aprobado por Decreto Supremo N° 013-2008-JUS y análisis comparativo” el 05 de octubre de 2012, Sala de audiencias de las Salas y Juzgados Laborales, de la sede Arnaldo Márquez.
- 3.11.** Diplomado Especializado en Proceso Contencioso Administrativo y Procedimiento Administrativo Sancionador, con el tema: El Proceso Contencioso Administrativo Laboral y Previsional, Organizado por la Dirección Académica y de Promoción Cultural del Colegio de Abogados de Lima y dictado en la Sede de Lima Norte el 06 de setiembre de 2012.
- 3.12.** Diplomado Especializado sobre la Nueva Ley Procesal del Trabajo, dictado en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, el día 27 de junio de 2012.
- 3.13.** Conferencia “El Recurso de Casación en el Nuevo Proceso Laboral”, el 05 de setiembre de 2011, Sala de Juramentos del Palacio Nacional de Justicia, organizado por el Equipo Técnico Institucional de Implementación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo.
- 3.14.** Seminario “LA LITIGACIÓN ORAL EN LA NUEVA LEY PROCESAL DEL TRABAJO”, los días 26 y 27 de octubre de 2011.
- 3.15.** Jornadas de Capacitación Constitucional y Laboral, tema: Nueva Ley Procesal del Trabajo, dictado en la Corte Superior de Justicia del Callao, el día 03 de agosto de 2011.
- 3.16.** VI Curso de Inducción de la Nueva Ley Procesal de Trabajo, con el tema “SENTENCIA, MEDIOS IMPUGNATORIOS Y FORMAS ESPECIALES DE CONCLUSIÓN DEL PROCESO”, el día 27 de octubre de 2010.
- 3.17.** Seminario "La Nueva Ley Procesal del Trabajo" con el tema: SENTENCIA Y FORMAS ESPECIALES DE CONCLUSION DEL PROCESO Colegio de Abogados de Lima, 10 de setiembre de 2010.
- 3.18.** Análisis y Debate de la Nueva Ley Procesal del Trabajo, Corte Superior de Justicia del Callao, 02 de agosto de 2010
- 3.19.** Características e innovaciones de la Nueva Ley Procesal del Trabajo, Corte Superior de Justicia de Huaura, 05 de junio de 2010.
- 3.20.** Seminario Jurídico Magistral, tema “Nueva Ley Procesal del Trabajo – 29497”, el 14 de julio de 2010, en el Ilustre Colegio de Abogados del Callao.
- 3.21.** Seminario de Derecho Contencioso Administrativo, tema: Proceso Urgente, Escuela de Formación de Auxiliares Jurisdiccionales y Administrativos de la Corte Superior de Justicia de Lima, 27 de abril de 2009.

- 3.22. I Pleno Jurisdiccional Supremo Contencioso Administrativo, TEMA: "DETERMINACION PAGO DE INTERESES", Corte Suprema de Justicia de la República, 27 de Octubre de 2008.
- 3.23. Pleno Jurisdiccional Regional Laboral, TEMA: "COSA JUZGADA EN LA EJECUCION DE SENTENCIA", Consejo Ejecutivo del Poder Judicial
- 3.24. CICLO DE CONFERENCIAS DE LOS MAGISTRADOS SUPREMOS DEL PERU, TEMA: EL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO: TOPICA JURIDICA LABORAL Y PREVISIONAL, dictado en la Academia de la Magistratura el 30 de octubre de 2006.
- 3.25. COMENTARIOS A LA JURISPRUDENCIA LABORAL, dirigido a los señores Magistrados y personal auxiliar Jurisdiccional de la especialidad laboral de la Corte Superior de Justicia de la Libertad, realizado el 27 de octubre de 2004

4. ORGANIZADOR DE EVENTOS ACADEMICOS:

- 4.1. III Curso de Reforzamiento en materia laboral - Nueva Ley Procesal del Trabajo, Lambayeque, 27 horas lectivas, los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2011.
- 4.2. II Curso de Reforzamiento en materia laboral - Nueva Ley Procesal del Trabajo, Arequipa, 27 horas lectivas, los días 07, 08 y 09 de noviembre de 2011.
- 4.3. Encuentro Jurisdiccional sobre la Aplicación de la Nueva Procesal del Trabajo, Chimbote, 18 horas lectivas, los días 4 y 5 de noviembre de 2011.
- 4.4. I Curso de Reforzamiento en materia laboral - Nueva Ley Procesal del Trabajo, Ica, 27 horas lectivas, los días 26, 27 y 28 setiembre de 2011.
- 4.5. Conferencia "La Actuación de los Sindicatos en el Nuevo Proceso Laboral", 08 de setiembre de 2011, Sala de Juramentos de la Corte Suprema.
- 4.6. Conferencia "El Recurso de Casación en el Nuevo Proceso Laboral" 05 de setiembre de 2011, Sala de Juramentos de la Corte Suprema.
- 4.7. V Curso de Inducción a la Nueva Ley Procesal del Trabajo, dirigido a Jueces, personal jurisdiccional de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, 14, 15, 16 y 17 de julio de 2011.
- 4.8. IV Curso de Inducción a la Nueva Ley Procesal del Trabajo, dirigido a Jueces, personal jurisdiccional de la Corte Superior de Justicia del Santa, 07, 08, 09 y 10 de julio de 2011.
- 4.9. III Curso de Inducción a la Nueva Ley Procesal del Trabajo, dirigido a Jueces, personal jurisdiccional de la Corte Superior de Justicia de Junín, 1°, 2 y 3 de julio de 2011.
- 4.10. II Curso de Inducción a la Nueva Ley Procesal del Trabajo, dirigido a Jueces, personal jurisdiccional de la Corte Superior de Justicia de Moquegua, 23, 24, 25 y 26 de junio de 2011.
- 4.11. I Curso de Inducción a la Nueva Ley Procesal del Trabajo, dirigido a Jueces, personal jurisdiccional de la Corte Superior de Justicia de Ica, 16, 17, 18 y 19 de junio de 2011.

- 4.12. Conferencia Internacional "El Proceso Laboral" el 07 de junio de 2011, en la Sala de Juramentos de la Corte Suprema de la República, organizado por el ETI Laboral y el Centro de Investigaciones Judiciales.
- 4.13. Video Conferencia Internacional "Normas Laborales de Fuente Internacional" el 31 de mayo de 2011, en la Sala de Juramentos de la Corte Suprema de la República, organizado por el ETI Laboral y el Centro de Investigaciones Judiciales.
- 4.14. Conferencia Magistral "Reformas Procesales Laborales en América Latina: Una Visión Comparada", el 29 de abril de 2011, organizado por el ETI Laboral y el Centro de Investigaciones Judiciales.
- 4.15. Ciclo de Conferencias Internacionales y Talleres sobre Derecho Procesal Laboral, del 29 de setiembre al 01 de octubre de 2011, 20 horas le4ctivas, organizado por el ETI LABORAL, con el apoyo del Proyecto USAID Facilitando el Comercio.
- 4.16. Organizador del Quinto Curso de Inducción de la Nueva Ley Procesal del Trabajo, en la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, los días 14 al 18 de octubre de 2010. Organizador del Segundo Seminario Taller de Derecho Procesal Laboral, dirigido a las Cortes Superiores de Justicia de Ancash, Del Santa, Huánuco, Ucayali, Pasco, Junín, Huancavelica, Lima,. Lima Norte, Huaura, Cañete, Callao, llevada a cabo los días del 08 al 10 de setiembre de 2010, en la ciudad de Lima.
- 4.17. Organizador del Primer Seminario Taller de Derecho Procesal Laboral, dirigido a las Cortes Superiores de Justicia de Amazonas, San Martín, Loreto, Cajamarca, Lambayeque, La Libertad, Piura y Tumbes, llevada a cabo los días 18 al 20 de agosto de 2010.
- 4.18. Organizador de la Teleconferencia "Nueva Ley Procesal del Trabajo: Visión y Perspectivas, llevada a cabo el día 05 de agosto de 2010.
- 4.19. Organizador del Seminario Taller, "La Nueva Ley procesal del Trabajo y las Materias de Competencia de los Jueces de Paz Letrado", dirigido a los Jueces de Paz de las Cortes Superiores de Justicia de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Ica, Moquegua, Puno, Tacna, Madre de Dios y Cusco, realizada a los días 01 y 02 de julio de 2010.
- 4.20. Organizador del Seminario Taller "La Nueva ley procesal de Trabajo y las materias de Competencia de los Jueces de Paz letrado, dirigida a los Jueces de Paz Letrado de las Cortes Superiores de Justicia de Amazonas, San Martín, Loreto, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Tumbes y Piura, realizada los días del 24 y 25 de junio de 2010.
- 4.21. Organizador del Seminario Taller "La Nueva ley procesal de Trabajo y las materias de Competencia de los Jueces de Paz letrado, dirigida a los Jueces de Paz Letrado de las Cortes Superiores de Justicia de Ancash, Del Santa, Huánuco, Ucayali, Pasco, Junín, Huancavelica, Lima, Lima Norte, Huaura, Cañete, Callao, llevada a cabo los días del 17 y 18 de junio de 2010, en la ciudad de Lima.
- 4.22. Organizador de la Conferencia "La Ejecución de Sentencias en la Jurisdicción Contencioso Administrativa", realizada el 15 de diciembre de 2009.
- 4.23. Organizador de la Conferencia "El Procedimiento Sancionador de INDECOPI en la Jurisdicción Contencioso Administrativa", realizada el 10 de diciembre de 2009. |

- 4.24. Organizador de la Conferencia “El Derecho de Marcas en la Jurisdicción Contencioso Administrativa”, realizada el 26 de noviembre de 2009.
- 4.25. Organizador de la Conferencia “Mentalidad para el Desarrollo de Competencias”, realizada el día 24 de noviembre de 2009.
- 4.26. Organizador de la Videoconferencia “Reforma Procesal Penal y la Experiencia Costarricense”, Corte Superior de Justicia del Callao, realizada el 17 de noviembre de 2006.
- 4.27. Organizador de la Conferencia “Cooperación Judicial Internacional y Extradición”, Corte Superior de Justicia del Callao, realizada el 28 y 29 de agosto de 2006
- 4.28. Organizador del Conversatorio “Derechos Humanos y Tratamiento Penitenciario: Los Beneficios Penitenciario”, Corte Superior de Justicia del Callao, realizada el 17 de agosto de 2006.
- 4.29. Organizador del Programa de Actividades y Eventos del Centro de Estudios, Capacitación y Perfeccionamiento de los Trabajadores de la Corte Superior de Justicia del Callao (resolución Administrativa N°11-2002-PCSJCL-PJ, de 11 de enero de 2002).
- 4.30. Organizador de la Conferencia sobre La Nueva Legislación Laboral y el Proyecto de la Ley General de Trabajo a cargo del Dr. Javier Neves Mujica (Corte Superior de Justicia del Callao, 12 de diciembre de 2001).
- 4.31. Organizador del Ciclo de Conferencias: “Corte Penal Internacional”, Corte Superior de Justicia del Callao, 14 de marzo de 2002

5. ASISTENCIA A SEMINARIOS, TALLERES, FORUM, MESAS REDONDAS, CICLO DE CONFERENCIAS, ETC.

- 5.1. Seminario Constitución y Gobierno de Tribunales en una Sociedad, dirigido a Jueces de la Corte Suprema de la República, dictado por el Dr. John S. Baker, dictado en conjunto con la Facultad de Derecho de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, del 14 al 17 de enero de 2014.
- 5.2. II Congreso Internacional de Derecho Procesal del Trabajo, realizado en la ciudad de Piura, los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2013.
- 5.3. VI congreso Nacional de Jueces: Justicia Honorable, País Respetable, dirigido a miembros del Consejo Ejecutivo y magistrados a nivel nacional en todos sus niveles, realizado los días 29, 30 y 31 de octubre de 2012, en la ciudad de Ica.
- 5.4. IV Encuentro de Magistrados de la Comunidad Andina y del MERCOSUR, Quito – Ecuador 20 y 21 de Setiembre de 2012.
- 5.5. Décimo Primera Sesión de la Cátedra de la Corte Suprema de Justicia de la República del Perú, realizada el 06 de agosto de 2012, Conferencia: “Estado Actual de la Teoría del Derecho Procesal Penal del Enemigo” dictada por el señor doctor Gunther Jakpbs, catedrático de la Universidad de Bonn – Alemania.
- 5.6. Décimo Sesión de la Cátedra de la Corte Suprema de Justicia de la República del Perú, realizada el 26 de julio de 2012, Conferencia: “La protección de los Derechos Fundamentales” dictada por el señor doctor Miguel Revenga Sánchez, catedrático de la Universidad de Cádiz y Presidente de la Asociación de Constitucionalistas Españoles.”

- 5.7. Pleno Jurisdiccional Supremo Laboral, realizado el 14 de mayo de 2012. Con la concurrencia de los señores jueces supremos integrantes de las Salas de Derecho Constitucional y Social Permanente y Transitoria de la Corte Suprema de la República.
- 5.8. Novena Sesión de la Cátedra de la Corte Suprema de Justicia de la República del Perú, realizada el 28 de marzo de 2012, Conferencia: “Los Problemas Actuales de la Ética Judicial” dictada por el señor doctor Manuel Atienza Rodríguez catedrático de la Universidad de Alicante España.
- 5.9. “Conversatorio Internacional: Espacios de Conflicto entre la Función Judicial, los Medios de Comunicación y la Política” organizado por la Academia de la Magistratura, con el apoyo de la Asociación Alumni para la Cooperación Peruano alemana y la Embajada de la República Federal de Alemania, el 05 de marzo de 2012.
- 5.10. Segunda Mesa de Trabajo “El Poder Judicial y Tribunal del Servicio Civil”, dirigido a los Jueces Supremos de las Salas de Derecho Constitucional y Social de la Corte Suprema (Transitorias y Permanente), el día 05 de diciembre de 2011.
- 5.11. III Congreso Internacional sobre Justicia Intercultural: hacia la Consolidación del Pluralismo en la Justicia, certamen dirigido a Jueces Supremos, miembros del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Jueces Superiores, Jueces Especializados o Mixtos, Jueces de Paz Letrado y Jueces de Paz de las 31 Cortes Superiores de Justicia del país, realizado los días 28, 29 y 30 de noviembre de 2011.
- 5.12. V Congreso Nacional de Jueces: calidad, eficacia y eficiencia en el servicio de impartición de justicia” los días 27, 28 y 29 de octubre de 2011.
- 5.13. IV Congreso Nacional “Retos del Derecho del Trabajo Peruano: Nuevo Proceso Laboral, Regímenes Especiales y Seguridad y Salud en el Trabajo”, del 27 al 29 de octubre de 2010.
- 5.14. Conversatorio Internacional “Estado Actual y Futuro de la cosa Juzgada”, dirigido a Jueces y Fiscales Supremos de la República, a cargo de los expositores Manuel Serra Domínguez y Jordi Nieva Fenoli, catedráticos de la Universidad de Barcelona – España y Germán Concha Zavala, catedrático de la Universidad Católica de Chile, el día 29 de marzo de 2010.
- 5.15. Conversatorio “El Tribunal del Servicio Civil: Organización, Funciones y Competencias”, el 11 de octubre de 2010.
- 5.16. I Congreso Latinoamericano Jurídico sobre Derechos Reproductivos, Colegio de Abogados de Lima y Colegio de Abogados de Arequipa, con el auspicio del Colegio de Abogados del Perú, del 05 al 07 de noviembre de 2009, en la ciudad de Arequipa.
- 5.17. Conferencia “Función Jurisdiccional y de Solución de Controversias en los Servicios de Energía”, dirigida a los Magistrados y auxiliares de justicia y del Ministerio Público de los Distritos Judiciales de Lima, Lima Sur, Lima Norte, Callao y Huaura, transmitida en la modalidad de video a las sedes de Lambayeque y Arequipa, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y minería – OSINERGMIN y Academia de la Magistratura, el 29 de setiembre de 2009.
- 5.18. Conferencia “El Recurso de Casación a la Luz de las Modificatorias Establecidas por la Ley N° 29364”, dirigida a los Magistrados y

auxiliares de justicia y del Ministerio Público de los Distritos Judiciales de Lima, Lima Sur, Lima Norte, Callao, Huaura y Cañete, retransmitida en las sedes de Lambayeque, Cusco y Arequipa, Academia de la Magistratura, el 09 de julio de 2009.

6. EXPERIENCIA PROFESIONAL

6.1. ADMINISTRACION PÚBLICA

Antes del 08 de julio de 1975, fecha del ingreso de la carrera judicial tenía 05 años y 7 meses de ejercicio profesional de abogado

Habiendo laborado asimismo, para el Ministerio de Agricultura y CENCIRA - Órgano Público Descentralizado del Ministerio de Agricultura; como Asesor Legal en las condiciones de contratado y nombrado a partir del 01 de febrero de 1971 al 07 de julio de 1975.

6.2. EXPERIENCIA COMO MAGISTRADO:

6.2.1. Juez Supremo Titular de la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema de la República, durante los años 2013 y 2014, hasta el 30 de enero de 2015.

6.2.2. Presidente de la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema, a partir del 28 de mayo de 2012.

6.2.3. Juez Supremo Titular de la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema de la República, desde el 20 de octubre de 2011.

6.2.4. Juez Supremo Provisional de la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema de la República, a partir de 05 de enero de 2009 al 20 de octubre de 2011.

6.2.5. Vocal Supremo Provisional de la Sala Transitoria Constitucional y Social de la Corte Suprema de Justicia de la República, a partir del 02 de mayo de 2006 al 31 de diciembre de 2008

6.2.6. Vocal Supremo Provisional de la Segunda Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República, a partir del 05 de agosto de 2005, al 01 de mayo de 2006.

6.2.7. Vocal Supremo Provisional de la Sala Transitoria Constitucional y Social de la Corte Suprema de Justicia de la República, a partir del 04 de abril de 2003, al 04 de agosto de 2005.

6.2.8. Ratificación al cargo de Vocal Superior de la Corte Superior de Justicia del Callao, efectuada por Resolución del Consejo Nacional de la Magistratura N° 414-2002-CNM, del 28 de agosto del 2002.

- 6.2.9.** Reincorporación al cargo de Vocal Superior de la Corte Superior de Justicia del Callao, ordenada por Resoluciones: del Consejo Nacional de la Magistratura N° 177-2001-CNM, del 31 de agosto del 2001 y N° 219-2001-CNM, su fecha 19 de setiembre del 2001, y de la Corte Superior de Justicia del Callao N° 150-2001-P-CSJCL/PJ, su fecha 21 de setiembre del 2001.
- 6.2.10.** Vocal Titular del Tribunal de Trabajo y Comunidades Laborales del Callao, del Distrito Judicial del Callao, nombrado por Resolución Suprema N° 136-87-JUS. Fecha de juramento: 26-02-1988.
- 6.2.11.** Juez del Octavo Juzgado Privativo de Trabajo y Comunidades Laborales, nombrado por Resolución Administrativa N° 04-79-TTLC del 16-07-1979. Fecha de juramento: 17-07-1979.
- 6.2.12.** Juez de Comunidades Laborales de Lima, nombrado por Resolución Suprema del 26-06-1975. Fecha de juramentación del cargo: 08-07-1975.

6.3. EXPERIENCIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA:

- 6.3.1.** En la asignatura “El Proceso Laboral” integrante del programa formativo del Diplomado Internacional de Derecho Procesal Laboral por la Universidad de Jaén - España (Primera Edición-curso académico 2014-2015), con una carga docente de 30 horas (3 créditos ECTS)
- 6.3.2.** Docente Universitario en la Universidad Inca Garcilazo de la Vega, como Profesor Auxiliar, de la asignatura Legislación Laboral, por el periodo académico 1983-I
- 6.3.3.** Docente Universitario en la Universidad Inca Garcilazo de la Vega, como Profesor Auxiliar, de la asignatura Derecho Constitucional, por el periodo académico 1982-II

7. PUBLICACIONES:

LIBROS:

- 7.1.** Libro: **“La Nueva Ley Procesal del Trabajo, comentarios, jurisprudencia y estadística”**, Primera Edición, 2013, ECB Ediciones SAC, Thompson Reuters, ISBN 978-612-4157-31-8
- 7.2.** Libro **“La Justicia Contenciosa Administrativa en el Perú: Tópica Laboral y Previsional”** Primera Edición, Lima, 2010, Págs. 141, 30-09-2010, Industria Gráfica Miranda, Depósito Legal N° 2010-11146 - ISBN 978-612-00-0401.
- 7.3.** Libro: **“La Administración de la Justicia Laboral en el Perú”**, Primera Edición, ITAL Perú, Lima, 1989, 170 págs., 20.5 x 14.5.

cm.. Derecho de Autor inscrito en la Partida Registral N° 928 Asiento Primero, 01-09-1989, del Registro Nacional de Derechos de Autor.

ARTICULOS EN REVISTAS:

- 7.3. "EL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LABORAL Y PREVISIONAL A PARTIR DE LA LEY N° 29364", Volumen XI, N° 1-2009, Arequipa Perú. IURIS OMNES Nueva Época - Revista de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, Julio de 2009.
- 7.4. "EL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN MATERIA PREVISIONAL", ADVERBUM - Revista de la Corte Superior de Justicia del Callao, año V - N° 07 - 2009; Editora Jurídica Grijley, Agosto de 2009.
- 7.5. "EL NUEVO PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO REGULADO POR LA LEY 27584", ADVERBUM - Revista de la Corte Superior de Justicia del Callao, año I - N° 04 - 2007; Edición Especial de Aniversario, Abril 2007.
- 7.6. "EL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y LOS LIMITES A LA DISCRETIONALIDAD ADMINISTRATIVA", ADVERBUM - Revista de la Corte Superior de Justicia del Callao, Año I- N° 2 - Diciembre de 2005.

EN MEDIOS ELECTRONICOS:

- 7.7. "EL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LABORAL Y PREVISIONAL A PARTIR DE LA LEY N° 29364" <http://www.justiciayderecho.org/revista4/index1.html>, 5 DE AGOSTO DE 2009.
- 7.8. LOS PRINCIPIOS DEL PROCESO LABORAL EN LA NUEVA LEY PROCESAL DEL TRABAJO - LEY 29497. Revista Justicia y Derecho N° 4, 06 de julio de 2011 <http://www.justiciayderecho.org/revista6/index1.html>

8. PARTICIPACION EN COMISIONES:

- 8.1. Miembro integrante del Consejo Consultivo del Equipo Técnico Institucional de Implementación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo, Resolución de fecha 07 de febrero de 2012.
- 8.2. Presidente de la Comisión de Trabajo encargada de consolidar y analizar las diferentes propuestas sobre el manejo presupuestal y la mejora de las remuneraciones y condiciones de trabajo de los jueces, Resol. Adm. N° 347-2011-P/PJ, de fecha 26 de setiembre de 2011.
- 8.3. Miembro integrante de la Comisión de Trabajo encargada de presentar propuesta de modificación del Texto Único Ordenado

de la Ley Orgánica del Poder Judicial, Resol. Adm. N° 350-2009-P-PJ, de fecha 26 de noviembre de 2009.

- 8.4.** Presidente de la Comisión de Alto Nivel para elaborar el Proyecto de Nueva Escala Remunerativa de los Trabajadores del Poder Judicial, Resol. Adm. N° 181-2009-P-PJ, de fecha 24 de junio de 2009.
- 8.5.** Miembro integrante de la Comisión de Reforma Procesal Contencioso Administrativo, Procesal Constitucional y de Procedimiento Administrativo, Resol. Adm. N° 119-2009-P-PJ, de fecha 20 de abril de 2009.
- 8.6.** Miembro titular del Poder Judicial integrante del Grupo de Trabajo encargado de analizar y revisar el proyecto de la Nueva Ley Procesal del Trabajo, Resol. Ministerial N° 006-2009-TR, de fecha 12 de enero de 2009.
- 8.7.** Miembro integrante de la Comisión de Estudio y Análisis del proyecto de modificación de los artículos 3°, 5°, 8°, 9°, 26°, 27°, 28°, 30°, 32° y 38° de la Ley de Proceso Contencioso Administrativo, Resolución de fecha 24 de enero de 2008.
- 8.8.** Miembro de la Comisión de Estudio para redactar la propuesta de consulta a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), respecto a la prohibición de rebaja de remuneraciones a los señores Magistrados Supremos, Resolución de fecha 30 de octubre de 2007.
- 8.9.** Miembro integrante de la Comisión Especializada en materia laboral y Contencioso Administrativo para formular un anteproyecto de reformas legales y directivas en materia laboral, orientadas a efectivizar los principios de economía y celeridad procesal y los lineamientos de descarga procesal en la Corte Suprema de Justicia. Resol. Adm. N° 240-2007-P-PJ, de fecha 19 de octubre de 2007.
- 8.10.** Presidente de la Comisión Nacional de Asuntos Laborales del Poder Judicial, Resol. Adm. N° 109-2007-P-PJ, de fecha 25 de abril de 2007.
- 8.11.** Miembro integrante de la Comisión encargada de estudiar la situación remunerativa de los Magistrados del Poder Judicial, Resolución de fecha 21 de agosto de 2006.
- 8.12.** Miembro integrante de la Comisión encargada de estudiar la situación remunerativa de los integrantes del Poder Judicial, Resolución de fecha 06 de agosto de 2006.
- 8.13.** Presidente del Grupo de Trabajo encargado de proponer la reestructuración del Bono por Función Jurisdiccional del personal auxiliar y administrativo del Poder Judicial, Resol. Adm. N° 187-2004-CE-PJ, de fecha 11 de octubre de 2004.

- 8.14. Presidente del grupo de Trabajo que evaluará el Bono Jurisdiccional del personal auxiliar y administrativo, con fines de su reestructuración, Resolución de fecha 20 de setiembre de 2004.
- 8.15. Miembro del Comité de Trabajo para la viabilización del Programa del Centro de Prevención de Riesgos de Trabajo – CEPRIT, en la Corte Superior de Justicia del Callao, Resol. Adm. N° 64-2002-P-CSJCL/PJ, de fecha 22 de abril de 2002.
- 8.16. Presidente del Centro de Estudios, Capacitación, Preparación y Perfeccionamiento de los Trabajadores de la Corte Superior de Justicia del Callao, Resol. Adm. N° 11-2002-P-CSJCL/PJ, de fecha 11 de enero de 2002.
- 8.17. Presidente del Comité de Evaluación de Sentencias en la Corte Superior de Justicia del Callao, Resol. Adm. N° 182-2001-P-CSJCL/PJ, de fecha 07 de diciembre de 2001.
- 8.18. Miembro integrante de la Comisión encargada de la Organización, Dirección y Control del Centro de Estudios, Capacitación, Preparación y Perfeccionamiento de los Trabajadores de la Corte Superior de Justicia del Callao, Resol. Adm. N° 171-2001-P-CSJCL/PJ, de fecha 22 de octubre de 2001.
- 8.19. Presidente de la Comisión encargada de la Organización, Dirección y Control del “Centro de Estudios, Capacitación, Preparación y Perfeccionamiento de los Trabajadores de la Corte Superior de Justicia del Callao”, Resol. Adm. N° 11-2002-P-CSJCL/PJ, de fecha 11 de enero de 2002.
- 8.20. Miembro integrante de la Comisión de Planificación que dirija los procesos establecidos en las Normas para la Formulación del Plan Operativo de las Dependencias del Poder Judicial para el año 2002”, Resol. Adm. N° 177-2001-P-CSJCL/PJ, de fecha 12 de noviembre de 2001.

9. RECONOCIMIENTOS

- 9.1. Condecoración de la Orden del Trabajo, en el grado de “Comendador”, mediante Resolución Suprema N° 005-2015-TR, de fecha 01 de mayo de 2015.
- 9.2. Reconocimiento por su participación en el I Congreso Internacional de Derecho Procesal del Trabajo “Balance de la Reforma Procesal del Trabajo” a cuatro años de implementación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo en Tacna, mediante Resolución Administrativa N° 542-2014-P-CSJT-PJ, del 12 de julio de 2014.
- 9.3. Reconocimiento por su participación en el I Congreso Internacional de Derecho Procesal del Trabajo “Balance de la Reforma Procesal del Trabajo” a cuatro años de implementación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo en Tacna, mediante Resolución de Alcaldía N° 364-2014-A-MDAA, del 10 de Julio de 2014, Municipalidad Distrital del Alto del Alianza.

- 9.4. Visitante Ilustre de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna, imponiéndosele la medalla de la citada Universidad, por su destacada labor en pro del desarrollo universitario. 09 de julio de 2014, mediante Resolución Rectoral N° 3498-2014-UN/JBG.
- 9.5. Reconocimiento y Felicitación, en mérito a la extraordinaria participación del VI Congreso Nacional de Jueces, desarrollado en la ciudad de Ica, mediante Resolución de Alcaldía N° 545-2011-AMPI, del 29 de octubre 2012.
- 9.6. Imposición de la Medalla “José León Barandiarán” de la Facultad de Derecho y ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 16 de agosto de 2012.
- 9.7. Agradecimiento por la calurosa bienvenida y todas las atenciones brindadas a los familiares de los trabajadores que participaron en la actividad “Conociendo el Trabajo de mi Familia”, otorgado el 26 de julio de 2012, mediante Oficio N° 282-2012-P-ADAPOJ-PJ, expedido por la Presidencia de la Asociación de Damas del Poder Judicial.
- 9.8. Agradecimiento por haber participado como expositor en el seminario “La Litigación oral en la Nueva Ley Procesal del Trabajo”, otorgado el 28 de octubre de 2011, mediante Carta N° 211-2011-P-ADAPOJ-PJ, expedido por la Presidencia de la Asociación de Damas del Poder Judicial.
- 9.9. Incorporado como Miembro Honorario de la Orden del Ilustre Colegio de Abogados de Ica se otorga reconocimiento y felicitación por su trayectoria jurídica, el 08 de julio de 2011, mediante Resolución Decanal N° 028-2011-CAI/D.
- 9.10. Distinción “Huésped Ilustre de Ica” y otorgado la Medalla de la Ciudad de Ica por su extraordinaria e impecable trayectoria profesional, por su valioso aporte al desarrollo de nuestra Patria y por su notable y permanente esfuerzo aplicado a la administración de justicia siempre manteniendo una férrea defensa de los más necesitados, el 08 de julio de 2011, mediante Resolución de Alcaldía N° 255-2011-AMPI, expedido por la Municipalidad Provincial de Ica.
- 9.11. Reconocimiento y felicitación por su notable participación en la Ceremonia de Implementación de la “Nueva Ley Procesal del Trabajo” en la Corte Superior de Justicia de Moquegua, otorgado el 01 de julio de 2011, mediante Resolución de Alcaldía N° 408-2011-A/MUNIMOQ, expedido por la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto de Moquegua.
- 9.12. Reconocimiento, felicitación y agradecimiento por el invaluable aporte intelectual y por el esfuerzo de las labores efectuadas para disponer la incorporación de la Corte Superior de Justicia del Cusco en el cronograma de implementación de la Nueva Ley Procesal de Trabajo, otorgado el 17 de diciembre de 2010, mediante Resolución Administrativa N° 1833-2010-P-CSJCU-PJ.
- 9.13. Reconocimiento y felicitación por su destacada y ardua labor como Magistrado Supremo, contribuyendo así con su valioso aporte a una correcta Administración de Justicia, otorgado el 19 de noviembre de 2010, mediante Resolución Decanal N° 027-10-CAC, del Ilustre Colegio de Abogados del Callao.
- 9.14. Reconocimiento y felicitación por el esfuerzo desplegado en cumplimiento del servicio de justicia como miembro integrante

del Equipo Técnico Institucional de Implementación de la Ley Procesal del Trabajo, otorgado el 05 de noviembre de 2010, mediante Resolución Administrativa N° 371-2010-CE-PJ, expedido por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

- 9.15.** Reconocimiento por la labor desempeñada en la Comisión de Alto Nivel para la elaboración del Proyecto de Nueva Escala Remunerativa del personal jurisdiccional y administrativo del Poder Judicial, en los plazos otorgados y cumpliendo el objetivo propuesto, al haberse aprobado en Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia el Proyecto de Ley N° 4186/2010-PJ, otorgado el 08 de setiembre de 2010, mediante Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 209-2010-P-PJ.
- 9.16.** Distinción de “Visitante Distinguido” por su trayectoria al servicio de la humanidad y que visita la ciudad del Cusco en misión oficial para participar en el IV Congreso Nacional de Jueces, otorgado el 24 de agosto de 2010, mediante Resolución de Alcaldía N° 232-2010-MPC, expedido por la Municipalidad provincial del Cusco.
- 9.17.** Reconocimiento por la loable iniciativa en proponer a esta sede judicial como Región Piloto en la entrada en vigencia de la Ley Procesal del Trabajo, otorgado el 22 de julio de 2010, mediante Resolución Administrativa N° 570-2010-P-CSJT-PJ, expedido por la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Tacna.
- 9.18.** Reconocimiento y felicitación por su destacada ponencia en el Seminario Taller “La Nueva Ley Procesal del Trabajo y las Materias de Competencia de los Jueces de Paz Letrado”, otorgado el 13 de julio de 2010, mediante Resolución de Presidencia N° 530-2010-P-CSJMO-PJ, expedido por la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Moquegua.
- 9.19.** Reconocimiento por su destacada trayectoria profesional, identificación Institucional y vocación de servicio, otorgado el 14 de mayo de 2010, mediante Resolución Administrativa N° 181-2010-P-CSJUC/PJ, expedido por la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ucayali.
- 9.20.** Reconocimiento, en mérito a sus 34 años de labor en la Magistratura, destacando su compromiso e identificación con la Corte Superior de Justicia del Callao. 24 de noviembre de 2009
- 9.21.** Reconocimiento, agradecimiento y felicitación por su participación en el análisis y revisión del anteproyecto que ha devenido en el Proyecto de Ley N° 3467/2009-PE, Proyecto de Ley que aprueba la Nueva Ley Procesal del Trabajo, otorgado el 28 de setiembre de 2009, mediante Resolución Ministerial N° 289-2009-TR, expedido por el Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo.
- 9.22.** Reconocimiento por la muestras de apoyo y respaldo con la firme posición de la Sala Plena del Supremo Tribunal, frente al pretendido recorte al Presupuesto del Poder Judicial del Año Fiscal 2008, otorgado el 01 de octubre de 2008, mediante Oficio Circular N° 188-2008-SG-CS-PJ.
- 9.23.** Reconocimiento por la eficiente labor desempeñada en la obtención del primer lugar en la producción a nivel de las Salas de la Corte Suprema de Justicia, otorgado el 28 de diciembre de 2007, mediante Resolución Administrativa N° 001-2007-SDCST-

P-CS, expedido por el señor Presidente de la Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema de Justicia.

- 9.24. Agradecimiento del Pleno de este Supremo Tribunal por sus aportes y puntos de vista expuesto en la Sesión de Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de fecha 15 de noviembre de 2006, respecto de la Ley N° 28901, expedido el 21 de noviembre de 2006, mediante Oficio N° 7854-2006-SG-CS-PJ.
- 9.25. Reconocimiento a la participación en el “Concurso de Nacimientos 2001”, habiendo ocupado el segundo puesto, otorgado el 21 de diciembre de 2001, mediante Diploma expedida por la Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Callao.

10. REPRESENTACION DEL PERU EN EVENTOS

- 10.1. Participación en la 103° Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra, Suiza, del 28 de mayo al 12 de junio 2014, como integrante de la Representación del Perú.
- 10.2. Participación en la 102° Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra, Suiza, del 05 al 20 de junio de 2013, como integrante de la Representación del Perú.
- 10.3. Participación en la 101° Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra, Suiza, del 30 de mayo al 14 de junio de 2012, como integrante de la Representación del Perú.
- 10.4. Representación del Perú en la 77ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra, Suiza, del 06 al 28 de junio de 1990, mediante Resolución Suprema N° 0371-RE, del 04-06-1990, publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 07-06-1990, en su condición de Consejero Técnico, Delegado Gubernamental a la Conferencia Internacional del Trabajo.

10. COORDINADOR DE PLENOS LABORALES SUPREMOS

Coordinador del I y II Pleno Laboral Supremo de la Corte Suprema de la República, llevados a cabo en los años 2012 y 2014.

11. COORDINADOR Y REPRESENTANTE INTERINSTITUCIONAL DEL PODER JUDICIAL, DE LA ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES

- 11.1. Coordinador y representante interinstitucional de la Academia de la Magistratura ante el Centro Internacional de Información de la Organización Internacional del Trabajo, con sede en Turín – Italia, para la suscripción de convenios de capacitación incluyendo la coordinación y obtención de becas de estudio en favor de los magistrados peruanos con la especialidad en materia laboral, en los años 2012, 2013 y 2014. Incluyendo su participación como conferencista en el CURSO DE NORMAS INTERNACIONALES DEL TRABAJO PARA MAGISTRADOS, JURISTAS Y DOCENTES EN DERECHO. Dictado en Perú en el año 2013.

- 11.2.** Coordinador a nivel Nacional para brindar información sobre los procesos seguidos en aplicación de los Convenios OIT y temas de libertad sindical. Resolución de fecha 02 de febrero de 2010.

12. CURSOS DE INFORMATICA:

Tercer curso “Presentaciones con Microsoft Power Point, en el marco de los cursos de Especialización, Actualización y Perfeccionamiento: Aspectos Básicos de la Ofimática y las Telecomunicaciones aplicados al Despacho Judicial u Fiscal, modalidad semipresencial, del 05 al 28 de octubre de 2009, con 50 horas lectivas, con promedio final de 20.00, noviembre de 2009.

13. IDIOMAS

Curso Básico de Ingles, realizado en el Centro de Idiomas de la Universidad Particular “San Martín” de Porres.

Lima, 07 de julio de 2015

EDGAR CARPIO MARCOS

Jr. Nazca 612, Dpto. 706. Jesús María
Lima-Perú
Teléfonos: 424-6657-995649466
edgarcarpio0@gmail.com



EDUCACIÓN:

Universidad de San Martín de Porres, Facultad de Derecho

Bachiller en Derecho
Abogado

Pontificia Universidad Católica del Perú

Estudios concluidos en la Maestría en Derecho en Derecho Constitucional

Universidad San Martín de Porres

Estudios concluidos en el Doctorado en Derecho

Ha seguido cursos de especialización en Justicia Constitucional en la Universidad Carlos III de Madrid (España-2004); en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en el Washington College of Law de la American University (USA-2005); sobre la Constitución Europea en el Instituto Vasco de Administración Pública; sobre Filosofía Moral (Justice) en la Universidad de Harvard (2013) e International Human Right en la Universidad de Lovaina (2014), salvo los 2 primeros, los demás fueron efectuados on line.

DOCENCIA UNIVERSITARIA

Profesor de Derecho Constitucional y Derecho Procesal Constitucional en la Universidad San Martín de Porres, donde ha sido coordinador académico de su Maestría en Derecho Constitucional. Ha sido profesor de Derecho Procesal Constitucional en la Maestría en Derecho, con mención en Política Jurisdiccional, y en el Post Título de Derecho Procesal Constitucional, de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Durante varios años, ha sido profesor de Derecho Constitucional y Derecho Procesal Constitucional en la Universidad de Lima (hasta el 2016), en la Universidad San Ignacio de Loyola, ESAN, y asignaturas similares he dictado en los post grados de diversas universidades públicas y privadas del interior del país.

PUBLICACIONES:

Autor, co-autor o coordinador de los siguientes libros:

- *Selección de jurisprudencia constitucional* (Lima 2000)
- *La interpretación de los derechos fundamentales* (Lima 2004)
- *El control jurisdiccional de la inconstitucionalidad e ilegalidad por omisión en el derecho comparado* (en coautoría, México 2004).

- *El amparo y los derechos fundamentales*, Academia de la Magistratura, Lima 2002 (En coautoría: Material de enseñanza para uso de la Academia de la Magistratura).
- *Introducción a los procesos constitucionales* [en coautoría], Jurista editores, Lima 2005.
- *El amparo contra el amparo. Dos posiciones distintas sobre un mismo tema*, Editorial San Marcos, Lima 2004 (En coautoría).
- *Introducción a los procesos constitucionales* [en coautoría], Jurista editores, Lima 2005.
- *El Estado contra los derechos: pena de muerte, violencia de género y autoamnistía en la jurisprudencia supranacional* [Coordinador, Lima 2007]
- *Estudios del Precedente Constitucional* [Coordinador, Lima 2007]
- *El Precedente constitucional (2005-2006)*, (Coordinador, Lima 2007).
- *Los precedentes vinculantes del Tribunal Constitucional del Perú (2007-2008)* [Coordinador, Lima 2008]
- *La defensa de la Constitución por los tribunales administrativos* (Coordinador, Lima 2008).
- *El Amparo en la actualidad. Posibilidades y límites* (Coordinador), CEC-TC, Lima 2017.
- *El Habeas Corpus en la actualidad. Posibilidades y límites* (Coordinador), Lima 2018.

ENSAYOS Y MONOGRAFIAS

Ha publicado más de 50 artículos, ensayos o monografías en diversas revistas especializadas de España, México, Argentina y Perú, así como en libros colectivos sobre la materia.

1. “La inconstitucionalidad por omisión legislativa; a propósito de la jurisdicción constitucional en el Perú”, en **El Jurista**, revista de la Universidad San Martín de Porres, N° 1, Lima 1991.
2. “¿Procede el amparo por omisión de actos legislativos?”, en **Anuario Jurídico**, N° 1, Universidad San Martín de Porres, Lima 1991.
3. “Derecho Procesal Constitucional y Jurisdicción Constitucional”, en **El Jurista**, Revista Peruana de Derecho, N° 6, Lima 1992.
4. “Constitución e Independencia del Poder Judicial”, en **El Jurista**, Revista Peruana de Derecho, N° 7-8, Lima 1992.
5. “Jurisdicción constitucional y la inconstitucionalidad de las normas constitucionales”, en **El Jurista**, Revista Peruana de Derecho, N° 11-12, Lima 1995.
6. “La reelección del Presidente de la República”, en **Revista Jurídica**, Organo del Colegio de Abogados de La Libertad, Año XL, N° 133, Trujillo 1995.
7. “La primera cátedra peruana de Derecho Constitucional”, en **Themis**, Revista de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Segunda Epoca, N° 32, Lima 1995.
8. “Drogas y Derechos Humanos en la jurisprudencia de la Corte Constitucional colombiana”, en **Gaceta Jurídica** (legislación, doctrina y jurisprudencia), Tomo 21, Lima 1995.
9. “Constitución y Tratados sobre Derechos Humanos”, en **El Constitucionalista**, N° 1, Lima 1995.
10. “Jurisdicción constitucional y la inconstitucionalidad de las normas constitucionales”, en **El Jurista**, N° 11-12, Lima 1995.
11. “La cláusula de la pena de muerte en una opinión consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, en **Apuntes de Derecho**, Revista de los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, N° 1, Lima 1996.
12. “La primera cátedra peruana de Derecho Constitucional”, en **Instituto de Derecho Constitucional y Ciencias Políticas**, N° 5, Huancayo 1996. También publicado en **Themis**, N° 23, Lima 1995.
13. “Tridimensionalismo Jurídico y Control de Constitucionalidad”, en **Revista Jurídica del Perú**, Año XLVI, N° 4, Trujillo 1996. Publicada también en **Vox Jure**, Revista de Derecho

- de los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad San Martín de Porres, N° 1, Lima 1995.
14. "Los supuestos políticos, filosóficos y jurídicos de la cláusula de los derechos no enumerados", en **Revista Jurídica del Perú**, N° 14, Trujillo 1998.
 15. "La enseñanza del Derecho Constitucional en la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas de San Marcos (1868-1922)", en **Apuntes de Derecho**, N° 3, UNMSM, Lima 1998.
 16. "El principio de no confiscatoriedad de los tributos en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional", en **Revista Jurídica**, N.º 134, Trujillo 1999. Reproducido también en **Normas Legales**, T. 289, Trujillo 2000.
 17. "El Jury Constitutionnaire en el pensamiento de Sieyès", en **Boletín Mexicano de Derecho Comparado**, N° 95, México 1999.
 18. "Periodificación de la enseñanza del Derecho Constitucional", en **Normas Legales**, T. 286, Trujillo 2000.
 19. Apostilla a la Sentencia Marbury vs. Madison, **Academia de la Magistratura**, Programa de formación de aspirantes. III Convocatoria, Módulo de Derecho Constitucional, Lima 1999 (Publicado también en la **Revista Peruana de Derecho Constitucional**, N° 1, Lima 1999.)
 20. "La primera cátedra peruana de Derecho Constitucional", en **Vox Juris**, N° 10, Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad San Martín de Porres, Lima 1999.
 21. "Un antecedente del Tribunal Constitucional: El Jury Constitutionnaire (Una lectura heterodoxa de Sieyès)", en **Revista Peruana de Derecho Constitucional**, Tribunal Constitucional, N° 1, Lima 1999.
 22. "Algunas reflexiones sobre la jurisdicción constitucional en la Federación de Rusia", en **Normas Legales**, T. 287, Trujillo 2000.
 23. "El significado de la cláusula de los derechos no enumerados", en **Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional**, N° 3, México 2000.
 24. "¿Interpretación auténtica de la Constitución?", en **Bibliotecal**, Revista de la Biblioteca del Colegio de Abogados de Lima, N. 1, Lima 2000.
 25. "La interpretación constitucional y los intérpretes de la Constitución ", en co-autoría con José Palomino Manchego, en **Revista de la Academia de la Magistratura**, N° 4, Lima 2000.
 26. "Cuestiones procesales en la Acción de Cumplimiento", en **Diálogo con la jurisprudencia**, N° 25, Lima 2000.
 27. "Constitución y reelección presidencial (El caso peruano)", en **Boletín Mexicano de Derecho Comparado**, No. 98, México 2000.
 28. "El proceso electoral peruano", en **Revista de Derecho Político**, N° 48-49, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid 2000.
 29. "Inactividad administrativa y Acción de Cumplimiento", en **Revista Jurídica del Perú**, N° 19, Trujillo 2001.
 30. "Cuestiones marginales (y marginadas) en la sentencia del Tribunal Constitucional sobre las encuestas a boca de urna", en **Revista Peruana de Jurisprudencia**, N° 5, Lima 2001.
 31. "El parámetro de control en la acción de inconstitucionalidad", en **VII Convención Nacional Académica de Derecho (Nuevos retos y retos postergados, Construyendo el siglo XXI)**, Ediciones Jurídicas, Lima 2001.
 32. "Normas interpuestas en la Acción de Inconstitucionalidad", en AA.VV. **Instrumentos de tutela y justicia constitucional**, UNAM, México 2002. También publicado en **Advocatus**, N.º 5, revista de los estudiantes de la Universidad de Lima, Lima 2001; en **Bibliotecal**, N.º 3, Colegio de Abogados de Lima, Lima 2001; en AA.VV. **Constitucionalismo y derechos humanos**, [Domingo García Belaunde, coordinador], Editorial Grigley, Lima 2002., y Rodolfo Vega, **Control constitucional**, Fundap, Queretaro, México 2005.

33. "El primer libro de Derecho Constitucional publicado en el Perú", en Javier Tajadura, **El Derecho Constitucional y su enseñanza**, Edit. Grigley, Lima 2001. Publicado también en **Revista Jurídica del Perú**, N°: 31, Lima 2002.
34. "Las lecciones de Derecho Público Constitucional de Ramón de Salas", en **Revista Peruana de Derecho Público**, N° 2, Lima 2001.
35. "Dario Herrera Paulsen. In Memoriam", en **Revista Peruana de Derecho Público**, N° 2, Lima 2001.
36. "Acción de Cumplimiento y Derecho Comparado", en **Revista Jurídica del Perú**, N°. 32, 2002.
37. "El reglamento parlamentario como fuente del derecho", en **Revista Jurídica del Perú**, N°. 39, 2002.
38. "Amparo contra resoluciones judiciales: La problemática del Amparo contra Amparo", en **Revista Peruana de Jurisprudencia**, N°. 20, 2002.
39. "El derecho a un proceso que dure un plazo razonable en el Anteproyecto de reforma constitucional", en **Revista Peruana de Derecho Público**, N°. 3, Lima 2002.
40. "El retorno a la democracia en el Perú", en **Revista de Derecho Político**, N°. 52, UNED, Madrid 2002.
41. "Constitución y Cadena perpetua", en AA.VV. **Legislación antiterrorista. Estandares internacionales**, Consorcio Justicia Viva-Ideele, Lima 2003.
42. "El control jurisdiccional de las ratificaciones judiciales", en **Diálogo con la jurisprudencia**, N°. 52, Lima 2003.
43. "El Reglamento parlamentario como parámetro de control en la acción abstracta de inconstitucionalidad", en AA. VV. **El Derecho Público a comienzos del siglo XXI. Estudios en homenaje al profesor Allan Brewer Carías**, Editorial Civitas, Madrid 2003. También publicado en **Pensamiento Constitucional**, N°. 9, PUCP, Lima 2003.
44. "La Acción de Cumplimiento (Con especial referencia al caso peruano)", en Eduardo Ferrer Mac-Gregor, **Derecho Procesal Constitucional**, 4 tomos, Editorial Porrúa, México 2003 (El texto, en T. 3, pág. 2193-2233.)
45. "La Acción de Cumplimiento: un proceso constitucional?", en Eduardo Ferrer Mac Gregor y Rodolfo Vega Hernández, **La Justicia Constitucional Local**, Fundación Universitaria de Derecho Administración y Política, Querétaro [México] 2003.
46. "La Acción de Cumplimiento en el Derecho Comparado", en AA.VV. **Defensa de la Constitución. Garantismo y controles. Libro en reconocimiento al Doctor Germán J. Bidart Campos**, Editorial Ediar, Buenos Aires 2003.
47. "La interpretación de los derechos fundamentales", en Eduardo Ferrer Mac Gregor, coordinador, **La Interpretación Constitucional**, T. 2, Editorial Porrúa, México 2005 [Una versión parcial de dicho trabajo, apareció publicado en la revista **Derecho PUC**, núm. 56, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima 2003].
48. "La suplencia de la queja deficiente en el Amparo: Un análisis comparativo", en **Cathedra**, N°. 10, Revista de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima 2003. También publicado en AA.VV. **Derecho Procesal Constitucional**, T. 2, Editorial El Jurista, Lima 2004.
49. "Tribunal Constitucional y técnicas de solución de conflictos entre bienes constitucionales", en **Diálogo con la Jurisprudencia**, N°. 67, Lima 2004.
50. "Amparo contra resoluciones judiciales", en **APEDEC, Revista de Derecho**, N°. 3, Lima 2004.
51. "Bloque de constitucionalidad y proceso de inconstitucionalidad de las leyes", en **Derecho**, revista de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, núm. 6, Arequipa 2004. También publicado en **Revista de Derecho**, N°. 5, Universidad de Piura, Piura 2004, y en la **Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional**, N°. 4, Editorial Porrúa, México 2006.

52. "El proceso de inconstitucionalidad en el Código Procesal Constitucional", en **Proceso & Justicia**, revista de los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, núm. 5, Lima 2005.
53. "Límites al control difuso", en **Actualidad jurídica**, Lima 2005.
54. "¿Es posible el control de constitucionalidad de las leyes preconstitucionales?", en **Actualidad Jurídica**, T. 144, Lima 2005.
55. "El amparo contra resoluciones judiciales: una lectura heterodoxa", en **Actualidad Jurídica**, T. 143, Lima 2005.
56. "Sentencias manipulativas y derecho comparado", en **Actualidad Jurídica**, T. 146, Lima 2006.
57. "Control judicial de constitucionalidad y Código Procesal Constitucional", en AA.VV. **VIII Congreso Nacional de Derecho Constitucional**, Colegio de Abogados de Arequipa, Arequipa 2005.
58. "¿Es posible el control de constitucionalidad de las leyes preconstitucionales?", en **Actualidad Jurídica**, T. 144, Lima 2005.
59. "Principio de legalidad penal y sentencias manipulativas", en **Palestra del Tribunal Constitucional**, N°. 3, Lima 2006.
60. "Relaciones entre Tribunal Constitucional y Poder Judicial", en **Actualidad Jurídica**, T. 148, Lima 2006.
61. "La jurisprudencia del Tribunal Constitucional peruano en el 2005", en **Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional**, N°. 10, Madrid 2006
62. "El Tribunal Constitucional peruano cumple 10 años desde su reinstalación (Reporte de su labor jurisprudencial durante el año 2006)", en **Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional**, N°. 11, Madrid 2007.
63. "El Tribunal Constitucional peruano en el 2007" (en co-autoría con Pedro Grandez), en **Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional**, N°. 12, Madrid 2008.
64. La jurisprudencia del Tribunal Constitucional Peruano en el año 2005, en **Anuario iberoamericano de justicia constitucional**, CEPC, Madrid 2005.
65. El rol del Tribunal Constitucional. Balance, problemas y perspectivas, a partir de un precedente, en **Revista peruana de Derecho Constitucional. La especial trascendencia constitucional**. Centro Estudio Constitucionales del Tribunal Constitucional, Lima 2015.
66. Las acciones afirmativas. Una doctrina en cuestión en Estados Unidos, en Diario Oficial **El Peruano**. Jurídica. Suplemento de análisis legal. Especial. De fecha 16 de diciembre de 2014.
67. Las promesas incumplidas, Diario Oficial **El Peruano**. Jurídica. Suplemento de análisis legal. Especial, de fecha 2 de diciembre de 2014.
68. Control constitucional de las resoluciones judiciales. Intervención de los Jueces, Diario Oficial **El Peruano**. Jurídica. Suplemento de análisis legal. Constitucionalismo. de fecha 7 de mayo de 2013.
69. Sentencia manipulativa y derecho comparado, en AAVV. **Tendencias recientes de la justicia constitucional en el mundo**, Miguel Angel Porrua, México.
70. El Tribunal Constitucional peruano cumple 10 años desde su reinstalación (en coautoría), en **Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional**, núm. 11, Madrid 2007.
71. Informe al Pleno del Tribunal Constitucional sobre el proyecto de Ley que modifica alguna de sus funciones (en coautoría), **Justicia Constitucional. Revista de Jurisprudencia y Doctrina. Documentos Constitucionales**. Año II, No. 4, julio-diciembre, Lima, 2006.

72. Tribunal Constitucional (Peru). En AAVV, **Crónica de Tribunales Constitucionales en Iberoamérica**, Madrid 2009.
73. Evolución del Constitucionalismo Peruano (en coautoría), en **Vox Juris**, Vol. 31, N°. 1, 2016
74. Los vicios de la ley, en **THEMIS: Revista de Derecho**, N°. 67, 2015.
75. Sienes, Jellinek, Kelsen y los tribunales constitucionales, en Hans Kelsen, **Sobre la jurisdicción constitucional** (al cuidado de Domingo García Belaunde), Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima 2017. También publicado en Revista **Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional**. Núm. 25, enero-junio 2016.

Actualmente se encuentra en prensa su trabajo “Evolución del constitucionalismo peruano”, que aparecerá en el libro colectivo **“Historia Constitucional de Iberoamérica”** (Tirant lo Blanch, Valencia 2019) y el “Estudio Preliminar” a la obra de Felipe Masías, **“Breves nociones de la Ciencia Constitucional”** (CEC-TC, Lima 2019).

DISTINCIONES

1. Ex - Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad San Martín de Porres (1990-1992).
2. Director de la Revista *Anuario Jurídico* (1991).
3. Jefe del Comité de Redacción de la Revista *El Jurista* (1995-1996).
4. Secretario Ejecutivo de la Asociación Peruana de Derecho Constitucional (1996-2005).
5. Secretario de Redacción del *Boletín Peruano de Derecho Constitucional*, órgano del Tribunal Constitucional de la República del Perú (1997-1999).
6. Profesor Visitante de la Universidad César Vallejo de Trujillo.
7. Miembro de la Comisión Consultiva de Derecho Constitucional del Ilustre Colegio de Abogados de Lima.
8. Secretario de Redacción de la *Revista Peruana de Derecho Constitucional*, editado por el Tribunal Constitucional de la República del Perú (1998-2000).
9. Investigador Visitante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (1999).
10. Asociado ordinario fundador de la Asociación Peruana de Derecho Constitucional
11. Miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional (sección peruana)
12. Secretario Ejecutivo de la Asociación Peruana de Derecho Constitucional (periodo 1996-2005)
13. Profesor visitante de la Universidad José Faustino Sánchez Carrión (2002)
14. Profesor Honorario de la Universidad Nacional de Cajamarca (2005)
15. Miembro del Consejo de Redacción de la Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional (México, desde 2003)
16. Co-director de la revista *Palestra del Tribunal Constitucional* (Editorial Palestra).
17. Miembro del Consejo Consultivo Nacional de la revista *Gaceta Constitucional. Análisis multidisciplinario de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional*, (editorial Gaceta Jurídica)
18. Miembro del Consejo Consultivo Nacional de la *Revista Jurídica del Perú* (Editorial Gaceta Jurídica)

EXPERIENCIA LABORAL:

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Ha sido Viceministro de Justicia en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2016-2017)

Tribunal Constitucional

Ha sido Secretario General del Tribunal Constitucional (2018)

Ha sido asesor especializado en Derecho Constitucional y Jefe de la Comisión de Control Constitucional ; Coordinador de la comisión de amparo contra resoluciones judiciales, asesor de despacho de diversos magistrados.

Presidencia del Consejo de Ministros (2009-2010)

He sido asesor en temas constitucionales del Presidente del Consejo de Ministros.

Congreso de la República (2007-2009)

He sido asesor principal de la Comisión de Constitución y Reglamento. También ha sido asesor en materia constitucional del Presidente del Congreso de la República.

Sistema Interamericano de Derechos Humanos

Procurador Ad Hoc y miembro del equipo técnico que representó al Estado peruano ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Lima, agosto de 2019.

PERFIL PROFESIONAL

Dr. **MEDINA BÁRCENA, Wilber**

Estudios Realizados

DOCTORADO EN DERECHO PROCESAL, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, España - Madrid, 1996 / 1998. Estudios concluidos. Con certificado de suficiencia de investigador.

DIPLOMADO EN PRACTICA DE ASESORIA EMPRESARIAL, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, España – Madrid, 1996 / 1997. Estudios concluidos.

DIPLOMATURA EN DERECHO CONSTITUCIONAL, en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de España, Madrid, 1,997 / 1998 régimen singular

LICENCIADO EN DERECHO, en la Universidad Particular San Martín de Porres, Lima 1989 - 1994

Experiencia Profesional

ABOGADO LITIGANTE desde 1996 hasta la fecha, con firma propia.

ASESOR EXTERNO del Despacho de alcaldía de la Municipalidad de Pachacamac, desde agosto del 2019 a la fecha.

ASESOR EXTERNO del *Banco Interbank*, desde mayo del 2004 hasta diciembre del 2008

ABOGADO adjunto a la Gerencia Legal del *Banco Wiese Sudameris*, desde 1999 hasta el 2002

ASISTENCIA DE JUEZ del 29° Juzgado Civil de Lima, desde 1992 hasta 1993.

SECRETARIO JUDICIAL del 29° Juzgado Civil de Lima, desde 1993 hasta febrero de 1996.

Docencia Universitaria

Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Facultad de Derecho, Profesor de Derecho Civil y Procesal Civil, desde el año 2000 hasta el año 2011

Universidad San Martín de Porres, Facultad de Derecho, Profesor de Derecho Procesal Civil y Procesal Constitucional, desde el año 2003 hasta la fecha.

Otras Actividades

Ex Presidente del Centro de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad San Martín del Porres.

Expositor en diversos eventos académicos a nivel nacional e internacional organizado por diversos foros.

Miembro de la Comisión Consultiva de Derecho Civil y Procesal del Ilustre Colegio de Abogados de Lima, desde 1,999 hasta el 2010.

Publicaciones:

- *Código Civil* comentado por los 100 mejores especialistas nacionales. Tomo V Derecho Reales. Editorial Gaceta Jurídica. Primera Edición, Lima – 2003.
- El debido proceso en sede parlamentaria: Caso Alan García vs Congreso. Editorial Cecosami. S.A Primera Edición 2015.
- Columnista del Portal: ELMONTONERO.PE “*El primer portal de opinión del Perú*”.
- Colaborador de **Legis.pe**. Una plataforma que promueve el debate y la discusión de temas político-jurídicos.

Especialidad

Derecho procesal y constitucional.

Lima, agosto del 2019.

CURRICULUM VITAE

MANUEL SANCHEZ-PALACIOS PAIVA

FAMILIARES.- Nació el 29 de Julio de 1935.

Hijo del doctor Manuel Sánchez Palacios, abogado, economista, político y catedrático principal titular de la Universidad Mayor de San Marcos, y de la señora Alicia Paiva del Aguila de Sánchez Palacios, ambos fallecidos.

EDUCACION.- Cursó los primeros años de su Educación Primaria en el Colegio **Maristas de San Isidro**, los últimos años de esta y la Secundaria en el Colegio **Markham** de Miraflores.

FORMACION PROFESIONAL.-

En 1954 ingresó a la Facultad de Letras de la **Pontificia Universidad Católica del Perú**, donde cursó dos años, continuando luego estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, los que culminaron en el año 1960.

El 22 de setiembre de 1961 optó el grado de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas con una Tesis sobre la "Solidaridad Cambiaria" y el 25 de octubre del mismo año, recibió el título de Abogado.

En 1961 cursó estudios de Doctoral en Derecho Privado en la misma Universidad.

CURSOS DE ACTUALIZACION.

1991 - Buenos Aires.- Del 20 al 24 de Mayo, **Seminario sobre El reaseguro en los Ramos de**

Daños, auspiciado por la Asociación de Reaseguradores Latinoamericanos ARELA. Diploma.

1993, 11 de Septiembre al 8 de Octubre, **“Administración de Justicia - Rol de un Poder Judicial Independiente en una Democracia”**, Programa Regional de Visitantes Internacionales: auspiciado por el Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos, que durante 4 semanas comprendió visitas a distintos juzgados, Centros de conciliación, Cortes de apelación y Cortes Supremas Estatales; participación en mesas redondas y conferencias, y visitas a establecimientos penitenciarios, en diferentes Estados de la Unión. Diploma.

1993. Julio 12 al 14, Santiago de Chile. Conferencia judicial sobre **Demoras judiciales**, auspiciado por National Center for State Courts. (AID). Diploma.

1994, del 22 al 24 de mayo y del 22 al 24 de junio, Costa Rica, Conferencia sobre Educación y Carrera Judicial, auspiciado por el Centro Nacional para las Cortes Estatales de los Estados Unidos. Diplomas.

2001, Agosto, Instituto Peruano de Informática y Tecnología “TELEMATIC”, cursos de **Microsoft Windows Office 2000**. Certificado de aprobación.

2001 Octubre, Panamá, X Curso Interamericano de Elecciones sobre “Educación para la Vida Democrática”, convocado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos y el Centro de Asesoría de Costa Rica. Diploma.

2002, del 20 de enero al 2 de Febrero, Japón, en Tokio e Hiroshima. Seminario sobre **Promoción de Elecciones Democráticas**. Becado por el “Institute for International Cooperation”, que comprendió alojamiento en el centro de becarios, conferencias diarias en las aulas del mismo local y visitas. Diploma.

2002, Febrero, Bogotá, Colombia, Seminario sobre **“Cultura Democrática y Tolerancia Electoral”**. Diploma.

2007. Setiembre, Bogotá, Colombia, Visita al Sistema Judicial Colombiano, en representación de la Academia de la Magistratura. Proyecto del Banco Mundial para mejora del sistema de administración de justicia.

2007. Setiembre 26 al 28,. Cusco. Segunda Reunión Preparatoria para la XIV Cumbre Judicial Ibero Americana

FUNCION JUDICIAL.

Presidente de la Sala de Derecho Civil Permanente I de la Corte Suprema de Justicia, en el presente año.

Anteriormente y desde Abril de 2005 ejerció la presidencia de la Sala Civil Permanente, abocándose de inmediato a la modernización de los procedimientos internos con el apoyo de la informática, logrando que desde el primer día útil del año 2006, los nuevos ingresos a la Sala se registren en un sistema informático, en reemplazo de los viejos libros de “Toma de razón”, lo que permite un seguimiento a los procesos, en su tramitación interna, en beneficio de la agilidad y la transparencia. Gracias al empeño de los otros señores integrantes de la Sala y del personal auxiliar, se incrementó la producción y dejó la Sala al día en el despacho.

En el año 2007 presidió la Sala de Derecho Constitucional permanente. Desde ese puesto informatizó el ingreso y registro de las causas en la Sala. Encontró una carga de 1,023 expedientes acumulados, en el año ingresaron 3,350 procesos y se resolvió 4,181 procesos. Quedaron pendientes 558.

Hoy es posible consultar vía Internet el estado de los Procesos.

Desde el año 1977 hasta 1986, y desde 1990 hasta abril de 1992 fue Vocal Suplente de la Corte Superior de Justicia de Lima, e integró Sala Civil en distintas oportunidades.

Por Decreto Ley N° 25447 de 23 de abril de 1992 fue nombrado Vocal Supremo Provisional. Juró el cargo el 28 de abril de 1992.

En Julio de 1993, el Jurado de Honor de la Magistratura, creado por Ley Constitucional de 12 de marzo de 1993, propuso al Congreso Constituyente su ratificación como Vocal Supremo, por méritos excepcionales, sin necesidad de evaluación.

El 27 de Diciembre de 1993, el Jurado de Honor de la Magistratura, concluido el Concurso Público convocado al efecto, lo nombró Vocal Titular de la Corte Suprema de Justicia. Juro el cargo el 29 del mismo mes.

El 25 de mayo del 2001, fue ratificado como Vocal de la Corte Suprema por el Pleno del Consejo Nacional de la Magistratura, por Resolución N° 045-2001-CNM.

DOCENCIA.-

Desde el año 1976 hasta 1987, fue Profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Lima, y tuvo a su cargo el curso de "**Derecho Romano**".

En 1983 dictó los cursos de **Derecho Procesal Civil Especial I** (Prueba), Derecho Procesal Civil II y Derecho Procesal Civil Especial III, (Resoluciones y Recursos) en la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor de San Marcos, Lima.

En 1984 dictó el curso de "**Legislación de Mutuales de Vivienda**" en el Programa de Maestría en Cooperativismo de la Universidad de Lima.

EL CONSEJO EJECUTIVO DEL PODER JUDICIAL.

Por Decreto Ley N° 25869, Primera Disposición Transitoria, fue nombrado miembro del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

Recibió de los Bancos Estatales, y de acuerdo con los correspondientes decretos leyes, los locales que se transfirieron para la puesta en marcha de las Cortes Superiores de Lima Norte, Cañete y Huaral; dirigió y supervisó su adecuación, desde la revisión de los planos hasta las obras materiales y su puesta en servicio. Las placas inaugurales dan testimonio de esa labor.

Puso también en marcha los Juzgados de Chosica, trasladó los Juzgados de Paz Letrados Civil y Penal de Barranco y Miraflores al local en la Av. Grau, Barranco, cuya remodelación también dirigió.

Supervisó la adecuación de los primeros seis pisos del actual local de los Juzgados de Lima, que fuera sede del Ministerio de Educación, frente al parque Universitario.

A su iniciativa se expidieron numerosas resoluciones que se relacionan en hoja anexa.

LA ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA.

Interesado en la formación de los jueces, buscó apoyo en la Unión Europea y España para organizar y poner en marcha la Academia; y obtuvo un convenio de cooperación con la Unión Europea, que aportó importantes recursos, estableciendo un sistema de codirección, de tal modo que al lado del Director Peruano actuaba uno designado por la U.E., lo que permitió organizar seminarios con magistrados de Europa y América. Se recibió una importante donación de libros de España, con los cuales se formó la biblioteca. Para la inauguración de actividades se recibió la visita del entonces Presidente de la Corte Suprema de España, señor Pascual Sala.

El Consejo Directivo que presidió organizó la Academia, definió su perfil, aprobó su Estatuto y acordó que sus programas no serían repetición de los estudios de las Facultades de Derecho, sino que se dirigiría fundamentalmente a capacitar a los jueces en temas distintos, como los económicos, financieros, administrativos, procurando para ellos una amplia visión de la realidad social y económica, inculcándoles un espíritu democrático. Con ese propósito y antes del inicio formal de actividades se dictaron cursos especiales, como por ej. de Cultura Bursátil fruto de un convenio con la CONASEV, sin costo para la Academia.

Presidió el Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura de 1994 a 1996 en que fue intervenida.

EL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

El 03 de Noviembre del 2000, la Sala Plena de la Corte Suprema lo eligió Presidente del Jurado Nacional de Elecciones.

En este cargo dirigió las Elecciones Generales del 2001, el Proceso de Revocatoria de autoridades municipales, de 25 de noviembre del mismo año y las Elecciones Regionales y Municipales del año 2002. Le correspondió entregar sus credenciales al Presidente de la República, Congresistas, Presidentes de Región, y al Alcalde de Lima..

Antes, desde 1986 hasta agosto de 1989 fue Miembro Titular del Jurado Nacional de Elecciones, elegido por el Colegio de Abogados de Lima, habiendo participado en la conducción de las Elecciones Municipales de 1986, las complementarias de 1987 y la preparación de las generales de 1990.

OTRAS FUNCIONES PUBLICAS.-

El 17 de Julio de 1962, fue designado por el Colegio de Abogados de Lima como Defensor de Oficio en el Tribunal de Apelaciones de Menores, que se formó

como una Sala de la Corte Superior de Justicia de Lima, por disposición del Código de Menores, desempeñando ese cargo ad-honorem durante un año.

En 1985, fue miembro de la Junta de Vigilancia de los **Registros Públicos**, entonces Organismo máximo de supervisión de todos los Registros de la República y última instancia en los procedimientos registrales.

Los años 1985 y 1986, integró el **Consejo Distrital de la Magistratura de Lima**, en representación del Colegio de Abogados de Lima. Un organismo, entonces, encargado de seleccionar a los candidatos a Jueces de Paz Letrado y de Primera Instancia y Fiscales Provinciales.

En 1990 fue Director del Banco de la Vivienda.

DESEMPEÑOS EN LA ACTIVIDAD PRIVADA.-

Ejerció su profesión de abogado en el estudio de su padre, donde había hecho sus prácticas.

En el año 1973 formó el estudio asociado "Sánchez-Palacios & Morante, abogados", con oficinas en el jr. Miro Quesada, cercado de Lima, el que se disolvió en 1983, regresando al ejercicio individual en un local compartido con un grupo de abogados, en la ave. Dos de Mayo en San Isidro, hasta abril de 1992, en que se incorporó a la Corte Suprema.

Fue Abogado y Jefe del Departamento Legal de **Mutual Perú**, entonces la Asociación de Ahorro y Préstamo más importante del País, desde Setiembre de 1965 hasta marzo de 1974, en que renunció.

En agosto de 1979 reingresó a Mutual Perú como Asesor Jurídico de la Gerencia General y Secretario del Directorio. En 1984 fue promovido sucesivamente a Gerente Legal y Gerente Central, y en 1985 a Gerente General, cargo que desempeñó hasta enero de 1986. Dejó la Mutual con un patrimonio importante

y sólida y positiva situación financiera, según acreditan los Balances correspondientes.

Fue Consultor de la Cámara Peruana de Mutuales de Vivienda, que agrupaba a todas las mutuales de vivienda del País.

En 1991, fue Asesor de la Presidencia de Reaseguradora Peruana S.A. y sucesivamente Secretario del Directorio y Gerente General Adjunto, hasta Abril de 1992 en que renunció y se incorporó a la Corte Suprema.

Ha sido Director de varias empresas privadas.

En 1985 y 1986 integró la Directiva del Colegio de Abogados de Lima, con el cargo de Diputado Segundo (Vice-Decano).

Fue miembro del Comité Electoral del Colegio de Abogados de Lima, en Noviembre de 1991.

COMISIONES.-

En 1962 y 1963 fue Secretario Relator del Tribunal de Honor del Colegio de Abogados de Lima.

En 1966 fue Relator de la Comisión del Colegio de Abogados de Lima para la modificación del Código de Ética Profesional.

Ha integrado Comisiones del Colegio de Abogados de Lima, relativas a Derecho Judicial, Derechos Reales, Derecho Agrario y Derecho Electoral, Educación y Leyes Orgánicas sobre Educación y absuelto numerosas consultas por encargo de la Junta Directiva, que luego fueron opinión institucional.

En octubre de 1976, el Presidente de la Corte Suprema Dr. Ricardo Nugent, lo designó para integrar una Comisión de Magistrados y Abogados que debían proponer medios para incrementar las rentas del Poder Judicial. La Comisión entregó su propuesta.

En Noviembre de 1977, fue elegido por voto de los ahorristas, miembro de la Junta de Administración de la Mutual de Vivienda Perú, por tres años.

En 1981, integró la Comisión que en cumplimiento de la Ley N° 23236 elaboró un Proyecto de Ley General del Sistema Mutual de Vivienda.

En 1986, es designado por el Colegio de Abogados de Lima, Presidente de la Comisión Ejecutiva de Consultorios Jurídicos Gratuitos y Presidente de la Comisión Ejecutiva Especial de Servicios Cooperativos de Vivienda del Abogado.

En 1988, en su calidad de miembro del Jurado Nacional de Elecciones presidió la Comisión Multisectorial, creada por Resolución Ministerial N° 0033-88-PCM, que elaboró un Proyecto de Ley de Elecciones Regionales.

En noviembre de 1991, fue miembro del Comité Electoral del Colegio de Abogados de Lima.

En Octubre de 1991 viajó a Londres, representando a la Reaseguradora Peruana, a fin de ajustar estados de cuenta con Empresas reaseguradoras del mercado internacional, y efectuó la cobranza de importantes sumas de dinero.

En julio de 1993, Presidió una Comisión encargada de la adecuación de los pisos del ex local del Ministerio de Economía y Finanzas, asignado para el funcionamiento de los Juzgados Penales de Lima.

En 1999 Presidió la Comisión que elaboró un proyecto del Reglamento de la Derrama Judicial.

INSTITUCIONES.-

Inscrito en el Colegio de Abogados de Lima, desde el 22 de noviembre de 1961, con el N° de Registro 2544.

Miembro del Instituto Jurídico de la Unión Interamericana para la Vivienda, cuya Presidencia ejerció en los años 1983 y 1985.

Miembro de "INTEGRIDAD" desde junio de 1997, un grupo anticorrupción que organizó el doctor Rafael Villegas Cerro.

Socio vitalicio del Club de Regatas Lima, desde 1991.

PUBLICACIONES.-

Artículos escritos y publicados:

"Vivienda de Interés Social y Contratos de Compra Venta", La Prensa, Lima, noviembre de 1971.

Folleto, 1980 **"Prontuario de Dispositivos Legales referentes a Mutuales de Vivienda"**.

Varios trabajos sobre la **"Hipoteca"** publicados en los Cuadernos de Ahorro y Préstamo editados por la Unión Interamericana de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, y un artículo sobre **"La naturaleza Jurídica de las Asociaciones Mutuales"** publicado en la Revista **AVANCE**, editada en Santiago de Chile en 1984.

"Trámites Judiciales" en el Diario El Comercio, 1985.

Serie de artículos sobre temas Electorales y Constitucionales en la Revista **"GENTE"** de Lima, 1986.

"Semblanza de Luis Antonio Eguiguren", conferencia dictada en la Corte Suprema de Justicia con ocasión del día del Juez, 1993. Publicación.

"Academia de la Magistratura", Revista Derecho & Sociedad, en 1994.

“Nuevas Perspectivas para la Reforma Integral de la Administración de Justicia en el Perú”, Ministerio de Justicia, bajo el auspicio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1994.

“Perfil de la Academia de la Magistratura”, Normas Legales, Trujillo, 1994.

“El “divorcio notarial “, Diario El Sol, 1996.

“La Seguridad Jurídica”, publicada en la revista del Colegio de Notarios de Lima, N° 7, Año VII 1997.

“Historia del Palacio Nacional de Justicia”, publicado en la revista Abogados N° 3, y en el Diario “El Peruano”.

“Causales sustantivas de Casación”. Cuaderno Jurisdiccionales N° 1, publicado por la asociación “No Hay Derecho”, Abril 2,000.

“El Título de Crédito Hipotecario Negociable”. Normas Legales Tomo 292, Setiembre 2,000.

Prólogo en “El Código Civil a través de la Jurisprudencia Casatoria”. Publicación en tres tomos. Ediciones Legales. Lima, 2000.

“La Importancia de la Reforma Jurisdiccional”, Secretaría Ejecutiva del Poder Judicial, 2000.

“El Precario” Cuadernos Jurisdiccionales N° 2 y Materiales de Trabajo para el Pleno Jurisdiccional Civil de Tacna, en Agosto del 2,000.

“El Sistema electoral en la encrucijada”, Diario “El Comercio”, agosto 2001.

“De los Organismos Electorales”, folleto ilustrado, publicado por el JNE..

“Por una reforma exitosa”, Diario “El Comercio” febrero 2003.

“La Justicia de Paz”, Diario “El Peruano”, Marzo 2003

“Bases de la democracia”, Diario “El Comercio”, septiembre 2003.

“El origen de los partidos políticos”, Diario “Expreso”, septiembre 2003.

“El Outsourcing electoral”, Diario “El Peruano”, octubre 2003.

“Elecciones en Colombia”, Diario “Expreso”, noviembre 2003.

“La organización electoral en Chile”, Diario “Expreso”, noviembre 2003.

“La necesidad de la fiscalización electoral” Diario “El Comercio”, agosto 2004.

“Las elecciones se contratan” Boletín Informativo N° 12 del JNE, septiembre 2003.

“Régimen Jurídico Electoral Peruano”, Revista Debate Electoral N° 1, revista de diálogo y participación ciudadana, enero-abril 2004.

Semblanza de Carlos Erásquin Valdivieso, Corte Suprema de Justicia. Agosto de 2008.

Libros publicados:

“El Recurso de Casación Civil”, praxis, Junio de 1999. Editorial Cusco;
2ª Edición, Mayo de 2002. Editorial Cusco;
3º Edición. Enero 2006, Ediciones Legales. Asociación No Hay Derecho.

“El Ocupante Precario, doctrina y jurisprudencia”, Marzo 2003. As. Civil No Hay Derecho;
2º Edición Setiembre 2008, Jurista Editores..

PRINCIPALES CONFERENCIAS DICTADAS.-

Enero, 1973. - **“Problemas Legales del Sistema Mutual”**, en un ciclo organizado por el Centro de Capacitación y Desarrollo en Ahorro y Préstamo para Vivienda.

Setiembre, 1981. - **“Acto Jurídico en el Anteproyecto del Código Civil”**, en Forum organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Perú.

Abril, 1982. - **“Evolución del Marco Legal y Operativo del Sistema Mutual Peruano”**, durante la reunión de Ligas de Ahorro y Préstamo, con ocasión de la XX Conferencia Interamericana de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, celebrada en Lima.

Octubre, 1986. - Forum **“El Sector Privado y el Proceso de Producción de Viviendas de tipo Económico - Aspectos Legales”**.

Mayo, 1987. - Arequipa.- **“Naturaleza Jurídica del Sistema Mutual”**. En el marco de la celebración de los 25 años de Mutual Arequipa.

Mayo, 1993. - New York.- **“La Reforma del Poder Judicial”**, expositor invitado a la IX Convención de Instituciones Peruanas en Estados Unidos.

Agosto, 1993. - Semblanza de **“Luis Antonio Eguiguren”**, discurso de Orden pronunciado con ocasión del “Día del Juez” en la Corte Suprema. Publicada por la Corte Suprema.

Diciembre, 1993. – Expositor en el Forum **“El Nuevo Código Procesal Civil”**, convocado por la Asociación Derecho & Sociedad.

Mayo 1994, Lima.- **“Formación y Capacitación de Magistrados”** en el Foro “Nuevas Perspectivas para la Reforma Integral de la Administración de Justicia en el Perú, auspiciado por el Programa de las

Naciones Unidas para el Desarrollo, el Banco Mundial, el Banco Interamericano y la Agencia Internacional para el desarrollo. Conferencia publicada en un Tomo con los otros temas tratados, por el Ministerio de Justicia.

Junio, 1994, Lima.- **“El Poder Judicial y el Nuevo Código Procesal Civil”**, en el Congreso Internacional en Derecho Procesal Civil realizado en la Universidad de Lima.

Mayo, 1996. Lima, Convención de Peruanos Residentes en Estados Unidos de América y Canadá, **“La Academia de la Magistratura”**, realizada en el Club de la Unión en Lima.

Agosto, 1996, Trujillo.- **“La Interpretación Prejudicial en los Países Andinos y en la Corte Centroamericana de Justicia: Caso Peruano”**.

Junio 1997. Lima. **“Transparencia Internacional Perú”**, sobre los fines de la entidad, fundamentalmente en la lucha contra la corrupción. La sección peruana, es una de las 54 secciones nacionales que existen en países de los cinco continentes.

Noviembre 1998. Lima. Conferencia sobre **Casación Civil**, en el Primer Congreso Nacional de Casación Civil, organizado por la Asociación **“No hay Derecho”** con el auspicio académico de la Pontificia Universidad Católica.

Enero 2000, **“Casación Civil”** Seminario Taller en la Corte Suprema.

Febrero 2,000. Lima. Corte Suprema. **“La Importancia de la Función Jurisdiccional”**, en el marco de la Reunión de los Presidentes de las Cortes Superiores de la República.

Junio 2000, **“Temas de Derecho Civil y Procesal Civil”** en el Segundo Curso de Complementación

Académica para Secigristas del Programa Anual 2000.

Febrero 2001, Lima. Conferencia en el Seminario Internacional **“Medios de Comunicación y Elecciones en una Democracia en Transición”** y **“Foro Nacional sobre la Declaración de Chapultepec”**.

Abril 2001, Lima. Conferencia, dirigida a los miembros de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea, con motivo de las Elecciones Generales del 8 de abril del 2001. **“Taller a los Diputados del Parlamento Europeo”**

Mayo 2001, Lima. **“Desarrollo de las Últimas Elecciones Generales Peruanas”** en la XVII Convención de la Asociación de Instituciones Peruanas en los Estados Unidos de América y Canadá.

Abril 2002, **“La Casación”** en el evento académico programado por la Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Callao.

2002 Mayo, Bridgeport, Connecticut, Estados Unidos de Norteamérica, Expositor en la XVIII Convención de la Asociación de Instituciones Peruanas en los Estados Unidos de América y Canadá y de la Federación Mundial de Instituciones Peruanas.

Mayo 2002, **“De los Organismos Electorales”** en el Debate Sanmarquino del Anteproyecto de la Constitución, convocado por la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad San Marcos a través del Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social. Diploma.

Enero 2003, Lima, expositor en la **X Conferencia de la Asociación de Organismos Electorales de América del Sur, Protocolo de Quito**, convocado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos

(IIDH) y el Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL).

Mayo 2004, San Francisco, **XX Convención de la Asociación de Instituciones Peruanas en los Estados Unidos de América y Canadá – AIPEUC**, invitado como Expositor Principal con la ponencia “El Voto por Correo”.

Septiembre 2004, Lima, Expositor en el Conversatorio “**Interrelación Personal y Fracaso Matrimonial**”, organizado por la Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima, con el auspicio del Arzobispado de Lima y el Colegio de Abogados de Lima, en el que tuvo a su cargo el tema “**Separación y Divorcio Civil por causal objetiva**”.

Agosto 2, 2005, Lima. Conferencia “**La función jurisdiccional**”, ciclo de conferencias en la Corte Suprema, auspiciadas por el Presidente de la Corte Suprema.

Diciembre 2007, Trujillo, “Conveniencia del Certiorari. Proyecto de Apoyo al Fortalecimiento Judicial.”

Abril 25 de 2008. Bariloche, Argentina: “Libertad de expresión, Magistratura y Prensa.

Junio 15, 2008. Ica. “Causales Sustantivas del Recurso de Casación Civil”, en el auditorio de la Corte Superior.

Junio 26, 2008. Lima Norte, “Proceso de Desalojo del Precario, Reivindicación y Mejor Derecho de Propiedad.

Agosto, 2008, Día del Juez, Semblanza de Carlos Erásquin Valdivieso, Presidente de la Corte Suprema en 1920 a 1922. Lo que requirió una investigación de antecedentes. Publicación de la Corte Suprema.

Septiembre 13, 2008, Arequipa, "La Casación Civil", y "El Debido Proceso y la Teoría de las Nulidades", dictadas en el auditorio de la Corte Superior.

Octubre 17, 2008, Universidad Mayor de San Marcos, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. "El recurso de casación civil".

OBSERVADOR ELECTORAL INTERNACIONAL:

En Noviembre y Diciembre de 1989, acreditado por la Organización de Estados Americanos (OEA), en el Proceso Electoral de Nicaragua. Intervino en la depuración del Padrón Electoral de IV Región de Nicaragua (ciudad de Granada).

En febrero de 1990, en Nicaragua como Observador Electoral, en representación del Jurado Nacional de Elecciones y por invitación del Consejo Supremo Electoral de Nicaragua, para asistir a las elecciones y al proceso de cómputo nacional.

Noviembre 2001, invitado por el Tribunal Superior de Justicia Electoral del Paraguay, como Observador de las "Elecciones Municipales 2001".

Junio 2002, Invitado por el Presidente del a Corte Nacional Electoral de Bolivia y el Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL) para integrar la Misión de Observación Técnica para presenciar las Elecciones Generales de Bolivia.

Octubre 2002, Quito, República del Ecuador, Observador Internacional de las Elecciones Generales del Ecuador.

Julio 2003. Observador Internacional de las Elecciones Federales para renovar la Cámara de Diputados de los Estados Unidos Mexicanos.

Octubre 2003, Bogotá, Colombia, Invitado como Observador Internacional para presenciar el Referendo Constitucional y las Elecciones Locales.

Agosto 2004, invitado, Observador Internacional del Primer Referendo Presidencial de la República Bolivariana de Venezuela.

Octubre 2004, Brasil, Observador Electoral Internacional de las Elecciones Municipales, invitado por el Presidente del Tribunal Superior Electoral del Brasil.

Octubre-Noviembre 2004, invitado por el Presidente de la Comisión Estatal de elecciones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a observar las elecciones del 2 de noviembre del 2004.

PARTICIPACIÓN EN SEMINARIOS:

1986, 20 al 24 de Octubre, Forum "**El sector Privado y el Proceso de Producción de Viviendas de Tipo Económico**". Auditorio de la Universidad del Pacífico.
Diploma.

1986 - USA.- Reunión Anual de la American Bar Association, New York, invitado por la American Bar y el Departamento de Estado de los Estados Unidos.

1986. Lima. VIII Convención de la Confederación de Abogados de Países Andinos, en representación del Colegio de Abogados de Lima.

1993, 19, 20, 21, 22 y 23 de abril, "**II Jornada de Derecho Procesal Civil**", organizado por el Instituto Peruano de Derecho Procesal Civil, en el auditorio del Colegio de Abogados de Lima. Diploma.

1993. 22 al 24 de abril. Conferencia nacional sobre **La Justicia Penal en el Perú**, auspiciado por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de America, Programa Internacional para el Adiestramiento en la Investigación Criminal (ICITAP). Diploma.

1993. 6, 8 y 9 de Diciembre. Forum "**El Nuevo Código Procesal Penal**", organizado por la asociación Derecho & Sociedad, en el CAL. Diploma.

1994, Enero. Sesión de trabajo sobre "**Justicia Peruana con representantes del Departamento de Estado de los Estados Unidos**". Carta de agradecimiento.

1994, 2, 3 y 4 de Noviembre. Conferencia de Presidentes de Cortes Supremas de América, en representación del Perú. Diploma.

1999, 14 y 15 de mayo. Foro "**Desafíos de la Justicia en el Perú**" organizado por la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú y el Instituto de Defensa Legal, con el apoyo de la Unión Europea.
Diploma.

Agosto 1999, II Congreso Internacional de Derecho Civil denominado "**Encuentro de las Comisiones de Reforma de los Códigos Civiles del Perú y Argentina**" y "150 años del Código Civil y su Proceso de Reforma", realizado en la ciudad de Arequipa.
Diploma..

1994. Mayo. Meza, **Arizona, USA** "Thenth Annual Peruvian Convention".

1995 Septiembre, Ottawa - Canadá; invitado por la Corte Suprema de Canadá a la reunión de "Presidentes de Cortes Supremas del Commonwealth y de Jueces de Apelaciones" con asistencia de Jueces procedentes de 117 países.

1996 Agosto; La Paz y Sucre, Bolivia. Conferencia convocada por el Tribunal de Justicia del Acuerdo de Cartagena X Curso Interamericano de Elecciones, sobre "Educación para la Vida Democrática".

2001 Agosto; Quito, Ecuador. Invitado por el Presidente del Tribunal Supremo Electoral del

Ecuador a la IX Conferencia de Organismos Electorales de América del Sur.

2001 Noviembre, Caracas, Venezuela. XIX Período Ordinario de la Asamblea General del Parlamento Andino.

2002 Septiembre, Asunción, Paraguay, Delegado en la VI Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales, organizado por el Tribunal Superior de Justicia Electoral del Paraguay y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos; Centro de Asesoría y Promoción Electoral.

2003 Marzo, Panamá, Reunión Interamericana de Autoridades Electorales, invitado por la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

Marzo 2003, México, **"II Conferencia de la Red Mundial de los Organismos Electorales" (GEO)**, invitado por la ONU, IFES, IDEA, el Instituto Federal de Electoral (IFE) y el Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a la que concurre como expositor en representación de la Asociación de Organismos Electorales de América del Sur, con los temas: "La Asociación de Organismos Electorales de América del Sur", "Protocolo de Quito y Sistemas para la fiscalización de los recursos de los partidos políticos en el marco del Protocolo de Quito".

Julio 2003, México, Estados Unidos Mexicanos, participación en el Foro de Reflexión "Análisis sobre Temas Electorales.

Agosto 2003, Quito, República del Ecuador, Reunión de Presidentes de Organismos Electorales Andinos, y Tercera Reunión del Consejo Electoral Andino.

Septiembre 2003, Foro **"El Perú frente a la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información"**, organizado por la Cámara de Comercio Internacional ICC Perú.

Febrero 2004, Panamá, invitado a la VII Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) y II Reunión Interamericana sobre Tecnología Electoral.

Abril 2004, Seminario Electoral “Ley de Partidos Políticos y Reforma Electoral”, organizado por la Presidencia de la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso de la República.

Octubre 2004, México, II Curso Iberoamericano de Justicia Electoral, invitado por el Presidente del Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación de México.

Setiembre 26. 2007, Cusco. Reunión Preparatoria XIV Cumbre Judicial Iberoamericana

Junio, 6 y 7, 2008, Lima, Pleno Jurisdiccional Civil, auspiciado por el Consejo Ejecutivo del PJ.

REUNIONES INTERNACIONALES VINCULADAS CON EL TEMA DE LA VIVIENDA.

1967. Buenos Aires. Quinta Reunión Interamericana de Ahorros y Préstamo.

1971. Buenos Aires. Primera Reunión Interamericana de Jurisperitos vinculados a Sistemas de Ahorro y Préstamo, celebrada bajo los auspicios del Consejo Federal del Notariado Argentino y del Instituto de Derecho Registral de esa Nación, a la que llevó una ponencia para simplificar la formalización de los contratos de compraventa, de tal manera que sólo consten en documento con firmas certificadas por un Notario y así se inscriban en el Registro Público.

Hecha pública su propuesta, poco tiempo después se expidió el Decreto Ley N° 19330 que permitió esa forma para la compraventa de viviendas de tipo económico.

1972. Lima.- Décima Conferencia Interamericana de Ahorro y Préstamo.

1979. Río de Janeiro. XVII Conferencia Interamericana de Ahorro y Préstamo para Vivienda.

CONVENCIONES DEL INSTITUTO JURIDICO DE LA UNION INTERAMERICANA PARA LA VIVIENDA

1978 - Buenos Aires.- **1 Convención**

1979 - Río de Janeiro.- **II Convención**

1980 - Lima.- **III Convención**

1981 - Bogotá - **IV Convención**

1982 - Santa Cruz de Bolivia.- **IV Convención**

1984 - Caracas.- **VII Convención**

1985 - Santo Domingo.- **VIII Convención**

Presidió las dos últimas mencionadas.

DISTINCIONES:

En el año 1953, cursando el quinto año de educación secundaria, participó en el Concurso Nacional convocado por el Club de Leones de Lima, sobre el tema **¿Cómo espero ser útil a mi País?** y su composición obtuvo el primer premio.

Junio 2000, Premio "ABOGADOS", otorgado por el Comité Editorial de la publicación "Directorio Jurídico del Perú, Abogados".

Octubre 2001, Reconocimiento con la "Medalla de la Paz" del Alcalde de Arequipa por su participación, transparencia y corrección en el proceso electoral del 2001, que coadyuvó a la pacificación, moralización y recuperación de la Democracia en el Perú.

Ha sido declarado huésped ilustre, y visitante distinguido de numerosas ciudades del Perú y del extranjero.

Julio 2003, Reconocimiento como Profesor Honorario por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega y la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Diploma.

Diciembre 2003, Condecoración Municipal: Medalla de Honor "Sillón de Oro Municipal" por la Corporación Peruana de Gerencia Regional y Municipal ESGEM, Escuela para Alcaldes, distinción especial para

personalidades más eficientes del Perú, en reconocimiento al esfuerzo desplegado en bien del País.

Placa de reconocimiento otorgada por los miembros del Pleno y el personal de Jurado Nacional de Elecciones, por su desempeño en la presidencia de dicha institución. Noviembre de 2004.

Placa de reconocimiento otorgada por el Jefe y personal de RENIEC, por su desempeño como presidente del JNE. Noviembre de 2004.

Plato recordatorio otorgado por el Jefe y Personal de ONPE, como reconocimiento por su desempeño como presidente del JNE. Noviembre de 2004.

Noviembre 2007, Comisión Andina de Juristas, participación en el proyecto "Auditoria Social al Sistema de Justicia", que obtuvo el Premio en la categoría Promoción del Desarrollo, en el concurso "Creatividad Empresarial 2007" organizado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Radio Programas del Perú y ATV.

Lima Octubre de 2008.

ANEXO de Resoluciones del Consejo Ejecutivo, expedidas a su propuesta:.

Circular No. 001-93, que establece que no procede la inscripción en los Registros Civiles del Perú de las Resoluciones que aprueban la adopción de extranjeros mayores de edad por peruanos.

Resolución Administrativa No. 011-93-CE-PJ que incorporó el uso del Fax en las Salas de la Corte Suprema, disponiéndose que las resoluciones recaídas en las quejas se comunicaran por esa vía, a fin de acelerar los procesos.

Resolución Administrativa No. 023-93-CE-PJ, que puso en funcionamiento la Sala Superior Mixta y Juzgados Especializados y Mixtos del Cono Norte de Lima.

Resolución Administrativa No. 025-93-CE-PJ, que determinó a los Juzgados que asumirían la aplicación del nuevo Código Procesal Civil, así como los que continuaron a cargo de los procesos iniciados antes de su vigencia.

Resolución Administrativa No. 057-93-CE-PJ, con el que aprueban el Reglamento de Disposiciones de Cosas materia de delitos y de efectos decomisados.

Resolución Administrativa No. 061-93-CE-PJ, que puso en funcionamiento el Distrito Judicial de Cañete.

Resolución Administrativa No. 070-93-CE-PJ, que reubicó el Tercer Juzgado Especializado Agrario de la Provincia de Lima, a la sede del Cono Norte de Lima como Juzgado Especializado Civil.

Resolución Administrativa No. 071-93-CE-PJ, que a fin de agilizar los procesos que se tramitan por las normas del Código de Procedimientos Civiles, dispone el saneamiento procesal y la conciliación.

Resolución Administrativa No. 004-94-CE-PJ, que creó Juzgados transitorios en la Provincia de Lima

para que conozcan exclusivamente acciones civiles contra CLAE, el Centro Latinoamericano de Asesoría Empresarial .

Resolución Administrativa No. 008-94-CE-PJ, que oficializó un Curso de Capacitación dirigido a Jueces de los Distritos Judiciales de Lima Callao, Huaura y Cañete.

Resolución Administrativa No. 010-94-CE-PJ, que amplió los alcances de la Resolución referida al saneamiento procesal de procesos civiles que se rigen por las normas del Código de Procedimientos Civiles.

Resolución Administrativa No. 011-94-CE-PJ, que agradece al Banco de la Nación la entrega en Comodato al Poder Judicial del inmueble ubicado en Barranco.

Resolución Administrativa No. 013-94-CE-PJ, que creó una Vocalía adicional en la Corte Superior de Cañete.

Resolución Administrativa No. 023-94-P-CS, que autorizó la realización del Curso de Entrenamiento para Jueces de Paz Letrados Provisionales.

Resolución Administrativa No. 032-94-CE-PJ, con el Reglamento para la recomposición de expedientes judiciales perdidos o deteriorados.

Resolución Administrativa No. 037-94-CE-PJ, que dispuso la conversión del Juzgado Especializado Agrario de la Provincia de Tumbes.

Resolución Administrativa No. 045-94-CE-PJ, con medidas destinadas a descongestionar los Despachos Judiciales que conocen tanto en procesos seguidos con el nuevo C.P.C. como de los seguidos con el Código de Procedimientos Civiles.

Resolución Administrativa No. 056-94-CE-PJ, que autoriza la realización de Seminario Taller para Vocales de la Corte Superior de Lima.

Resolución Administrativa No. 057-94-CE-PJ, que creó Juzgados especializados en lo Civil y en lo Penal del Cono Norte del Distrito Judicial de Lima.

Resolución Administrativa No. 061-94-CE-PJ, que declara en emergencia la infraestructura del local sede de la Corte Superior de Justicia de Tacna y Moquegua.

Resolución Administrativa No. 062-94-CE-PJ, que constituyó un Juzgado Penal Transitorio en el Distrito Judicial de Lima, encargado de conocer procesos por delitos tributarios.

Resolución Administrativa No. 063-94-CE-PJ, que restituyó una Sala Penal a la Corte Superior de Justicia de Huanuco y Pasco.

Resolución Administrativa No. 066-94-CE-PJ, que autorizó la participación de los Magistrados del Poder Judicial en el Congreso Internacional "Los Diez Años del Código Civil Peruano: Balance y Perspectivas".

Resolución Administrativa No. 073-94-CE-PJ, que autorizó la suscripción de un Convenio con el Instituto de Informática Legal, para la instalación y puesta en funcionamiento de un Archivo computarizado para el Poder Judicial y una Base de Datos Jurisprudencial de las Resoluciones que emitan las Salas Jurisdiccionales. Este proyecto avanzó hasta el punto de seleccionar y clasificar las Ejecutorias, pero fue desactivado por la Administración de 1995.

Resolución Administrativa No. 074-94-CE-PJ, que prorrogó el funcionamiento de la Sala Civil Transitoria de la Corte Superior de Justicia de Piura y Tumbes.

Resolución Administrativa No. 077-94-CE-PJ, que convierten cinco Juzgados Especializados en Juzgados supernumerarios Mixtos.

Resolución Administrativa No. 096-94-CE-PJ, que pone en funcionamiento un Juzgado Especializado Civil y un Juzgado Especializado Penal en Chosica, con competencia sobre los distritos de Ate-Vitarte, Chaclacayo y Lurigancho.

Resolución Administrativa No. 098-94-CE-PJ, que prorrogó el funcionamiento de los cinco Juzgados Transitorios del Distrito Judicial de Lima.

Resolución Administrativa No. 120-94-CE-PJ, que autorizó la realización del Seminario-Taller de estudio y análisis de aplicación del nuevo Código Procesal Civil.

Resolución Administrativa No. 122-94-CE-PJ, que constituyó el Distrito Judicial del Cono Norte de Lima.

Resolución Administrativa No. 131-94-CE-PJ, que ubicó el Quincuagésimo Juzgado Penal del Distrito Judicial de Lima.

Resolución Administrativa No. 132-94-CE-PJ, que amplió la competencia territorial de la Sala Descentralizada Mixta Transitoria con sede en la ciudad de Chimbote.

Resolución Administrativa No. 133-94-CE-PJ, que convirtió el Segundo Juzgado Mixto de Lima en Juzgado Especializado Penal.

A su iniciativa el Consejo propuso al Congreso de la República, que los procedimientos administrativos derivados de la imposición de multas de tránsito, que constituían una importante carga procesal en los Juzgados de Paz, pasaran a conocimiento de la autoridad municipal, y al efecto se expidió la Ley 26191. Esto produjo un gran alivio en el trabajo de dichos juzgados.

Dra. CARMELA DE ORBEGOSO RUSSELL

CURRICULUM VITAE



Profesión: ABOGADA
Lugar de nacimiento: Lima Perú
Fecha de nacimiento: 16.11.52
Nacionalidad: Peruana
Ciudad de Residencia: Lima, Perú
DNI N° 09395521
Domicilio: Reducto 1580 – Dpto. 1102 Miraflores
Celular : 934766451
Email: carmeladeorbegoso@gmail.com

Formación Universitaria

Títulos Nivel Universitario

- Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas.
- Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Título de Abogada.
- Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

Doctorado

- Derecho y Ciencias Políticas - Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Grado de Doctora en Derecho - Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

Maestría

- Maestría en Derecho Penal - Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

- Grado de Maestra en Derecho Penal – Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

Post-gradados

- Derecho Constitucional, Universidad de Salamanca, España 2002.
- Anticorrupción Política y Económica, Universidad de Salamanca, España 2002.

Otros Títulos

- Diplomado en Relaciones Internacionales, otorgado por la Academia Diplomática del Perú, 2013.
- Curso Avanzado de Ciencia Política - Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Certificado de Diplomado Internacional Anticorrupción, otorgado por la Academia Diplomática del Perú y la Universidad Ricardo Palma, 2007.
- Certificado de Arbitraje, otorgado por el Ilustre Colegio de Abogados de Lima.
- Conciliadora Extrajudicial – otorgado por el Ministerio de Justicia. Registro N° 9561.
- CAEN - Liderazgo, Desarrollo y Defensa Nacional.
- Diplomado en Gestión Parlamentaria – Universidad Ricardo Palma, 2007.
- Diplomado en Altos Estudios Internacionales y Constitucionales – Congreso de la República / Universidad Ricardo Palma, 2008.

- Otros Certificados Relevantes

- Ética Pública y Lucha Anticorrupción, Estrategias, Políticas y Programas. Seminario Regional.
- Plan Anual de Prevención y Lucha contra la Corrupción 2005.
- Transparencia de las Entidades Públicas, Ley de Transparencia y Acceso a la información pública, Ley 27806, 2005.
- Código Procesal Civil
Instituto de Estudios Forenses 1997.
- Curso Avanzado de Derechos Humanos
- Curso Avanzado de Ciencias Políticas relacionado a los Derechos Humanos
- Conciliación y Ley .
"Colegio de Abogados de Lima" (72 horas) 1999.
- Jornada Nacional de Derecho "Colegio de Abogados de Lima" 2000.
- Los Derechos Humanos y la Constitución Tribunal Constitucional (42 horas) 2000.

- Especialización en Derecho Constitucional "Colegio de Abogados de Lima" (42 horas) 2000.
- Corrupción, Expresiones y Efectos sociales "Colegio de Abogados de Lima" 2001.
- Diplomado en Gestión Parlamentaria – Diciembre 2006 – Marzo 2007.
- Curso Avanzado en "Control de Función Jurisdiccional y Fiscal".- Abril 2007. Entre otros cursos y diplomados.

Cargos:

- Vocal Superior Suplente Corte Superior de Justicia del Callao. (Especialidad: Penal, Constitucional y Anticorrupción Política y Económica) 2010.
- Ex Miembro de la Comisión Consultiva de Derecho Constitucional "A" – Colegio de Abogados de Lima – 2004.
- Ex Miembro de la Comisión Consultiva de Derecho Procesal Penal "B" - Colegio de Abogados de Lima. – 2003.
- Ex Miembro de la Comisión Consultiva de Derecho Procesal Penal "C" – Colegio de Abogados de Lima – 2002.
- Consultora Externa de la Organización Internacionales para las Migraciones y una de las Gestoras del Plan Nacional de Acción contra la Trata de Personas y el Trafico Ilícito de Migrantes.
- Ex Juez de Paz del Distrito de La Molina 1986-1987.
- Ex Consultora del Ex Presidente del Tribunal del Acuerdo de Cartagena, Dr. Juan Vicente Ugarte Del Pino.

Conocimientos de Idiomas:

Inglés (Comprende , lee, escribe y habla)
 Francés (Comprende, lee)
 Italiano (Comprende, lee)

Formación Extra Académica

Cursos

- 2002 XV Congreso Internacional de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados U.I.B.A.
- 2000 Conciliación y Medios Alternativos para la Resolución de Conflictos – APROPAZ.

- 2000 Jornada Nacional de Derecho - Colegio de Abogados de Lima - (26 horas).
- 2000 Especialización en Derecho de Trabajo - Colegio de Abogados de Lima (42 horas).
- 1999 Conciliación - Colegio de Abogados de Lima - (22 horas).
- 1997 Código Procesal Civil - Instituto Peruano de Estudios Forenses.
- 1991 Forum Negociación Colectiva y Huelga - Cámara de Diputados (16 horas), Comisión de Trabajo y Seguridad Social.
- 1988 Análisis Crítico de la Realidad Jurídica Nacional - Universidad Nacional Mayor de San Marcos (55 horas).
- 1987 Arbitraje Internacional en los Países del Pacto Andino Presidencia Tribunal del Acuerdo de Cartagena (72 horas).
- 2002 "Corrupción Política y Económica", Universidad de Salamanca.
- 2000 Forum: "La Nueva Ley de Títulos" Centro de Estudios de Mercado de Valores Capitaless y Financiero.
- 1997 "Legislación Laboral", Ministerio de Trabajo y Promoción Social.
- 1996 "Defensoría del Pueblo", Comisión Andina de Juristas y Defensoría del Pueblo.
- "La Conciliación como Mecanismo de Solución de Conflictos".
- Asociación Peruana de Negociación Arbitraje y Conciliación Cámara de Comercio de Bogotá.
- 1994 "El Nuevo Código Procesal Penal", Colegio de Abogados de Lima.
- 1990 "Trabajo y Derechos Humanos", Fuero de Trabajo y Comunidades Laborales - Comisión Andina de Juristas.
- 1991 Forum: "Análisis del Anteproyecto del Fuero de Trabajo".
- 1986 Forum: sobre "Proyecto de Código Penal", Ministerio de Justicia.

MEMBRESIAS:

ACADÉMICAS, ASOCIACIONES, SOCIEDADES, COMISIONES DE LAS QUE ES MIEMBRO:

- MIEMBRO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA.
- MIEMBRO ACTIVA DE LA FEDERACIÓN INTERAMERICANA DE ABOGADOS CON SEDE EN WASHINGTON – USA – FIA. • MIEMBRO DEL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES DEL PERÚ.

LIBROS PUBLICADOS:

- *"Responsabilidad Penal de los Adolescentes en el Sistema Jurídico Penal Peruano"*.
Prólogo del Dr. José. F. Palomino Manchego.
Presentado el 03 de abril del 2017 en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Congreso de la República del Perú.

- *“El Interés Superior del Niño al Amparo de la Constitución Política del Perú”.*
Con Proyecto de Ley.
Editorial Grijley.

LIBROS POR PUBLICAR:

“Derogación del Delito de Infanticidio y su subsunción en el Delito de Parricidio en el Código Penal”.

Prólogo de quién fuera mi Maestro y Guía, Dr. Juan Vicente Ugarte Del Pino.



Lima, 07 de Diciembre de 2018

Señor Congresista
DANIEL SALAVERRY VILLA
Presidente del Congreso de la República
Presidente de la Comisión Especial de la Selección de
Candidatos para el Tribunal Constitucional
Presente.-

De nuestra mayor consideración,

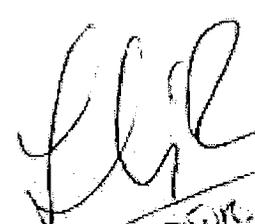
Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a fin de saludarlo y manifestar la importancia de la elección de los miembros del Tribunal Constitucional por el Parlamento Nacional de acuerdo a ley y los sagrados intereses de la Nación.

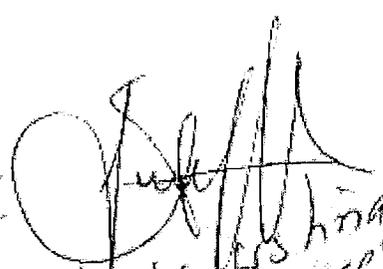
Y con relación al trabajo antes referido, sirva este medio para presentar a la **Doctora en Derecho: Carmela de Orbegoso Russell**, la cual es una reconocida y notable jurista y de quien se adjunta su hoja de vida que la convierte en una excelente candidata, a fin de que sea propuesta por los suscritos Parlamentarios como candidata a miembro del Tribunal Constitucional en virtud de lo establecido en el Artículo 201 de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo 64 del Reglamento del Congreso de la República.

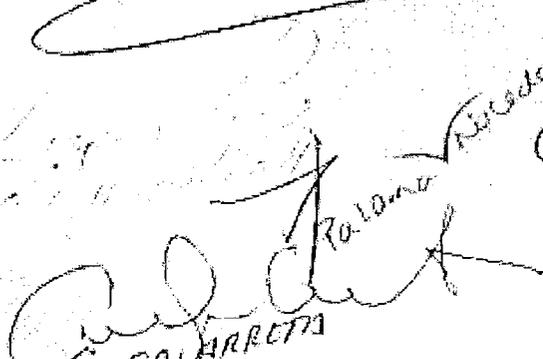
Por lo antes expuesto, hacemos propia la oportunidad para desearle los mejores éxitos en su gestión parlamentaria.

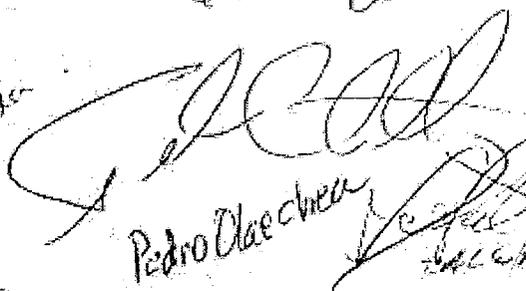
Atentamente,


JULIO ROJAS HUARANGA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA


LEÓNOR


Carlos Torres Huaranga
Congresista


Galarraga


Pedro Olachea

SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO INTERNACIONAL

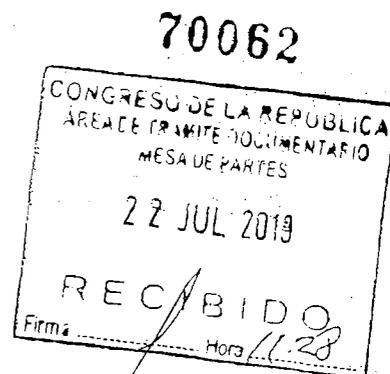
Jirón Miró Quesada N° 247 Oficina N° 508, Lima 1

Teléfonos: 204-3532 / 204-3531 / 204-3530

www.spdi.org.pe / e-mail: spdi@spdi.org.pe

Lima, 22 de enero de 2019

Señor Doctor don
DANIEL SALAVERRY VILLA,
Presidente del Congreso de la República.
Palacio Legislativo.
Lima.



Distinguido Presidente,

Tengo el honor de dirigirme a usted, a fin de manifestarle que conoedor que la doctora Carmela de Orbegoso Russell ha sido presentada por un Grupo Multipartidario de Congresistas como candidata para ocupar una de las vacantes para integrar el Tribunal Constitucional, estimo de justicia resaltar que conozco bien a la destacada jurista, quien es una estudiosa del derecho, habiendo ejercido funciones en la magistratura así como en la docencia universitaria.

Por tal motivo, deseo relieves ante usted tales cualidades intelectuales y también morales, por cuanto sé desde hace algunas décadas de su trayectoria profesional, personal y compromiso con los valores que demanda nuestra Patria.

Al transmitirle a usted estas gratas valoraciones, aprovecho la oportunidad para renovarle, distinguido Presidente, las seguridades de mi mayor consideración y deferente estima personal.

Oscar Maúrtua de Romaña

Embajador

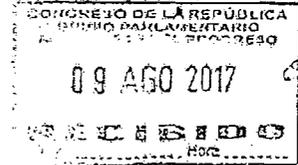
Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional
Ex Canciller de la República



CARGO

Lima, 8 de agosto de 2017

OFICIO N° 007 -2017-2018 JRH-CR



Handwritten signature/initials

Señor
Congresista César Villanueva Arévalo
Directivo Portavoz – Grupo Parlamentario APP
CONGRESO DE LA REPUBLICA
Presente.-

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarlo y reiterarle mis congratulaciones por el alto cargo para el que ha sido designado en representación del Grupo Parlamentario "Alianza para el Progreso" por el que estoy seguro, trabajaremos juntos y uniremos esfuerzos en bien del trabajo parlamentario y los sagrados intereses de la Nación.

Asimismo y con relación al trabajo antes referido, sirva igualmente este medio para presentar a usted a la Dra. Carmela de Orbegoso Russell, de quién remito adjunto correspondiente hoja de vida, a fin que sea propuesta a consideración del Grupo Parlamentario que representamos, para que en base al artículo Nro. 64 del Reglamento del Congreso de la República, pudiera ser propuesta como candidata a miembro del Tribunal Constitucional ante la Comisión Especial encargada de seleccionar candidatos a Defensor del Pueblo, Tribunal Constitucional y Directores del Banco Central de Reserva del Perú.

Por lo antes expuesto, hago propicia esta oportunidad, para desearle los mayores éxitos en la gestión que inicia.

Me suscribo, expresándole los sentimientos de mi más alta consideración.

Atentamente,

Handwritten signature of Julio Rosas Huaranga



JULIO ROSAS HUARANGA
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA





CONGRESO DE LA REPUBLICA
ALMORQUE

Oficina de Asesoría Jurídica

Oficina No. 04-2017-00011-UR/DCR



Presentado por:

JOSE DEL CASTILLO GALVEZ

Portavoz del Grupo Parlamentario Célula Parlamentaria Agraria - CPA
Presente

De mi mayor consideración:

Esgrata orgino me a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, teniendo de vital importancia la elección de los miembros del Tribunal Constitucional por el Parlamento Nacional, presento a la notable jurista Dra. Carmela de Orbegoso Russell, a efectos que pueda ser considerada como candidata a propuesta de la Célula Parlamentaria Agraria, ante la Comisión Especial Encargada de seleccionar a un Magistrado del Tribunal Constitucional del Congreso de la República. Adjunto copia de su hoja de vida

Al respecto, estimado compañero y en virtud de lo establecido en el artículo 201° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo 66°, literal a) del Reglamento del Congreso de la República, propongo a la destacada abogada, quien es doctora en Derecho, con estudios de posgrado en el país como en el extranjero, así como ex Jueza Superior de la Corte Superior de Justicia del Callao y autora de diversas obras en materia jurídica, entre otros, que la convierten en una excelente candidata a miembro del Tribunal Constitucional.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis sentimientos de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,

[Handwritten Signature]
JOSE DEL CASTILLO GALVEZ
Portavoz del Grupo Parlamentario Agrario - CPA





"Las autoridades de la República brindarán al Titular de este carnet, las facilidades del caso necesarias para el mejor desempeño de su función, de conformidad con la Ley Orgánica del Poder Judicial"

Marcos Brazeta Manno
D. Marcos Brazeta Manno
Des. ano



Verifica si estás inscrito en el Registro Nacional de Grados y Títulos



PERÚ

Ministerio de Educación

**Superintendencia Nacional
Educación Superior Universitaria**

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS

GRADUADO	GRADO O TÍTULO
DE ORBEGOSO RUSSELL, CARMELA ROSA DNI 09395521	BACHILLER EN DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS Fecha de Diploma:15/08/00
DE ORBEGOSO RUSSELL, CARMELA ROSA DNI 09395521	ABOGADA Fecha de Diploma:07/09/2000
DE ORBEGOSO RUSSELL, CARMELA ROSA DNI 09395521	MAESTRO EN DERECHO PENAL Fecha de Diploma:10/10/16
DE ORBEGOSO RUSSELL, CARMELA ROSA DNI 09395521	DOCTOR EN DERECHO Fecha de Diploma:09/12/16



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, Decana de América)

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

UNIDAD DE POST GRADO

DIPLOMA DE EGRESADO

DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

"ANIBAL ISMODES CAIRO"

Promoción 2004-2005

Por cuanto:

El Doctorando:

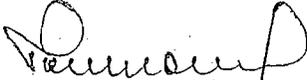
Carmela Rosa DE ORBEGOSO RUSSELL

Ha cumplido con aprobar las asignaturas del correspondiente plan curricular del Doctorado en Derecho y Ciencia Política, de conformidad con la Ley N° 23733 y el estatuto de la Universidad, acumulando un total de 73 créditos lectivos.

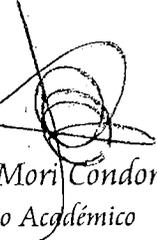
Por tanto: la Unidad de Post Grado de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, expide el presente Diploma de Egresado, para que se le reconozca como tal.

Lima, Diciembre del 2005.




Dr. Francisco Javier Romero Montes
Director de la Unidad de Post Grado




Dr. Jesús Mori Condori
Secretario Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Fundada en 1551

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

UNIDAD DE POST GRADO

«Año de la Internacionalización Institucional»



CONSTANCIA DE EGRESADO

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POST GRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

DEJA CONSTANCIA:

Que, don (ña) Carmela Rosa DE ORBEGOSO RUSSELL, con matrícula N° 04027183, ha concluido satisfactoriamente sus estudios del Doctorado en Derecho y Ciencia Política, en el Semestre Académico 2005-II, aprobando los 72.0 créditos del Plan de Estudios correspondiente.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado (a) para los fines a que hubiera lugar.

Jesús María, 17 de Setiembre del 2007



Handwritten signature of Dr. José HORNA TORRES

Dr. José HORNA TORRES DIRECTOR



Código de Matrícula 0402718; Apellidos y Nombres DE ORBEGOSO RUSSELL, CARMELA ROSA
Post Grado 0291 DOCTORADO Mención DOCTORADO EN DERECHO Status A

Sem.Num	Código	Nombre del Curso	Creditos	Nota	Observaciones
Semestre de Matrícula: 241					
1	D91010	DISEÑO DE UNA INVESTIGACION DOCTORAL	9	14	P
1	D91011	EPISTEMOLOGIA DEL DERECHO	3	17	P
1	D91104	FUNDAMENTOS ECON.Y SOC.DEL DERECHO	3	15	P
Semestre de Matrícula: 242					
2	D91050	SEMINARIO DE DERECHO PENAL GENERAL	2	15	P
2	D91056	SEMINARIO DE DERECHO COMERCIAL I	2	15	P
2	D91201	PROYECTO DE INVESTIGACION I	15	15	P
Semestre de Matrícula: 251					
3	D91057	SEMINARIO DE DERECHO PENAL ESPECIAL	2	17	P
3	D91058	SEMINARIO DE DERECHO CIVIL II	2	15	P
3	D91301	PROYECTO DE INVESTIGACION II	15	16	P
Semestre de Matrícula: 252					
4	D91067	SEMINARIO DE DERECHO COMPARADO	2	17	P
4	D91068	SEMINARIO DE DERECHO PENAL DEL MEDIO AMBIEN	2	18	P
4	D91401	PROYECTO DE INVESTIGACION III	15	16	P

Total de créditos: 72
Créditos válidos: 72
Promedio ponderado: 15.57



A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega

Por cuanto:

Con fecha 05 de DICIEMBRE de 2016 la Escuela de Posgrado ha aprobado otorgar el Grado Académico de

DOCTOR EN DERECHO

a Don (ña) CARMELA ROSA DE ORBEGOSO RUSSELL

Por tanto: El Consejo Universitario confiere el mencionado Grado Académico y expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, a los 09 días del mes de DICIEMBRE de 2016



[Signature]
DR. LUIS CLAUDIO CERVANTES LIÑAN
RECTOR



[Signature]
CARMELIAN CARLOS SIFUENTES MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL



[Signature]
RICARDO TORO PULIDO CAPURRO
SECRETARIO ACADEMICO



[Signature]
LUIS CARLOS CORDOVA PALACIOS
RECTOR DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

CONFERIDO POR RESOLUCIÓN

C. U. N° 1331-2016-CU-UIGV

DE DICIEMBRE 09, 2016

REGISTRADO EN EL LIBRO : 002

FOLIO : 114b



D-941

Modalidad de Estudio: PRESENCIAL (P)

El grado o título se obtuvo por :

SUSTENTACION DE TESIS



UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA (024)

EL SECRETARIO GENERAL QUE SUSCRIBE CERTIFICA

Que el diploma es autentico y corresponde a :

CARMELA ROSA

DE ORBEGOSO RUSSELL

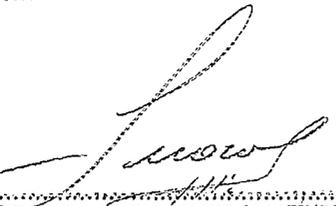
DNI(1): 09395521




MG. JULISES MEJÍA VILCHEZ
JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE GRADOS Y TÍTULOS


INTERESADO
DNI: 09395521




MAG. JUAN C. SIFUENTES MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL

(O) ORIGINAL





Universidad
Inca Garcilaso de la Vega

Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas

Escuela de Posgrado

Doctor Luis Claudio Cervantes Liñán

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Ante el Jurado constituido por los señores: PRESENTE DE LUIS CLAUDIO CERVANTES LIÑÁN, DR. JUAN CARLOS CORDON PALACIOS, DR. JOSE PALOMINO MANGRUCO, DR. LUIS SANCHEZ CASTILLO, DR. GIOVANA VALENTI-CARDO PABLO, DR. HUGO LOPEZ (EDUARDO NIÑO), DR. GASTÓN GUEBESO PEREZUEBA

el postulante al GRADO DE DOCTORA EN DERECHO

Don (ña) CARMELA ROSA DE ORBEGUO RUIZPILL

procedió a sustantar su Trabajo de Investigación Titulado: INTERPRETACION DE LOS FUNDAMENTOS NORMATIVOS, DOKMATICOS Y JURISPRUDENCIALES EN LA IMPUNIDAD Y SOBREVIVENCIA DE ADULTOS DE LOS 17 AÑOS DE EDAD EN EL SISTEMA JURIDICO PENAL PERUANO

habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado, de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias.

Concluido el acto se realizó la votación correspondiente, resultando el ponente

APROBADA POR UNANIMIDAD

Y para constancia se extiende la presente Acta, en Lima, a los 29 días del mes de

NOVIEMBRE DE 2016

[Signature]

Presidente del Jurado

[Signature]

Miembro

[Signature]

Miembro

[Signature]

Miembro

[Signature]

Miembro

[Signature]

Miembro

[Signature]

Miembro



A NOMBRE DE LA NACIÓN



El Rector de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega

Por cuanto:

Con fecha ..28.. de ..SEPTIEMBRE.. de ..2016.. la Escuela de Posgrado ha aprobado otorgar el Grado Académico de

MAESTRO EN DERECHO PENAL

a Don (ña) ..CARMELA ROSA DE ORBEGOSO RUSSELL..

Por tanto: El Consejo Universitario confiere el mencionado Grado Académico y expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, a los ..10.. días del mes de ..OCTUBRE.., de ..2016..



Luis Cervantes
DR. LUIS CLAUDIO CERVANTES LINAN
RECTOR



Carlos Sifuentes
CARLOS SIFUENTES MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL



Pulido Capurro
RECTOR PULIDO CAPURRO
SECRETARIO ACADEMICO



Juan Carlos Cordova
DR. JUAN CARLOS CÓRDOVA PALACIOS
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

CONFERIDO POR RESOLUCIÓN
C. U. N° 1038-2016-CU-UIGV
DE OCTUBRE 10,2016
REGISTRADO EN EL LIBRO : 5
FOLIO : 123c



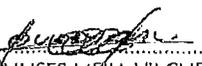
M-2768

Modalidad de Estudio: PRESENCIAL (P)
El grado o título se obtuvo por :
SUSTENTACION DE TESIS



UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA (024)
EL SECRETARIO GENERAL QUE SUSCRIBE CERTIFICA
Que el diploma es autentico y corresponde a :
CARMELA ROSA
DE ORBEGOSO RUSSELL
DNI(1): 09395521




MG. ULISES MEJIA VILCHEZ
JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE GRADOS Y TÍTULOS


INTERESADO
DNI: 09395521




MG. JUAN C. SIQUIENTES MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL

(O) ORIGINAL





Universidad
Inca Garcilaso de la Vega

Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas

Escuela de Posgrado

Doctor Luis Claudio Cervantes Liñán

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Ante el Jurado constituido por los señores:

DR. LUIS CLAUDIO CERVANTES LIÑAN (P.T.E.), MIEMBROS: DR. JUAN CARLOS COTRERVA PALACIOS, DRA. GIOVANNA VASQUEZ LAICEDO PEREZ, DRA. LITA SANCHEZ CASTILLO, DR. NUBO LUIS SEDANO NUÑEZ.

el postulante al GRADO DE MAESTRA EN DERECHO PENAL.

Don (ña) CARMELA ROSA DE ORBEGOSO RUSSELL

procedió a sustantar su Trabajo de Investigación Titulado: LA DEROGACION DEL DELITO DE INFANTICIDIO Y SU SUBVINCION EN EL DELITO DE PARRICIDIO EN EL CODIGO PENAL.

habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado, de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias.

Concluido el acto se realizó la votación correspondiente, resultando el ponente APROBADA POR UNANIMIDAD -

Y para constancia se extiende la presente Acta, en Lima, a los 07 días del mes de SEPTIEMBRE DE 2016 -

Miembro

Presidente del Jurado

Miembro

Miembro

Miembro

Miembro

Miembro



Universidad Inca Garcilaso de la Vega
Escuela de Posgrado

DIPLOMA

Se otorga a:

CARMELA DE ORBEGOSO RUSSELL

Por haber concluido los estudios de la MAESTRIA EN DERECHO PENAL
de acuerdo al Plan de Estudios que comprende cuatro Semestres
Académicos.

Jesús María, 02 de Setiembre de 2002.



Escuela de Posgrado
Sección Maestría



Escuela de Posgrado
Sección Maestría

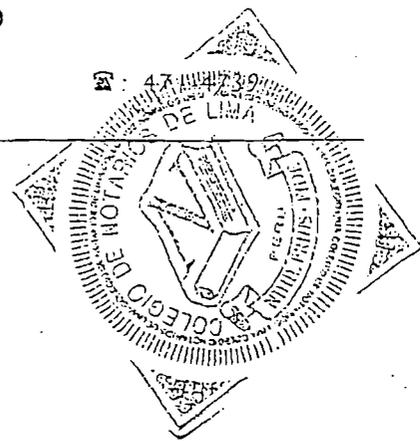
MARCIAL COLONIA VALENZUELA
Director de la Sección Maestría



Universidad Inca Garcilaso de la Vega

Escuela de Posgrado

Jr. Cayetano Heredia 920
Jesús María



CONSTANCIA DE EGRESO

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA, que suscribe;

HACE CONSTAR QUE:

La Sra. CARMELA DE ORBEGOSO RUSSELL, matriculada con Código No. 57-574627-7, ha concluido sus estudios de MAESTRIA EN DERECHO PENAL, en el Semestre Académico 2001-II.

Se expide la presente Constancia a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Jesús María, 24 de Mayo de 2002.

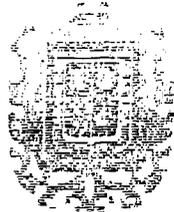
GJA/spm.



Dr. GUILLERMO JORDAN ALVAREZ
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE
POSGRADO

CERTIFICADO: que esta copia fotostática
es idéntica a su original.
Miraflores.

01 ABR 2004
LEONARDO MARTÍNEZ VALDIVIESO
ABOGADO GENERAL DE LIMA



UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA

ESCUELA DE POSGRADO

El Secretario de la Facultad de:

SECCION: MAESTRIA EN DERECHO PENAL

CERTIFICA:
DE ORBEGOSO RUSSELL CARMELA ROSA CODIGO No 57-574627-7

Que don

ha sido examinado en las siguientes Asignaturas, con los resultados que a continuación se indican.

Asignaturas	Calificativo	Cred.	Semestre	Observaciones
<u>I CICLO</u>				
EPISTEMOLOGIA	DIECISIETE (17)	04	2000-1	
DERECHO PENAL GENERAL	DIECISEIS (16)	04	2000-1	
SOCIOLOGIA JURIDICA	QUINCE (15)	04	2000-1	
SEMI DERECHO PENAL ECONOMICO	CATORCE (14)	02	2000-1	
<u>II CICLO</u>				
METODOLOGIA DE LA INVEST. CIENTIFICA	QUINCE (15)	04	2000-2	
DERECHO PENAL ESPECIAL	CATORCE (14)	04	2000-2	
CRIMINOLOGIA	QUINCE (15)	04	2000-2	
SEMI MEDICINA LEGAL	CATORCE (14)	03	2000-2	
<u>III CICLO</u>				
SEMI ELABORACION DEL PROYECT. DE INVEST.	DIECISEIS (16)	04	2001-1	
MODELOS ESTADIST. APLIC. A LA INVEST.	TRECE (13)	04	2001-1	
SEMI ANALISIS DE PROBLEMAS DEL COD. PENAL	DIECISIETE (17)	04	2001-1	
CRIMINALISTICA	DIECISIETE (17)	03	2001-1	
<u>IV CICLO</u>				
SEMI DESARROLLO DEL PROYECT. DE INVEST.	DIECISEIS (16)	04	2001-2	
DERECHO PROCASAL PENAL	CATORCE (14)	04	2001-2	
ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	QUINCE (15)	04	2001-2	
POLITICA CRIMINAL	QUINCE (15)	04	2001-2	



Universidad Inca Garcilaso de la Vega
Escuela de Posgrado

Dr. Cayetano Heredia s. 16
Jesús María

T. 471-4739

ACTA DE IDIOMA EXTRANJERO



Ante el Jurado constituido por los Señores :

- | | |
|----------------------------------|-------------------------|
| ■ DR. GUILLERMO JORDAN ALVAREZ | - PRESIDENTE DEL JURADO |
| ■ PROF. DAPHNE LOPEZ TORRES | - VOCAL DEL JURADO |
| ■ MG. MARCIAL COLONIA VALENZUELA | - SECRETARIO DEL JURADO |

El candidato al GRADO DE MAESTRO EN DERECHO PENAL, Doña CARMELA DE ORBEGOSO RUSSELL, procedió a rendir Examen de Idioma Extranjero "INGLES ", que señala el Art. 24° de la Ley Universitaria 23733; Art. 177 inciso "d" del Estatuto de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega; y, Art. 7 numeral 2 del Reglamento de Grado de Maestro, Doctor y Titulo de Especialista de la Escuela de Posgrado.

Absolviendo las interrogaciones que le fueron formuladas por los Miembros del Jurado, de acuerdo con las respectivas disposiciones reglamentarias.

Concluido el Acto se realizó la calificación respectiva resultando la ponente :
CARMELA DE ORBEGOSO RUSSELL

Aprobada con la nota 19 (diecinueve)

X

y para constancia se extiende la presente Acta, en Lima a los Catorce días del mes de Julio del Dos Mil Uno .

Dr. GUILLERMO JORDAN ALVAREZ
PRESIDENTE DEL JURADO

PROF. DAPHNE LOPEZ TORRES
VOCAL DEL JURADO

MG. MARCIAL COLONIA VALENZUELA
SECRETARIO DEL JURADO



Universidad Inca Garcilaso de la Vega
Escuela de Posgrado

Jr. Cayetano Heredia 920
Jesús María

☎ 471-4739

ACTA DE IDIOMA EXTRANJERO



Ante el Jurado constituido por los Señores :

- DR. GUILLERMO JORDAN ALVAREZ - PRESIDENTE DEL JURADO
- PROF. BLANCA GUADALUPE VASQUEZ BREÑA - VOCAL DEL JURADO
- MG. MARCIAL COLONIA VALENZUELA - SECRETARIO DEL JURADO

La candidata al GRADO DE MAESTRA EN DERECHO PENAL, Doña CARMELA ROSA DE ORBEGOSO RUSSELL, procedió a rendir Examen de Idioma Extranjero "ITALIANO" que señala el Art. 24° de la Ley Universitaria 23733; Art. 177 inciso "d" del Estatuto de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega; y, Art. 7 numeral 2 del Reglamento de Grado de Maestro, Doctor y Titulo de Especialista de la Escuela de Posgrado.

Absolviendo las interrogaciones que le fueron formuladas por los Miembros del Jurado, de acuerdo con las respectivas disposiciones reglamentarias.

Concluido el Acto se realizó la calificación respectiva resultando la ponente :
CARMELA ROSA DE ORBEGOSO RUSSELL

aprobada con la nota decimo

y para constancia se extiende la presente Acta, en Lima a los Quince días del mes de Junio de 2002 .

Dr. GUILLERMO JORDAN ALVAREZ
PRESIDENTE DEL JURADO

[Firma]

PROF. BLANCA GUADALUPE VASQUEZ BREÑA
VOCAL DEL JURADO

[Firma]

MG. MARCIAL COLONIA VALENZUELA
SECRETARIO DEL JURADO

GJA/rmb.



Colegio de Abogados de Lima

LA SECRETARIA GENERAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA QUE SUSCRIBE: ²⁰¹⁵

CERTIFICA

Que, la Sra(ita). Abogada DE ORBEGOSO RUSSELL CARMELA ROSA. Miembro de la Orden con registro número 31433 e incorporada el 22 de Setiembre de 2000, se encuentra Hábil para el ejercicio de la profesion.

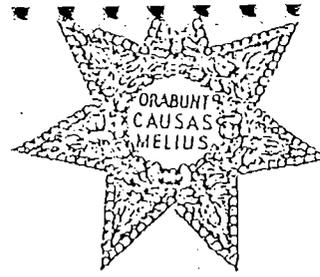
Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada en la ciudad de Lima, a los dieciocho días del mes de Setiembre del año 2007.

IBETT YULLANA ROSAS DIAZ

Secretaria General

Periodo de validez de la presente constancia : Hasta el 31/12/2007

La Sra(ita). Abogada NO tiene Medida Disciplinaria vigente. a la fecha de expedición de esta constancia de Miembro Hábil.



EL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA

Por cuanto la Abogada

Carmela Rosa de Orbegoso Russell

se incorporó como miembro titular de la Orden, con arreglo a sus Estatutos, correspondiéndole la matrícula N° 31433

Por tanto, se expide el presente diploma para que sea reconocido como tal y se le guarden las preeminencias y distinciones que por su título le corresponden conforme a las leyes.

Dado y firmado en Lima, a 22 de Setiembre del 2000.



[Signature]
DECAVO



[Signature]
SECRETARIO

REPUBLICA DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad "INCA Garcilaso de la Vega"

Por cuanto El Consejo de Facultad de **DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS**

con fecha 24 de AGOSTO del 2000 aprobó el TITULO PROFESIONAL de

A B O G A D A

a Don (a) **CARMELA ROSA DE ORBEGOSO RUSSELL**

Por tanto: El Consejo Universitario confiere el mencionado Título Profesional y expide el presente **DIPLOMA**, para que se le reconozca como tal

Dado y firmado en Lima, a los 07 días del mes de SETIEMBRE del 2000



SECRETARIO GENERAL

[Handwritten signature]
INTERRILADO

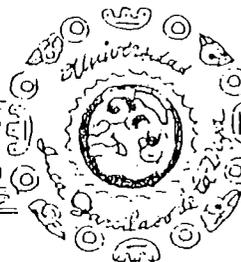
[Handwritten signature]
RECTOR



DECANO DE LA FACULTAD



SECRETARIO DE LA FACULTAD



REPUBLICA

DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad "INCA GARCILASO DE LA VEGA"

Por cuanto El Consejo de Facultad de DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

con fecha 11 de JULIO del 2000 aprobó el GRADO ACADEMICO de

BACHILLER EN DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

a Don (a) CARMELA ROSA DE ORBEGOSO RUSSELL

Por tanto: El Consejo Universitario confiere el mencionado Grado Académico y expide el presente DIPLOMA, para que se le reconozca como tal

Dado y firmado en Lima, a los 15 días del mes de AGOSTO del 2000



SECRETARIO GENERAL

[Signature]

INTERESADO

[Signature]

RECTOR



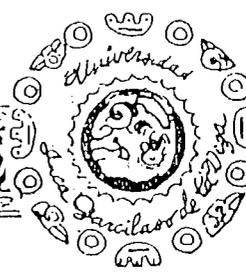
DECANO DE LA FACULTAD

[Signature]



SECRETARIO DE LA FACULTAD

[Signature]



UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS



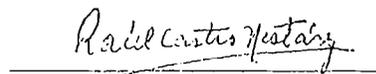
PROMOCION
"VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE"
DIPLOMA DE GRADUACION

Otorgado a : Carmela De Orbegoso Russell

Por haber concluido satisfactoriamente sus estudios profesionales en la
carrera de Derecho y Ciencias Políticas.
En tal virtud se expide el presente diploma.

Lima, 18 de Diciembre de 1999


Dr. BENJAMIN BOCCIO LA PAZ
RECTOR


Dr. RAUL CASTRO NESTAREZ
DECANO



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA

Fundado por Real Cédula del 31 de Julio de 1804

LA JUNTA DIRECTIVA:

CONSIDERANDO:

Que por disposición del Art. 31 del Estatuto de la Orden, es deber de la Junta Directiva nombrar anualmente a las Comisiones Ejecutivas, Consultivas y de Estudio del Colegio de Abogados de Lima;

Que, estas Comisiones deberán estar integradas por Miembros activos de la Orden, en atención a su especialidad en el ámbito del Derecho;

Que, habiendo sido ameritadas debidamente las calidades profesionales y/o académicas en la especialidad respectiva, al momento de elaborar el Cuadro de Comisiones.

POR TANTO:

La Junta Directiva ha acordado emitir la presente Resolución:

Desígnese a partir de la fecha la **COMISION CONSULTIVA DE DERECHO CONSTITUCIONAL "B"**, Presidida por el Sr. Dr. **JUAN CHAVEZ MOLINA**;

Y conformada por los doctores: **JULIO MARTIN UBILLUS SORIANO, CÉSAR LANDA ARROYO, SAMUEL ABAD YUPANQUI, RAUL CHANAME ORBE, LUCCIOLA TRAJTMAN ROBLES, CARMELA DE ORBEGOSO RUSSELL Y RAUL MENDOZA CANEPA.**

Firmado en Miraflores, a los seis días del mes de marzo del dos mil tres.



PEDRO CORONADO LABÓ
DIRECTOR DE COMISIONES Y CONSULTAS



ENIBAL TORRES VASQUEZ
DECAÑO



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA

Fundado por Real Cédula del 31 de Julio de 1804

LA JUNTA DIRECTIVA:

CONSIDERANDO:

Que por disposición del Art. 31 del Estatuto de la Orden, es deber de la Junta Directiva nombrar anualmente a las Comisiones Ejecutivas, Consultivas y de Estudio del Colegio de Abogados de Lima;

Que, estas Comisiones deberán estar integradas por Miembros activos de la Orden, en atención a su especialidad en el ámbito del Derecho;

Que, habiendo sido ameritados debidamente las calidades profesionales y/o académicas en la especialidad respectiva, al momento de elaborar el Cuadro de Comisiones.

POR TANTO:

La Junta Directiva ha acordado emitir la presente Resolución:

Desígnese a partir de la fecha la COMISION CONSULTIVA DE DERECHO PROCESAL PENAL "C", Presidida por la Dra. MARIA ROSARIO NIÑO PALOMINO;

Y confirmada por las doctoras: MARIA DEL PILAR MALPICA CORONADO, GABRIELA ROSA ARENAS ALVARADO, LUZ ELIZABETH PERALTA SANTUR Y CARMELA DE ORBEGOSO RUSSELL.

Firmado en Miraflores, a los veinte días del mes de marzo del dos mil dos.



DR. FRANCISCO JAVIER ROMERO MONTES
DIRECTOR DE COMISIONES Y CONSULTAS (e)



DR. ANIBAL TORRES VASQUEZ
DECANO



COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA

Fundado por Real Cédula del 31 de Julio de 1804

LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA

Lima, 22 de julio de 2004.

Visto en Sesión de Junta Directiva de la fecha, la propuesta presentada por el Director de Comisiones y Consultas, Dr. Gonzalo García Calderón Moreyra, para la incorporación de Miembros de la Orden a las Comisiones de Estudio y Consultivas del Colegio de Abogados de Lima para el presente año; y, en consideración a las cualidades académicas, profesionales y gremiales de los Miembros de la Orden propuestos, de acuerdo a la opinión unánime de los miembros Directivos:

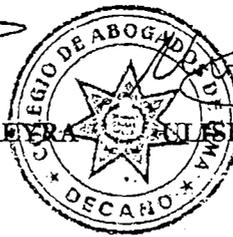
ACORDO:

INCORPORAR a los doctores: *RAQUEL BEAUMONT CALLIRGOS, JUAN JESÚS ROJAS SOTO, CARMELA ROSA DE ORBEGOSO RUSSELL y JESÚS EDILBERTO BURGOS MONCADA*; a la *COMISIÓN CONSULTIVA DE DERECHO CONSTITUCIONAL "A"*, Presidida por el Sr. Dr. Aníbal Ismodes Cairo.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



[Handwritten signature]
GONZALO GARCÍA CALDERÓN MOREYRA
Director de Comisiones y Consultas



[Handwritten signature]
ALISES MONTOYA ALBERTI
Decano



1804 - 2004

Colegio de Abogados de Lima
Dirección de Comisiones y Consultas

Lima, 10 de agosto de 2004.

Señora Doctora

CARMELA ROSA DE ORBEGOSO RUSSELL

Presente.-

De mi consideración:

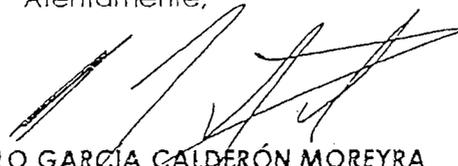
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarla cordialmente, y hacer de su conocimiento que en mérito a sus cualidades académicas y profesionales la Junta Directiva, en Sesión de fecha 22 de julio del presente año, ha acordado incorporarla como **Miembro de la Comisión Consultiva de Derecho Constitucional "A"**.

En tal sentido, acompaño a la presente el Acuerdo de Junta Directiva correspondiente.

Con este motivo, expreso a Ud. nuestro reconocimiento por su valiosa colaboración con la Orden y le manifiesto las seguridades de mi consideración y estima personal.

Atentamente,




GONZALO GARCÍA CALDERÓN MOREYRA
Director
Comisiones y Consultas

GGCM/elr



Colegio de Abogados de Lima

Lima, 06 de marzo de 2003.

Señor (a) Doctor (a)
CARMELA DE ORBEGOSO RUSELL
Presente.-

De mi distinguida consideración:

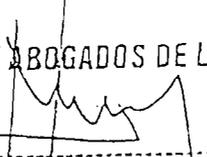
Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente en mi calidad de Director de Comisiones y Consultas del Colegio de Abogados de Lima, y hacer de su conocimiento que en mérito a sus cualidades académicas y profesionales la Junta Directiva en Sesión de fecha 05 de marzo del presente año, ha acordado nombrarle Miembro de la Comisión Consultiva de Derecho Constitucional "B".

En tal sentido, acompaño a la presente el Acuerdo de Junta Directiva.

Asimismo, la Ceremonia de Juramentación se llevará a cabo el día jueves 03 de abril, a las 11:00 a.m., en el Auditorio "José León Barandiarán" de nuestra sede institucional sito en la Avenida Santa Cruz N° 255 - Miraflores.

Con este motivo, expreso a Ud. nuestro reconocimiento por su valiosa colaboración con la Orden y le renuevo los sentimientos de mi distinguida consideración y estima personal.

Atentamente,

COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA


PEDRO CORONADO LABO
DIRECTOR
COMISIONES Y CONSULTAS

MA, 29.03.04
en a la
rección de
comisiones


PCL/clr

COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA
Dirección de Comisiones y Consultas
29 MAR. 2004
RECEBIDO
HORA: 1:00 FIRMA: 



Colegio de Abogados de Lima

Lima, 21 de marzo del 2002.

Señor (a) Doctor (a)

CARMELA DE ORBEGOSO RUSELL

Presente.-

De mi distinguida consideración:

*Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente en mi calidad de Director de Comisiones y Consultas (e) del Colegio de Abogados de Lima, y hacer de su conocimiento que en mérito a sus cualidades académicas y profesionales la Junta Directiva en Sesión de fecha 20 de marzo del año en curso, ha acordado nombrarle **Miembro de la Comisión Consultiva de Derecho Procesal Penal "C"**.*

En tal sentido, acompaño a la presente el Acuerdo de Junta Directiva.

Asimismo, la Ceremonia de Juramentación se llevará a cabo el día viernes 05 de abril, a las 11:00 a.m., en el Auditorio "José León Barandiarán" de nuestra sede institucional de la Avenida Santa Cruz N° 255 - Miraflores.

Con este motivo, expreso a Ud. nuestro reconocimiento por su valiosa colaboración con la Orden y le renuevo los sentimientos de mi distinguida consideración y estima personal.

Atentamente,



DR. FRANCISCO JAVIER ROMERO MONTES

Vice Decano y

Director de Comisiones y Consultas (e)

FJRM/elr

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

Resolución Administrativa N° 139-P-2009-CSJCL/PJ.

Callao, 14 de Abril del 2009.

LA PRESIDENCIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, la Sala Plena de esta Corte Superior de Justicia en sesión de la fecha acordó aprobar la Nómina de Abogados Hábiles para ser designados Magistrados Suplentes de la Corte Superior de Justicia del Callao, para el período 2009- 2010, propuestos por la Comisión de Señores Magistrados a cargo del citado proceso de selección, por lo que corresponde oficializar el acuerdo adoptado.

Que, en consecuencia en uso de las atribuciones otorgados a los Presidentes de Corte en el inciso 6 del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: OFICIALIZAR el acuerdo adoptado en la fecha en Sesión de Sala Plena de esta Corte Superior de Justicia, mediante el cual se aprueba la Nómina de Abogados Hábiles para ser designados Vocales y Jueces Suplentes de la Corte Superior de Justicia del Callao, durante el período 2009- 2010, conforme a la relación siguiente:

VOCALES SUPERIORES SUPLENTES:

1. Schenone Castillo Carlos Domingo
2. Nakano Alva Patricia Elizabeth
3. De Orbegoso Russel Carmela Rosa
4. Muñoz Levaño Oscar Gustavo

JUECES DE PRIMERA INSTANCIA SUPLENTES

1. Escobar Ávila Marino
2. Cárdenas Chancos Enrique Amilcar
3. Granados Reyes Sebastián
4. Marchinares Ramos Lidía Lucrecia
5. Aguilar Surichaqui César Enrique
6. Espinosa Jacinto Fernando Javier
7. Erazo Palacios Blanca Alicia
8. Oblitas Guevara Lucila
9. Casana Bejarano Sergio Teodoro
10. Zapata Moreno José

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO
MESA DE PARTES UNICA
04 NOV 2011
RECIBIDO
Hora

12243- 2011

Lima, 04 de Noviembre del 2011

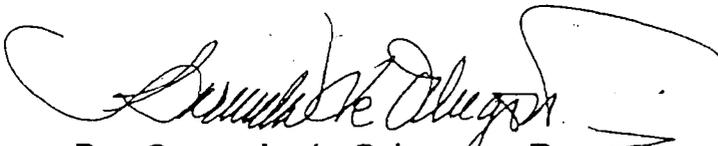
Doctor:
Daniel Peirano Sanchez
Presidente de la Corte Superior de Justicia del Callao
Presente.-

De mi mayor consideración:

Adjunto a la presente la relación de libros donados a nuestra Biblioteca como Miembro de la Comisión de Implementación de la Biblioteca de nuestra Corte Superior del Callao en que me hiciera el honor de nombrarme.

Los casi 300 libros, tanto de mi Biblioteca personal como de algunos grandes Juristas como el Dr. Juan Vicente Ugarte Del Pino, EX - Presidente de la Corte Suprema de Lima, la Dra. Nelly Calderón, Ex - Fiscal de la Nación, Dr. Cesar San Martín, Presidente de la Corte Suprema de Justicia del Perú , Magistrado Carlos Mesías, Presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Gerardo Eto Cruz, Dr. Juan Vergara Gotelli, Dr. Ricardo Beaumont, todos Magistrados del Tribunal Constitucional, entre otros Notables Juristas que han tenido a bien apoyarme en esta honrosa tarea que Usted en el Despacho de su Honorable Presidencia me encomendara y me doy por bien cumplida, no sin mi labor de seguirla engrandeciendo.

Quedo de usted muy atentamente,



Dra Carmela de Orbegoso Russell
Juez Superior Supernumeraria
De la Corte Superior de Justicia del Callao



EL PRESIDENTE

de la Corte Superior del Distrito Judicial de Lima

POR CUANTO: esta Corte Superior, en cumplimiento del artículo undécimo de la ley de primero de diciembre de mil novecientos, ha nombrado Juez de Paz del Distrito de la -
Molina.

de la provincia de Lima.
del departamento de Lima. al ciudadano
D.ña Carmela Rosa de Orbegoso Russel

POR TANTO: le expido este título para que pueda ejercer dicho cargo, durante el año Judicial de 19⁸⁷ y se le guarden las consideraciones y preeminencias que le corresponden
Dado en el Palacio Nacional de Justicia en Lima, a los veintinueve días
días del mes de Enero del año 19⁸⁷

El Presidente de la Corte



JORGE MORALES ARNAO
Presidente de la Corte Superior
de Justicia de Lima,

El Secretario de la Corte



A. ROBERTO YAYA RODRIGUEZ
Secretario en lo Administrativo
de la Corte Superior de Lima
(A. R.)



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

CONSTANCIA

*EL SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
QUE SUSCRIBE, HACE CONSTAR:*

*QUE LA SEÑORA DOCTORA CARMELA ROSA DE ORBEGOSO
RUSELL, HA PRESTADO SERVICIOS EN EL TRIBUNAL
CONSTITUCIONAL EN LOS PERIODOS DEL 24 DE OCTUBRE AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2007 Y DEL 15 DE ENERO AL 21 DE FEBRERO DE 2008;
HABIÉNDOSE DESEMPEÑADO CON RESPONSABILIDAD,
DEDICACIÓN Y ESMERO.*

*SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA A SOLICITUD DE PARTE
Y PARA LOS FINES QUE ESTIME PERTINENTES.*

LIMA, 21 DE FEBRERO DE 2008



CARLOS ENRIQUE PELÁEZ CAMACHO
SECRETARIO GENERAL
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL



IOM International Organization for Migration
OIM Organisation Internationale pour les Migrations
OIM Organización Internacional para las Migraciones

Lima, marzo 2007

A quien corresponda,

Es para mí un placer presentar a la Dra. Carmela De Orbegoso Russell, distinguida abogada penalista y Doctorada en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad Mayor de San Marcos, quien ha tenido a bien brindar sus servicios como Consultora en la Oficina Regional para los Países Andinos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) los meses que van de noviembre 2006 a marzo de 2007.

La Dra. De Orbegoso se unió a nuestra Organización con el fin de colaborar en el proceso de pensamiento y redacción del Plan Nacional de Acción contra la Trata de Personas (PNAT) 2007-2012, siendo la trata de personas un delito de Lesa Humanidad que comercializa con seres humanos, privándolos de libertad con el fin de explotarlos. Mediante Oficio No1174-2005-IN/0103 del Ministerio del Interior, la OIM ha tenido a su cargo la elaboración del PNAT entregado en marzo al Grupo Multisectorial Permanente contra la Trata de Personas del Estado Peruano.

Es grato para mí destacar la inestimable contribución de la Dra. De Orbegoso en el mencionado documento. Su aportación ha sido especialmente valiosa en la interpretación de aspectos legales y en la visión de conjunto, que se ha enriquecido gracias a aportaciones claves planteadas por ella. Especialmente en la inclusión de mecanismos de coordinación y seguimiento de Metas y Objetivos, ayudando a dotar de coherencia general al PNAT. Ha sido una constante preocupación de la Dra. De Orbegoso el llegar a una Política Pública que tenga una plasmación y utilidad práctica en la compleja realidad peruana.

Durante el tiempo de permanencia en la OIM, la Dra De Orbegoso se ha desempeñado siempre con excelencia y alto sentido de la responsabilidad. Ha mostrado gran interés y compromiso con las tareas encomendadas, y la OIM seguirá contando con ella como un bastión de apoyo en esta importante área de trabajo.

No me cabe duda de que la carrera de la Dra. De Orbegoso se encuentra en su mejor momento y que su sola presencia significa un valor agregado en cualquiera de los entornos laborales en los que participe .



Responsable Regional del Área de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes
Oficina Regional para los Países Andinos
Organización Internacional para las Migraciones



Registro N° 9561

El Ministro de Justicia

Atendiendo a que don (doña):

DE ORBEGOSO RUSSELL, Carmela Rosa

Ha cumplido con los requisitos exigidos por el artículo 22° de la Ley N° 26872 y el artículo 35° del Reglamento de la Ley de Conciliación aprobado por Decreto Supremo N° 001-98-JUS.

Por tanto:

De conformidad con el artículo 30° del Reglamento de la Ley de Conciliación aprobado por Decreto Supremo N° 001-98-JUS, se le confiere el presente Diploma que lo (a) acredita como

Conciliador Extrajudicial

Firmado y sellado, para que se le reconozca como tal, en
Lima, a los 30 días del mes Setiembre de 2001



FERNANDO OLIVERA VEGA
Ministro de Justicia



Universidad de Salamanca

SERVICIO DE CURSOS EXTRAORDINARIOS Y FORMACIÓN CONTINUA

CERTIFICADO DE APTITUD

CARMELA DE ORBEGOSO RUSELL

Con pasaporte nº 1934502
ha asistido al Curso de la Universidad de Salamanca

III JORNADAS SOBRE CORRUPCIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA

Celebrado en Salamanca
del 16/01/2002 al 23/01/2002, con una duración de 24 horas lectivas.

Para que conste, se expide el presente documento en Salamanca, a 23 de enero de 2002.

El Director del Curso,

Prof. Nicolás Rodríguez García



La Directora del Servicio de Cursos
Extraordinarios y Formación Continua,

Prof.ª Mª Jesús Moro Almaraz

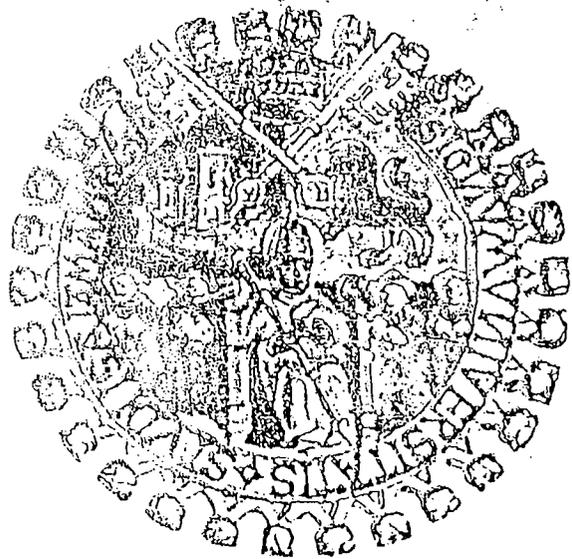
Concedidos 2.0 créditos de libre elección por la Comisión de Docencia delegada de la Junta de Gobierno el 19/10/2001.

Universidad 2002



Universidad de Salamanca

FUNDACIÓN GENERAL



DIPLOMA

CARMELA DE ORBEGOSO RUSSELL

de nacionalidad PERUANA con pasaporte n.º 1934502

ha asistido con máximo aprovechamiento a los

X CURSOS DE POSTGRADO EN DERECHO

en la especialidad de DERECHO CONSTITUCIONAL

con una duración de 60 horas

y que se desarrollaron entre los días 8 y 25 de enero de 2002

Salamanca (España), 25 de enero de 2002

El Rector Magnífico

Ignacio Berdugo Gómez de la Torre

El Director Gerente de la Fundación

Juan Carlos Ferré Olivé

El Coordinador de los Cursos

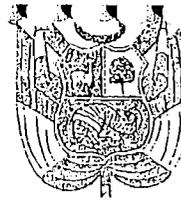
Eduardo A. Fabián Caparrós

El Director de la Especialidad

José Luis Cascajo Castro

Lima

Perú



I DIPLOMADO INTERNACIONAL

En Anticorrupción

La Universidad Ricardo Palma, la Academia Diplomática del Perú, El Ilustre Colegio de Abogados de Lima y la Escuela de Capacitación Profesional Civil Sembrando Valores otorgan el presente Diploma a:

De Orbegoso Russell Carmela



Quien ha concluido satisfactoriamente sus estudios, cumpliendo con los requisitos y exigencias académicas del I Diplomado Internacional Anticorrupción, desarrollado con el apoyo del PNUD, NACIONES UNIDAS, BANCO MUNDIAL, BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO Y OEA realizado desde Abril hasta Julio de 2007 en la Academia Diplomática del Perú con un total de 248 horas Académicas - 20 créditos.

Lima, Julio del 2007



Academia Diplomática del Perú



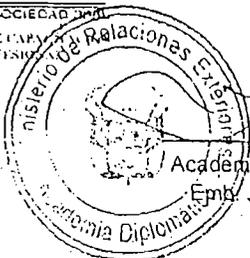
Universidad Ricardo Palma



Ilustre Colegio de Abogados de Lima



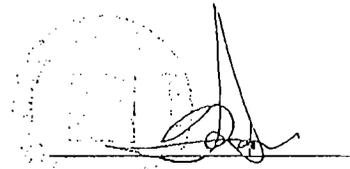
Escuela de Capacitación Profesional



Academia Diplomática del Perú
Emb. Jorge Lazaro Geldres
Rector



Ilustre Colegio de Abogados de Lima
Luz Aurea Saenz Arana
Decana



Universidad Ricardo Palma
Roberto Eugenio Chang Chao
Vice-rector Académico



Manuel Benites Aranda
Presidente Ejecutivo
Sociedad Civil Sembrando Valores



Ilustre Colegio de Abogados de Lima
Dirección de Extensión Social
y Participación

Expositores:

- Dr. Omar Ahomed Chávez
- Dr. Pedro Coronado Labó
- Dr. Gonzalo García Calderón
- Dr. Ulises Montoya Alberti
- Dr. José Luis Noriega Ludwick
- Dr. Anibal Sierralta Ríos
- Dr. Fernando Vidal Ramírez

I Curso de Formación de Árbitros Certificado

Otorgado a:

DE ORBEGOSO RUSSELL, CARMELA

Por su participación en el I Curso de Formación de Árbitros, organizado por la Dirección de Extensión Social y Participación del Ilustre Colegio de Abogados de Lima, realizado del 25 de Febrero al 01 de Marzo del 2003, en la Sala "Baquijano y Carrillo" de nuestra Sede Institucional, con una duración de 20 horas lectivas teóricas.

Miraflores, Marzo del 2003



ANIBAL TORRES VÁZQUEZ
Decano

LUIS MIGUEL M. CHUNGA CHÁVEZ
Director de Extensión Social y
Participación

JOSÉ LUIS NORIEGA LUDWICK
Presidente del Tribunal Arbitral



Ilustre Colegio de Abogados de Lima

Dirección de Formación y Capacitación
de Conciliadores
Autorizado por R.M. N° 190-98-JUS

Expositores

Ulises Montoya Alberti
Pedro Coronado Labó
Licely Ruiz-Caro Salas
Yolanda Gutiérrez Saco
Martín Oré Guerrero
María Inés Manco Ledesma
Miguel Angel Gatica
H. Rosario Gordillo Ruiz

XVII Curso de Formación y Capacitación de Conciliadores Extrajudiciales

Autorizado por Resolución STC-127-2001-JUS/DM-STC

Certificado

Otorgado a:

De Orbegoso Russell, Carmela Rosa

Por su participación en el "XVII Curso de Formación y Capacitación de Conciliadores", organizado por la Dirección de Formación y Capacitación de Conciliadores del Ilustre Colegio de Abogados de Lima, realizado del 02 al 25 de julio del 2001, en el Auditorio "Francisco García Calderón" de nuestra Sede Institucional, con una duración de 60 horas lectivas teóricas y la realización de tres Audiencias Simuladas por asistente.

Miraflores, julio del 2001.

MARTIN BELAUNDE MOREYRA
Decano

PEDRO CORONADO LABÓ
Director de Extensión Social
y Participación

LICELY RUIZ CARO SALAS
Directora del Centro de Formación
y Capacitación de Conciliadores Extrajudiciales



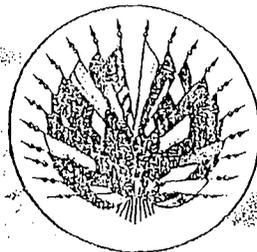
C E R T I F I C O Q U E :

Doña: CARMELA DE ORBEGOSO RUSSELL
ha participado activamente en el Curso de
RELACIONES HUMANAS Y COMUNICACION
CON APLICACION DE ANALISIS TRANSACCIONAL,
realizado en la Parroquia Nuestra Señora
del Consuelo, Monterrico, desde el 19 al
28 de Octubre del año en curso, habiendo
desarrollado óptima participación.

Monterrico 28 de Octubre de 1981

Violenta Bolcognesi
VIOLETA BOLCOGNESI DE MOREY
GERENTE DE PROMOCION
WILSON CONSULTORES E. I. R. L.

Federación Interamericana de Abogados
TO ADVANCE THE SCIENCE OF JURISPRUDENCE ... THROUGHOUT THE AMERICAS



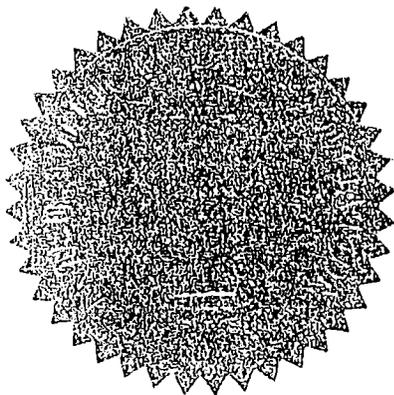
CERTIFICADO DE AFILIACION

Certificamos que

CARMELA DE ORBEGOSO RUSSELL

ha sido admitida como MIEMBRO MAYOR
de la Federación Interamericana de Abogados.

Dado el día 26 de junio de 1998, en Washington, D.C., E.E.U.U.

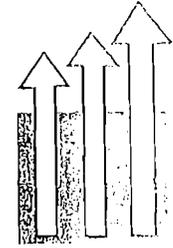


Louis G. Ferrand
Secretario General



CAEN

CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

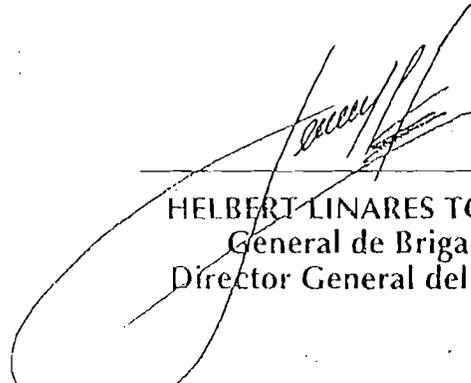


El Centro de Altos Estudios Nacionales
Otorga el presente Certificado a:

Sra Abogada CARMELA DE ORBEGOSO RUSSEL

Por haber participado en el
Primer Encuentro de Promociones:
LIDERAZGO, DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL

Lima, 19 de Octubre del 2002


HELBERT LINARES TORRES
General de Brigada
Director General del CAEN

CONFIDENCIAL

Chorrillos,

M/M Nro CAEN-OE

Al : Dña. CARMELA DE CEBEGOSO D.

Asunto : Evaluación de Hoja Previa (IV CBDN)

- 1.- En cumplimiento a las prescripciones establecidas, en este Centro de Estudios, se pone en su conocimiento que la Evaluación de su HP Nro 02, sobre Estrategia es:

NOTA OBTENIDA: 96.00

- 2.- El participante que no hubiera entregado su HP obtendrá como nota la calificación más baja de la Promoción disminuida en 2 puntos.

BUEN TRABAJO. FELICITACIONES.

Coronel FAP
JORGE JOHNSON SOLARI
Jefe de Curso

J. Johnson

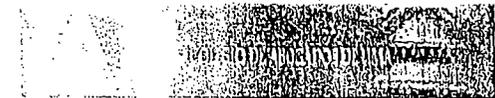
ORGANIZA

REPÚBLICA DEL PERÚ



Consejo Nacional de la Magistratura

Auspician



"Control de la Función Jurisdiccional y Fiscal"

CONSTANCIA

Otorgada a:

De Orbegoso Russell Carmela

Por su participación en el Seminario "Control de la Función Jurisdiccional y Fiscal", organizado por el Consejo Nacional de la Magistratura, con el auspicio del Ministerio Público, OCMA y Colegio de Abogados de Lima, realizado el 18 de abril del 2007.

Lima, Abril del 2007



Maximiliano Cárdenas Díaz.

Presidente

Consejo Nacional de la Magistratura



Efraim Anaya Cárdenas

Presidente de la Comisión de Cultura
y Relaciones Internacionales
Consejo Nacional de la Magistratura



UNIÓN IBEROAMERICANA DE COLEGIOS Y
AGRUPACIONES DE ABOGADOS
U.I.B.A.

Otorga el presente

CERTIFICADO

a: *CARMELA ROSA DE ORBEGOSO RUSSELL*

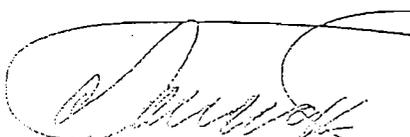
Por su participación en el

XV CONGRESO INTERNACIONAL

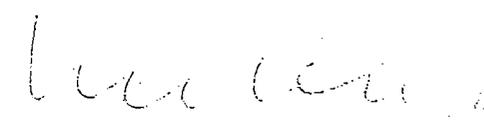
realizado en la Ciudad de Lima del 23 al 26 de Septiembre del 2002 en su

calidad de: *Asistente*

firmado en Miraflores a los veintiséis días del mes de Septiembre del dos mil dos.


ANIBAL TORRES VÁSQUEZ
Decano
Colegio de Abogados de Lima




LUIS MARTÍ MINGARRO
Presidente de la Unión Iberoamericana
de Colegios y Agrupaciones de Abogados

CONSTANCIA

El Centro de Información de las Naciones Unidas para el Perú (CINU) y la Red Nacional para la Protección de los Migrantes (RENAM), certifican que:

CARMELA DE ORBEGOSO

Ha participado como *PONENTE* en el Conversatorio "TRATA DE PERSONAS: ¿Una forma contemporánea de esclavitud?" realizado el 18 de diciembre del 2006 en la sede del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Lima, 18 diciembre del 2006



M. Ines Scudellari
MARIA INES SCUDELLARI
OFICIAL A CARGO
CINU

Julio Cesar Pinto Delgado
JULIO CESAR PINTO DELGADO
PRESIDENTE
RENAM



DIPLOMADO

Altos Estudios Internacionales y Constitucionales

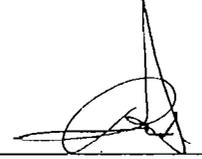
La Tercera Vicepresidencia del Congreso de la República, la Universidad Ricardo Palma y la Escuela de Capacitación Profesional Sembrando Valores otorgan el presente Diploma a:

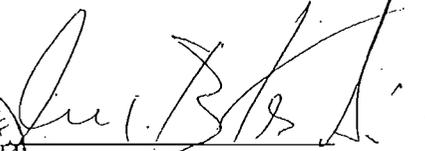
Carmela Rosa De Orbegoso Russell

Quien ha culminado satisfactoriamente sus estudios, cumpliendo con los requisitos y exigencias académicas del Diplomado, desarrollado desde Junio del 2008 hasta Julio del 2008, realizado en el Auditorio "Raúl Porras Barrenechea" del Congreso de la República, con un total de 228 horas Académicas (12 créditos).

Lima, Julio de 2008


Tercera Vicepresidencia de la República
Dr. Carlos Torres Caro
Tercer Vicepresidente


Universidad Ricardo Palma
Arq. Roberto Eugenio Chang Chao
Vice-rector Académico


Sociedad Civil Sembrando Valores
Dr. Manuel Benites Aranda
Presidente Ejecutivo



ESTRUCTURA CURRICULAR

MÓDULO I: DERECHO CONSTITUCIONAL

1. Teoría del Estado de Derecho.
2. Teoría General de los Derechos Fundamentales.
3. Interpretación constitucional.
4. Derecho Constitucional Económico.
5. Derecho Procesal Constitucional y Precedente Constitucional.
6. Nuevas tendencias en el Derecho Constitucional.

MÓDULO II: DERECHO INTERNACIONAL

1. La Sociedad Internacional y la formación del Derecho Internacional.
2. Las fuentes del Derecho Internacional.
3. Los sujetos del Derecho Internacional:
Sujetos primarios, derivados y limitados, y subjetividad jurídica internacional de otras entidades no estatales.
4. Derecho Internacional tradicional y Derecho Internacional contemporáneo.
5. Los medios de solución pacífica de controversias y la regulación del uso de la fuerza.
6. Aplicación del Derecho Internacional: en el Derecho Interno y en el Derecho Internacional.

MÓDULO III: GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS (Parte II)

1. Las FARC, y las repercusiones de su actuación desestabilizadora en América Latina: Futuros escenarios.
2. El asunto del reconocimiento internacional de Taiwán y la posición de la República Popular China:
¿Proceso de reunificación en marcha?
3. La Antártida: Patrimonio común de la humanidad frente a determinadas reclamaciones territoriales. El Tratado Antártico y la Política Nacional Antártica del Estado peruano.
4. El problema de Israel y Palestina, y su repercusión en la región del Medio Oriente.
5. La Controversia Jurídica de delimitación marítima entre Perú y Chile, en el marco de la Corte Internacional de Justicia de la Haya.

CONSTANCIA

La Escuela de Capacitación Profesional Sembrando Valores deja constancia que el titular del presente Certificado del Diplomado en Altos Estudios Internacionales y Constitucionales ha obtenido la nota de Diecinueve (19) por haber cumplido satisfactoriamente las exigencias académicas.

Lima, Julio de 2008




DRA. DENISSE BENITES CANALES
Coordinadora Académica

Inscrito bajo el N° 3766
en el Registro de Diplomados
Lima, 19 de Julio del 2008.

CONVENIO URP
ESCUELA DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL SEMBRANDO VALORES
(R.M.-480-ED-1004 Convenio URP)




LIC. CARMEN ZOILA CANALES CARBAL
Directora Académica



Universidad
Ricardo Palma

DIPLOMADO

GESTIÓN PARLAMENTARIA

La Universidad Ricardo Palma, La Escuela de Capacitación Profesional Sembrando Valores y el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Congreso de la República, otorgan el presente Diploma a :

Carmela De Orbegosa Russell

quien ha concluido satisfactoriamente sus estudios, cumpliendo con los requisitos y exigencias académicas del Diplomado en Gestión Parlamentaria desarrollado desde Diciembre del 2006 hasta Marzo del 2007 con un total de 180 horas Académicas.

Lima, Marzo del 2007



Roberto Eugenio Chang Chao
Vice-rector Académico
Universidad Ricardo Palma



Miguel Beniles Aranda
Director Ejecutivo
Sociedad Civil Sembrando Valores



Andrés Mejía García
Presidente
CAFAE - CR
Congreso de la República

**SEMBRANDO
VALORES**
SOCIEDAD CIVIL
ESCUELA DE CAPACITACIÓN
PROFESIONAL

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO
DE ASISTENCIA Y ESTÍMULO
DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CAFAE CR

CONSTANCIA

La Escuela de Capacitación Profesional Sembrando Valores deja constancia que el titular del presente Certificado en el Diplomado en Gestión Parlamentaria. Autorizado por R.M.-480-ED-2004 y por Convenio con la Universidad Particular Ricardo Palma a obtenido la nota de Dieciseis
(16) por haber cumplido satisfactoriamente las exigencias académicas.

Lima, Marzo del 2007


CARMÉN FLORES HUAPAYA
Coordinadora Académica

ESTRUCTURA CURRICULAR

MÓDULO I EL PARLAMENTO

1. El Parlamento. Definición y su ubicación en la estructura del Estado Peruano. Unicameralidad y Bicameralidad.
2. Proceso de elección de candidatos al Parlamento. Ley de Partidos Políticos.
3. Juntas Preparatorias. Instalación, juramentación e incorporación.

MÓDULO II LA FUNCIÓN PARLAMENTARIA

1. Naturaleza del Mandato Congresal.
2. La Gestión Parlamentaria.
3. Derechos, deberes y reglas para el ejercicio de la función Congresal.
4. Sanción disciplinaria. Código de ética parlamentaria.

MÓDULO III ORGANIZACIÓN DEL CONGRESO

1. Organización Parlamentaria. Organización del Despacho Congresal.
2. Comisiones. Definición, conformación y clases.
3. Comisión Permanente del Congreso.
4. El servicio parlamentario Grupos parlamentarios.

MÓDULO IV PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS

1. Procedimientos legislativos.
2. Procedimientos de control político.
3. Procedimientos especiales.
4. Proposiciones parlamentarias.

Inscrito bajo el N° 2636
en el Registro de Diplomados
Lima, 12 de Marzo del 2007.
CONVENIO URP
ESCUELA DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL SEMBRANDO VALORES
(R.M.-480-ED-2004 Convenio URP)


LIC. CARMEN ZOILA CANALES CARBAJAL
Directora Académica

Tribunal Constitucional

CERTIFICADO

El Tribunal Constitucional otorga el presente certificado a **la Doctora**
CARMELA DE ORBEGOSO R. en su calidad de
participante al IX Taller Constitucional "La Constitución Política,
La Propiedad Intelectual, El Tribunal Constitucional", realizado los días 24,
25 y 26 de Marzo del presente año.

Huancayo, Marzo de 1999



Luis Guillermo Díaz Valverde

Luis Guillermo Díaz Valverde
Vice - Presidente



Francisco Javier Acosta Sánchez

Francisco Javier Acosta Sánchez
Presidente



Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal Penal

El Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal Penal otorga el presente certificado a:

Carmela De Orbeagozo Russell

en calidad de participante del Seminario denominado: "TEMAS DE DERECHO PROCESAL CIVIL Y PENAL" realizado los días 22 y 23 de Setiembre de 1,999, en el auditorio José León Barandiarán del Ilustre Colegio de Abogados de Lima.

Lima, 23 de Setiembre de 1999.


Dr. Iván Noguera Ramos
PRESIDENTE DEL IDPP


Dra. Rosario Gonzales Toledo
DIRECTORA DEL IDPP



CIEPEI

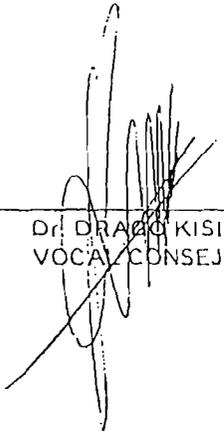
CENTRO PERUANO DE ESTUDIOS
INTERNACIONALES

CERTIFICADO

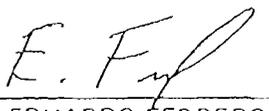
Otorgado a CARMELA ROSA ORBEGOZO

por su participación en el VIII Simposio Internacional Anual, LA
POLITICA EXTERIOR PERUANA EN LA DECADA DE LOS 90:
NUEVOS DESAFIOS, realizado del 5 al 8 de Noviembre.

Lima, 8 de Noviembre de 1990



Dr. DRAGO KISIC W.
VOCAL CONSEJERO



Dr. EDUARDO FERRERO C.
PRESIDENTE EJECUTIVO



Dr. MIGUEL DE ALTHAUS G.
VOCAL CONSEJERO



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ASOCIACION DE DAMAS DEL
PODER JUDICIAL

CERTIFICADO

Otorgado a: DRA. CARMELA de ORBEGOSO RUSSEL, JUEZ DE PAZ DE LA MOLINA

Por su participación en el Primer Seminario Taller EL LIBRO CUARTO DEL CODIGO DE LOS NIÑOS Y LOS ADOLESCENTES, realizado en el Auditorio "José León Barandiarán" del Ilustre Colegio de Abogados de Lima, del 27 al 30 de Abril de 1,993.

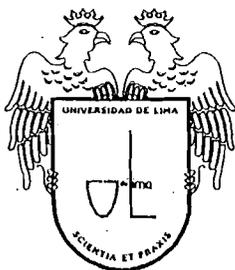
Lima, 30 de Abril de 1,993.

DR. JORGE AVENDAÑO V.

Decano
Colegio de Abogados de Lima

SRA. HAYDEE A. DE SERPA
Presidenta
Asociación de Damas del Poder Judicial

DR. LUIS E. SERPA SEGURA
Presidente
Corte Suprema de Justicia



UNIVERSIDAD DE LIMA

OFICINA UNIVERSITARIA DE PROYECCION SOCIAL

CONSTANCIA

Los que suscriben dejan constancia de que
CARMELA DE ORBEGOSO RUSSELL ha asistido al:

CURSO DE ACTUALIZACION PARA LA OBTENCION DEL TITULO PROFESIONAL

organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad
de Lima.

El evento se realizó del 8 al 23 de marzo de 1994 y tuvo una duración total de
72 horas.

Monterrico, marzo de 1994.


Augusto Ferrero Costa
Decano
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas




Mioara Dumitrache de Gutiérrez
Jefe
Oficina de Proyección Social





Colegio de Abogados de Lima
DIRECCIÓN ACADÉMICA Y DE PROMOCIÓN CULTURAL

OPCION

CORPORACIÓN PERUANA PARA LA PREVENCIÓN
DE LA PROBLEMÁTICA DE LAS DROGAS Y
LA VIOLENCIA EN EL ALTO RIESGO SOCIAL

CERTIFICADO

Otorgado a : **CARMELA DE ORBEGOZO RUSELL**

Por haber participado en calidad de ASISTENTE en la Conferencia Nacional "CORRUPCIÓN: Expresiones y Efectos Sociales", organizado por OPCION y la Dirección Académica del CAL, realizado en el Auditorio José Leon Barandiarán de nuestra sede institucional de Miraflores, los días 20, 21 y 22 de noviembre del 2001, en el horario de 6:15 p.m. a 10:00 p.m.

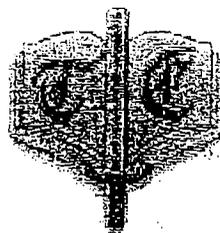
Miraflores, Noviembre del 2001.




GASTÓN RIVERA ALI
Director Ejecutivo de OPCION




OSCAR ZEGARRA GUZMAN
Director Académico y de Promoción Cultural



**TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DEL PERÚ**



**SEMINARIO INTERNACIONAL
"LA PROTECCIÓN
CONSTITUCIONAL E INTERNACIONAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS"**



Tribunal Constitucional, Casa Pilatos
Lima, Perú 19, 20 y 21
Abril de 2010

JORNADAS DE ACTUALIZACION JURIDICA

DERECHO PENAL, PROCESAL
PENAL Y PENITENCIARIO

CERTIFICADO

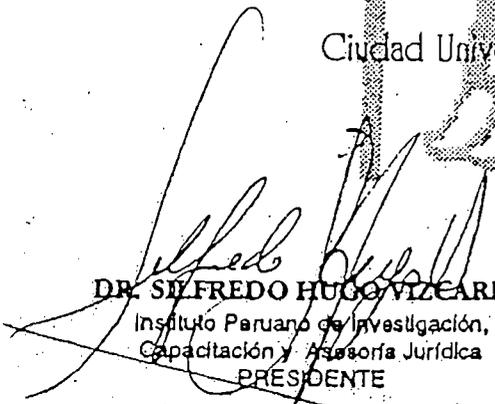
Otorgado a: DOCTORA CARMELA DE ORBEGOSO R.

Dor su participación en el desarrollo de las conferencias sobre Actualización Jurídica en Materia Penal, Procesal Penal y Penitenciaria dictadas en la facultad de Derecho de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega los días 13, 20 y 27 de Setiembre de 1999.

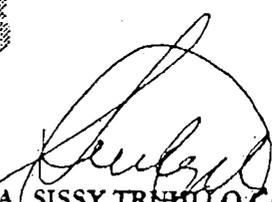
EXPOSITORES

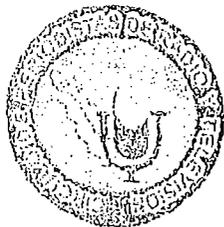
Dr. JOSE UQUIZO OLAECHEA
Dr. MARIO AMORETTI PACHAS
Dr. SAUL PEÑA FARFAN
Dr. JUAN JOSE BLOSSIERS HUME
Dr. JORGE PAREDES PEREZ
Dr. SILFREDO HUGO VIZCARDO

Ciudad Universitaria, de de 199


DR. SILFREDO HUGO VIZCARDO
Instituto Peruano de Investigación,
Capacitación y Asesoría Jurídica
PRESIDENTE




DRA. SISSY TRUJILLO CABELLO
Instituto Peruano de Investigación,
Capacitación y Asesoría Jurídica
COORDINADORA



CIRCULO DE PERIODISTAS DE RADIO Y TELEVISION

DIPLOMA DE HONOR

Otorgado a la Sra. Dra. *Carmela de Orbegoso Russell*
en reconocimiento a su destacada trayectoria profesional en beneficio del
progreso y desarrollo del país.

Lima, 24 de Mayo del 2006

Alejandro Villayicencio
Presidente



Juan Manuel Bendezú
Secretario



ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR

Se otorga el presente Diploma a:

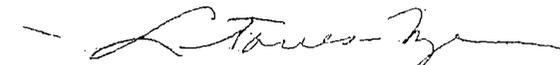
Carmela Rosa de Orbegoso Russell

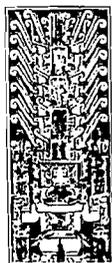
por haber concluido y aprobado el:

III DIPLOMADO EN RELACIONES INTERNACIONALES: Aspectos Políticos y Económicos de la Gestión Internacional Contemporánea

Desarrollado por la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar desde el 29 de octubre al 25 de marzo de 2013, cumpliendo satisfactoriamente un total de 224 horas lectivas.

Lima, 5 de abril de 2013


Embajadora Liliana De Olarte de Torres-Muga, Ph.D.
Directora



Universidad Nacional Federico Villarreal
Facultad de Derecho y Ciencia Política



DIPLOMA DE HONOR

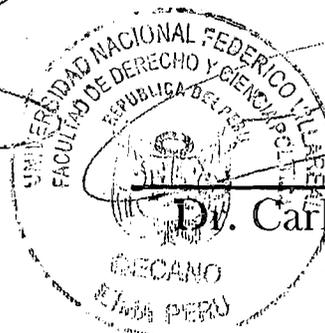
Conferido a la **Dra. CARMELA DE ORBEGOSO RUSSEL**

Por su valiosa participación en la presentación del Libro y Conferencia Magistral como expositora del tema "Responsabilidad Penal de los Adolescentes en el Sistema Jurídico Penal Peruano", desarrollada en el auditorio de nuestra facultad.

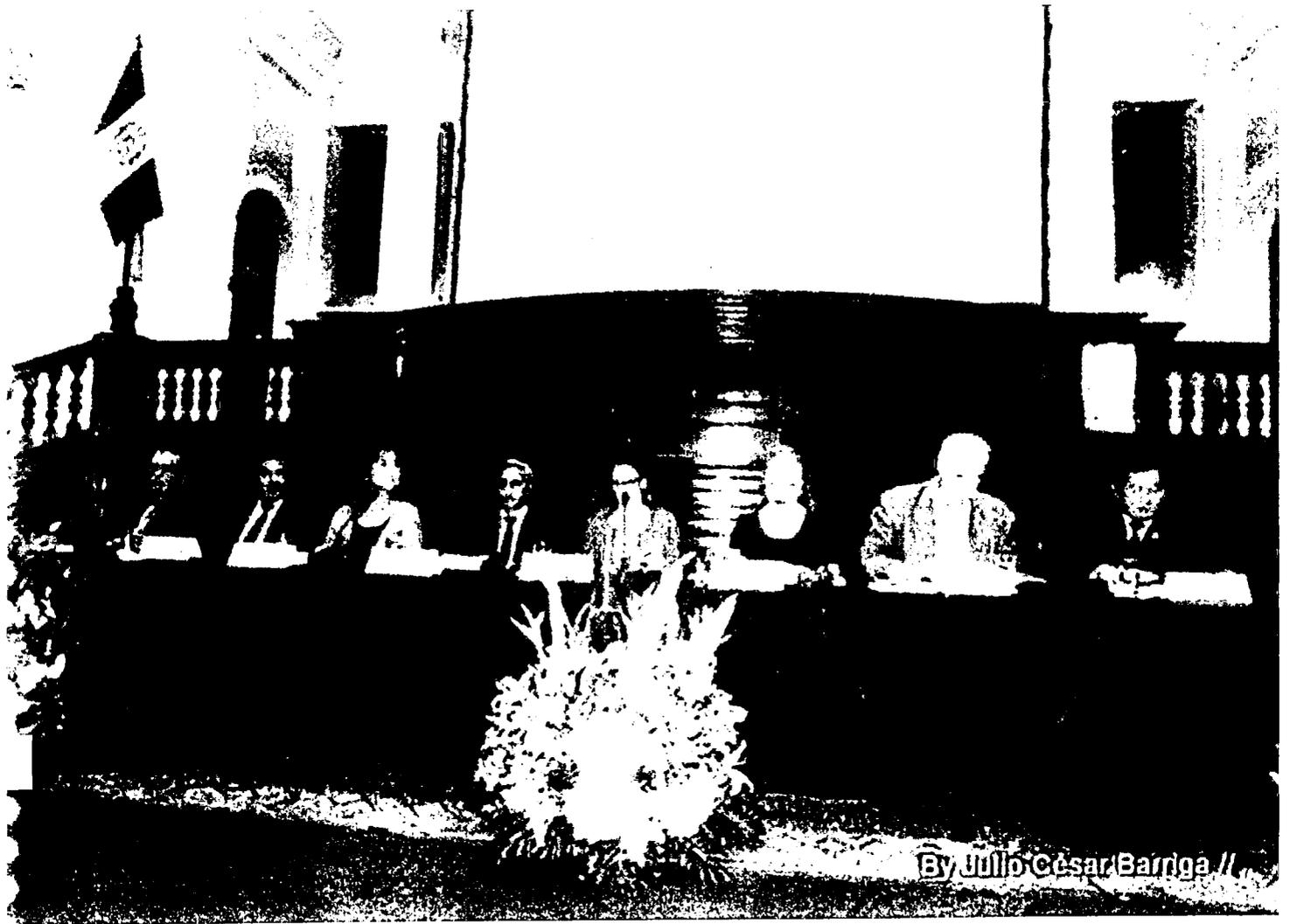


Abog. Manuel Meléndez Avalos
SECRETARIO ACADÉMICO

Lima, 24 de octubre de 2017.



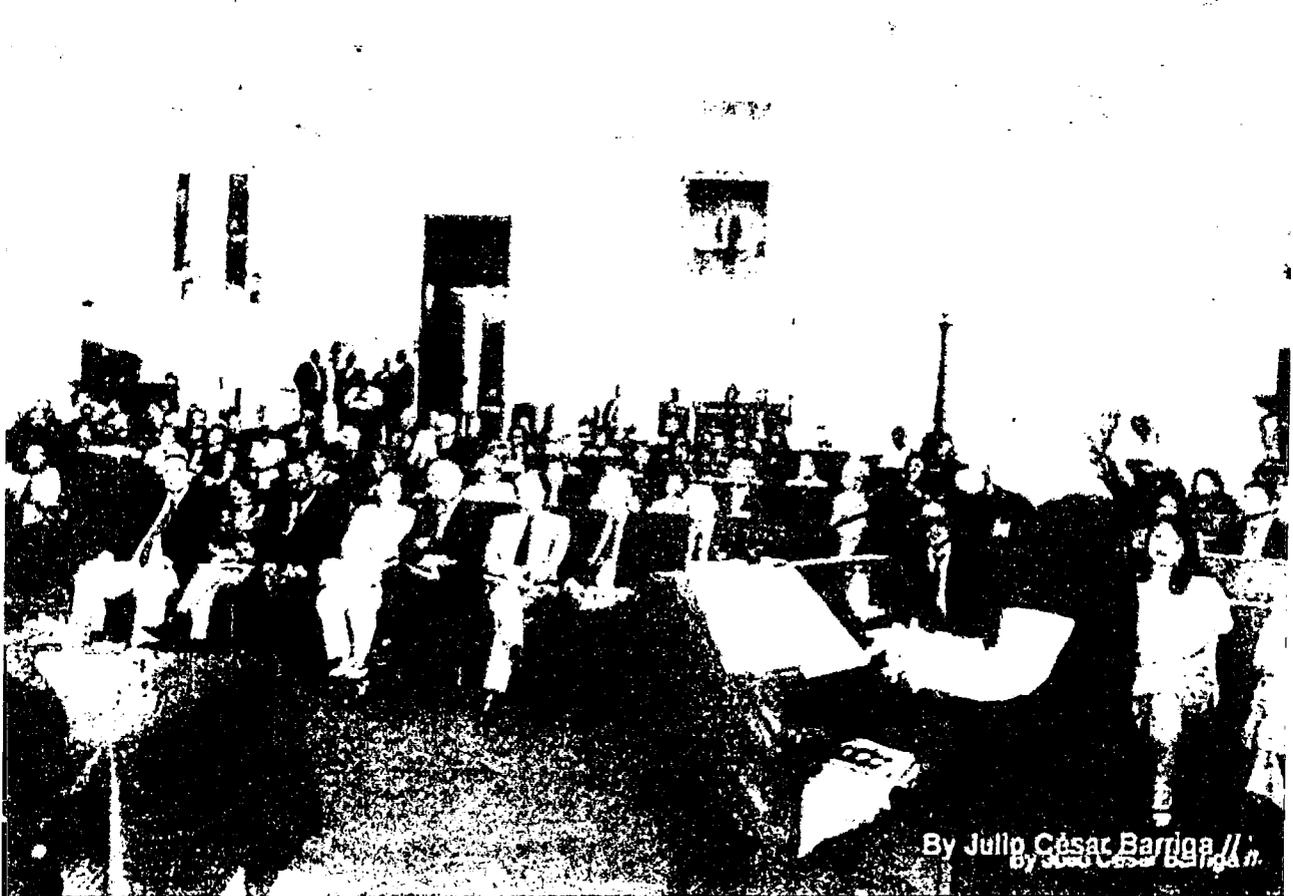
Dr. Carlos Nayas Rondón
DECANO



By Julio César Barriga //



By Julio César Barrios //



By Julio César Barrios //

FRANCISCO HUMBERTO MORALES SARA VIA
Curriculum Vitae
Profesor de Derecho Constitucional y Derecho Procesal Constitucional

Lugar y fecha de nacimiento: Lima 18 de Mayo de 1969
D.N.I.: 09304847
R.U.C.: 10093048470
Domicilio: Urbanización Papa Juan XXIII Calle Sigma F-8- Dpto N.º 2, San Borja
Teléfono: casa: 4766017
Celular: 999 058 335
Correo electrónico: fmorales_s@yahoo.com, fhmorales44@gmail.com

I.- FORMACION ACADEMICA

Grados Académicos y Titulos Universitarios

- | | |
|-----------|---|
| 2018-2019 | Alumno del segundo año del Programa de Doctorado en Derecho de la Escuela de Doctorado de la Universidad Autónoma de Barcelona. España. |
| 2016 | Magíster en Derecho con mención en Derecho Constitucional. Maestría en Derecho Constitucional, Escuela de Graduados, Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú. |
| 2014 | Máster en Justicia Constitucional, Tutela Judicial y Derechos Fundamentales. ESADE- Facultad de Derecho – Universitat Ramón Llull. Barcelona, España. |
| 2000-2003 | Estudios de Doctorado y Máster en Justicia Constitucional, Tutela Judicial y Derechos Fundamentales, Facultad de Derecho de ESADE – Universitat Ramón Llull, Barcelona, España. |
| 1995-1996 | Estudios de Maestría en Derecho Constitucional. Escuela de Graduados, Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú. |
| 1993 | Título de Abogado. Facultad de Derecho, Universidad de San Martín de Porres. Lima Perú. |
| 1992 | Bachiller en Derecho. Facultad de Derecho, Universidad de San Martín de Porres. Lima Perú. |
| 1986-1991 | Estudios de Derecho. Facultad de Derecho, Universidad de San Martín de Porres. Lima, Perú. |

Diplomas y cursos de posgrado

- | | |
|-----------|--|
| 2019 | Curso de Posgrado en Derecho de Arbitraje, Sección de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres, (en curso), Lima. Agosto-Diciembre. |
| 2017 | Diploma de Especialización en Contrataciones del Estado, Universidad ESAN-OSCE, Lima. Febrero-mayo. |
| 2013-2014 | Estancia de Investigación en el Área de Derecho Constitucional del Departamento de Ciencia Política y Derecho Público de la Universidad Autónoma de Barcelona, durante el curso académico 2013/2014, bajo la dirección del Dr. José Carlos Remotti Carbonell, profesor de Derecho Constitucional. Barcelona, España. |

- 2012 Diploma de Alta Dirección y Gerencia para el Sector Justicia. Universidad del Pacífico. Lima, Perú.
- 2009 Diploma del Programa de Formación sobre Normas internacionales del trabajo para magistrados, juristas y docentes de derecho organizado por el Centro Internacional de Formación (CIF) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Quito, Ecuador. Octubre.
- 2005 Diploma del Academy on Human Rights and Humanitarian Law de la American University Washington College of Law and the Netherlands Institute of Human Rights, Washington, Estados Unidos. Junio.
- 1997 Certificado Académico del Instituto Interamericano de Derechos Humanos "XV Curso Interdisciplinario de Derechos Humanos", San José, Costa Rica.

II.- DOCENCIA UNIVERSITARIA (21 años)

Post Grado: Maestría y cursos de posgrado en Derecho Constitucional (13 años)

Universidad de San Martín de Porres

- 2019 Responsable Académico (Coordinador) de la Maestría en Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho – USMP. (2019-I , 2019-II)
- Profesor del curso Bloque de Constitucionalidad y Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Maestría en Derecho Constitucional-USMP. (2019-II)
- Profesor del curso Seminario de Derecho I. Maestría en Derecho Constitucional. (2019-II)
- Profesor del curso Bloque de Constitucionalidad y Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Maestría en Derecho Constitucional-USMP. (2019-I)
- Profesor del curso Derecho Constitucional Económico. Maestría en Derecho de los Negocios (con práctica en regulación y competencia)-USMP. (2019-I)
- Profesor del curso DDHH, Constitución y Derecho Penal. Maestría en Ciencias Penales-USMP. (2019-I)
- 2018 Profesor del curso Bloque de Constitucionalidad y Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Maestría en Derecho Constitucional. (2018-II)
- Profesor del curso Seminario de Derecho I. Maestría en Derecho Constitucional. (2018-II)
- Profesor del curso Derecho Constitucional Económico. Maestría en Derecho de los Negocios (con práctica en regulación y competencia). (2018-II)
- Profesor del curso Bloque de Constitucionalidad y Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Maestría en Derecho Constitucional. (2018-I)
- Profesor del curso Seminario de Derecho I. Maestría en Derecho Constitucional. (2018-I)
- Profesor del curso Derecho Constitucional Económico. Maestría en Derecho de los Negocios (con práctica en regulación y competencia). (2018-I)

- 2017 Profesor del curso Derecho Constitucional Económico. Maestría en Derecho de los Negocios (con práctica en regulación y competencia). (2017-II)
- Profesor del curso Seminario de Derecho I. Maestría en Derecho Constitucional. (2017-II)
- Profesor del curso Derecho Constitucional Económico. Maestría en Derecho de los Negocios (con práctica en regulación y competencia). (2017-I)
- Profesor del curso Bloque de Constitucionalidad y Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Maestría en Derecho Constitucional. (2017-I)

Universidad ESAN

- 2018 Profesor del Curso de Especialización de Derecho Constitucional MINSA-DERECHO, Escuela de Administración de Negocios para Graduados.

Pontificia Universidad Católica del Perú

- 2007 Profesor del Diplomado de Derecho Procesal Constitucional, organizado por el Centro de Educación Continua de la PUCP y el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional. (15 horas en total durante 3 sábados de los meses de octubre y noviembre).
- Asistente de Docencia del Curso de Derecho Constitucional Económico de la Maestría de Derecho Tributario. Escuela de Graduados. 2007-I
- 2006 Profesor del Diplomado de Derecho Procesal Constitucional, organizado por el Centro de Educación Continua de la PUCP y el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional. Post Grado. (15 horas durante 3 sábados de los meses de octubre y noviembre).

Universidad Católica Santa María de Arequipa

- 2007 Profesor del Curso Protección de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Maestría en Derechos Humanos de la Escuela de Post Grado de la Universidad Católica Santa María de Arequipa y el Colegio de Abogados de Arequipa. Agosto.
- Profesor del Diplomado de Derecho Constitucional y Derecho Procesal Constitucional, organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Católica de Santa María, sección de Post Grado, el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional y el Colegio de Abogados de Arequipa. (16 horas durante 4 sábados de los meses de mayo y agosto).

Universidad Nacional Federico Villareal

- 2006 Profesor del Diplomado de Derecho Constitucional de la Sección de Post Grado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Federico Villareal. Post Grado. (5 horas en el último sábado de setiembre).
- 2004 Profesor y coordinador académico del Diplomado en "Derecho Constitucional" de la Sección de Post Grado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Federico Villareal (abril – octubre).

Academia de la Magistratura

- 2019 Profesor Docente Asociado del Curso: Jurisprudencia relevante en materia Constitucional y Derechos Humanos, 23 PROFA, sede Cusco, junio.
- 2018 Profesor Docente B del Curso: Derechos Fundamentales, Programa de Actualización y Perfeccionamiento, sede Ayacucho, mayo y junio.
- Profesor Docente B del Taller: Impacto Socioeconómico de la decisión judicial y la actuación fiscal- Nivel II, 22 PROFA, sede Arequipa, mayo y junio.
- 2017 Profesor Docente B del Taller: Impacto Socioeconómico de la decisión judicial y la actuación fiscal- Nivel I, 21 PROFA, sede Huánuco, setiembre.
- 2016 Profesor Docente B del Taller: Realidad Nacional, 20 PROFA, sede Lima, noviembre.
- Profesor Docente B del Curso: Jurisprudencia relevante del Tribunal Constitucional y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, 20 PROFA, sede Tacna, agosto y setiembre.
- Profesor Docente B del Curso: Precedentes vinculantes del Tribunal Constitucional y estándares de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, PAC (Programa de capacitación para el ascenso), sede Chiclayo, mayo.
- Profesor Docente B del Curso: Teoría General de la Constitución, 20 PROFA, sede Cusco, Abril.
- 2015 Profesor Docente B del Taller: La Constitución, el Razonamiento y la Argumentación, sede Junín, PAP-AMAG, agosto.
- Profesor Asociado del Curso: Temas de Teoría Constitucional y Democracia, sede Lima, PCA-AMAG, mayo y junio.
- 2014 Profesor Asociado de Derecho Constitucional y Derechos Humanos del 15 Programa de Habilitación para Magistrados Nombrados por el CNM 1er y 2do nivel de la Magistratura, sede Lima, PROFA-AMAG, Noviembre.
- Profesor del Taller "Protección Constitucional y Supranacional de la Familia". Academia de la Magistratura, sede de Arequipa. PAP-AMAG, Agosto.
- 2013 Profesor Asociado de Derecho Constitucional en el PROFA del 2013. Academia de la Magistratura, sedes de Arequipa y Trujillo. Mayo y julio.
- 2010 Profesor Asociado de Derecho Constitucional y Derechos Humanos en el XIV Curso PROFA – Grupo 3. Sede Cuzco. Academia de la Magistratura. Setiembre.
- Profesor Asociado de Redacción Jurídica en el XIV Curso PROFA – Grupos 3 y 4. Sedes Huancayo y Ayacucho. Academia de la Magistratura.
- 2009 Expositor del Taller de Especialización "La Constitución: El razonamiento y la argumentación constitucional" del Programa de Actualización y Perfeccionamiento –PAP- de la Academia de la Magistratura. Lima. Noviembre.
- Profesor Asociado de Redacción Jurídica en el XIII Curso PROFA. Sede Ucayali. Academia

de la Magistratura. Setiembre.

Profesor Asociado de Precedentes Judiciales en el XII Curso PROFA – Aula N.º 5. Sede Lima. Academia de la Magistratura. Agosto.

2007 Expositor del Taller de Especialización “La Constitución: El razonamiento y la argumentación constitucional” del Programa de Actualización y Perfeccionamiento –PAP- de la Academia de la Magistratura. Ica. Noviembre.

Profesor Asociado de Derecho Constitucional del Octavo Curso de preparación para el ascenso de la Academia de la Magistratura. Lima. Julio.

Expositor de la Sesión presencial “Procesos de Amparo y Habeas Corpus” Programa de Auto capacitación de la Academia de la Magistratura. Huancavelica. Junio.

Expositor del Taller de Especialización “Código Procesal Constitucional” del Programa de Actualización y Perfeccionamiento –PAP- de la Academia de la Magistratura. Ica. Mayo.

2006 Profesor Principal 2 del Taller de Especialización “Procesos de Tutela de Derechos” del Programa de Actualización y Perfeccionamiento –PAP- de la Academia de la Magistratura. Puno. Julio.

Profesor Asociado de Derecho Constitucional del VII PROFA de la Academia de la Magistratura. Lima. Febrero.

2005 Profesor Asociado 1 en el Seminario Especializado “La Función Jurisdiccional y la Libertad de Información” del Programa de Actualización y Perfeccionamiento –PAP- de la Academia de la Magistratura. Lima.

Pre Grado – Facultad de Derecho – Derecho Constitucional (21 años)

Universidad de San Martín de Porres

2019 Profesor de Teoría Constitucional (1 aula) y Derecho Procesal Constitucional (1 aula) de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. (2019-II)

Profesor de Teoría Constitucional (1 aula) y Derecho Procesal Constitucional (1 aula) de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. (2019-I)

2018 Profesor de Teoría Constitucional (1 aula) y Derecho Procesal Constitucional (1 aula) de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. (2018-II)

Profesor de Teoría Constitucional (1 aula) y Derecho Procesal Constitucional (1 aula) de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. (2018-I)

2017 Profesor de Teoría Constitucional (1 aula) y Derecho Procesal Constitucional (1 aula) de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. (2017-II)

Profesor de Teoría Constitucional (1 aula) y Derecho Constitucional Comparado (1 aula) de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. (2017-I)

2016 Profesor de Derecho Procesal Constitucional (2 aulas) y Derecho Constitucional Comparado (1 aula) de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. (2016-I y 2016-II)

- II)
- 2015 Profesor de Derecho Procesal Constitucional (2 aulas) y Derecho Constitucional Comparado (1 aula) de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. (2015-I y 2015-II)
- 2010 Profesor de Derecho Constitucional Económico (1 aula) de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. (2010-I y 2010- II).
- 2009 Profesor de Derecho Constitucional Económico (1 aula) de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. (2009- I y 2009- II).
- Profesor de Derecho Procesal Constitucional (1 aula) de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. (2009-I y 2009- II).
- 2008 Profesor de Derecho Constitucional Económico (2 aulas) de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. (2008-II).
- Profesor de Derecho Constitucional Económico (1 aula) y de Derechos Humanos (a aula) de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. (2008-I).
- 2007 Profesor de Derecho Constitucional Económico (2 aulas) de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. (2007-II).
- Profesor de Derecho Constitucional Económico (1 aula) de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. (2007-I).
- 2006 Profesor de Derecho Constitucional I (1 aula) de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. Pregrado. (2006-I y 2006-II).
- Profesor de Derecho Constitucional Económico (2 aulas) de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. (2006-I y 2006-II).
- 2005 Profesor de Derecho Procesal Constitucional (1 aula) y Derecho Constitucional Económico (1 aula) de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. (2005-I y 2005-II)
- 2004 Profesor de Derecho Constitucional I (1 aula) de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. Pregrado. (2004 –I)
- 2000 Profesor de Derecho Constitucional General, Derechos Humanos y de Economía y Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres.
- 1999 Profesor de Economía y Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres.
- Profesor de Derecho Constitucional y Administrativo de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la Universidad de San Martín de Porres.
- 1998 Profesor de Economía y Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres.

Universidad Científica del Perú (Iquitos)

2009 Profesor del Programa de Titulación 2009-II de la Facultad de Derecho de la Universidad Científica del Perú. Iquitos. Octubre.

Escuela de Oficiales de la Policía Nacional del Perú

1997 Profesor de Derecho Constitucional Peruano de la Escuela de Oficiales de la Policía Nacional del Perú.

III.- EXPERIENCIA PROFESIONAL COMO ABOGADO EXPERTO EN DERECHO CONSTITUCIONAL (26 años)

2014-2019 Abogado independiente. Consultor en Derecho Constitucional, Derecho Procesal Constitucional, Derecho Público y Derechos Humanos. Árbitro registrado en el OSCE.

2013- 2014 Asesor jurisdiccional del Tribunal Constitucional.

2008-2012 Secretario General del Tribunal Constitucional.

2007-2008 Coordinador General del Gabinete de Asesores del Tribunal Constitucional. Coordinador de la Comisión Laboral Previsional.

2004-2006 Asesor jurisdiccional en el Tribunal Constitucional.

2003-2004 Especialista en Justicia Constitucional de la Secretaría Técnica de la Comisión Especial para la Reforma Integral de la Administración de Justicia (CERIAJUS) (diciembre - abril). Activa participación en la elaboración del Diagnóstico Interinstitucional del Sistema de Justicia y del Plan Nacional de Reforma Integral de la Administración de Justicia.

2000 Asesor en el Congreso de la República (abril a julio).

1993- 2000 Abogado independiente en procesos constitucionales y Asesor legal externo de Gaceta Jurídica S.A., Empresa Municipal Administradora del Peaje EMAPE S.A., Asociación Mutualista Honor y Lealtad (Agrupa a miembros de la ex Policía de Investigaciones del Perú), de la Revista Gaceta Jurídica: Legislación, Jurisprudencia y Doctrina. Gaceta Jurídica Editores y de la Empresa W.G. Editor (Hoy Gaceta Jurídica).

Pasantías profesionales en el exterior

2013 Participación en el Programa Joaquim Nabuco de Cooperación e Intercambio de Servidores y Magistrados del Supremo Tribunal Federal del Brasil en el marco de MERCOSUR. Visitas al Supremo Tribunal Federal de Brasil (STF), Superior Tribunal de Justicia (STJ) y Superior Tribunal Electoral (STE). Brasilia. Brasil. Febrero.

2012 Participación como invitado de honor a la 93ª Sesión Plenaria de la Comisión de Venecia. Italia. Diciembre.

2012 Visita a la Corte Interamericana de Derechos Humanos a fin de conocer la organización y los procedimientos internos para la resolución de casos. San José. Costa Rica. Octubre.

2012 Visita al Tribunal Constitucional de la República Dominicana a fin de intercambiar experiencias sobre la organización de la jurisdicción constitucional. Santo Domingo. República Dominicana.

Setiembre.

- 2012 Participación en el V Encuentro de Secretarios Generales de Tribunales Constitucionales de la Comisión de Venecia. Intercambio de experiencias con funcionarios de Tribunales Constitucionales de Armenia, Austria, Latvia, Federación Rusa, Letonia, Eslovenia, Hungría, Croacia, Dinamarca, Marruecos. Yerevan. Armenia. Abril.
- 2011 Participación en el "IX Encuentro de Cortes Supremas y Cortes, Tribunales y Salas Constitucionales de los Estados Partes del Mercosur y Asociados". Organizado por la Corte Constitucional para el período de Transición. Quito, Ecuador. Noviembre.
- 2009 Participación en la Reunión Internacional del Proyecto sobre Grupos en Situación de Especial Protección en la Región Andina. Comisión Andina de Juristas. Cartagena de Indias. Colombia. Mayo.
- 2008 Visita profesional al Tribunal Europeo de Derechos Humanos a fin de conocer sus procedimientos y funcionamiento, en el marco del Proyecto Jusper de la Unión Europea. Estrasburgo. Francia. Noviembre.
- 2008 Visita profesional al Tribunal Constitucional Federal Alemán, al Tribunal Constitucional del Estado de Brandeburgo, a la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Alemán, reunión con el Alto Representante para los Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania, visita al Ministerio de Justicia Federal. Karlsruhe, Berlín y Brandeburgo. Alemania. Noviembre.
- 2007 Participación en la Misión de Observación Electoral de las Elecciones Generales de la República de Guatemala. Organización de Estados Americanos (OEA). Setiembre.
- 2005 Visita académica a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Washington. USA. 2005.

IV.- EXPOSITOR, CONFERENCISTA y PANELISTA

En el extranjero

- 2018 Ponente en el IV Coloquio Internacional "Derechos Humanos, Constitución multinivel y Estado de Derecho", organizado por el Centro de Estudios de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona, con la ponencia "Problemática del sistema de pensiones y tercera edad en el Perú". Barcelona, España. Septiembre.
- 2014 Expositor del tema "Las relaciones del Estado Peruano y la Corte Interamericana de Derechos Humanos", Facultad de Derecho, Universidad Federal de Uberlandia, Minas Gerais, Brasil. Noviembre.
- Expositor del tema "El Tribunal Constitucional y su contribución a la consolidación democrática en el Perú", Facultad de Derecho, Universidad Federal de Goias, Goias, Brasil. Octubre.
- 2012 "Reacciones ante las críticas negativas de las Sentencias del Tribunal Constitucional del Perú". Intervención en el V Encuentro de Secretarios Generales de Tribunales Constitucionales de la Comisión de Venecia. Yerevan. Armenia. Abril.
- 2009 "Experiencias de los sistemas de justicia en la protección de los derechos de los pueblos indígenas". Intervención en Reunión Internacional del Proyecto sobre Grupos en Situación de

Especial Protección en la Región Andina. Curso Internacional sobre Políticas Públicas y Grupos en situación de especial protección en la Región Andina. Cartagena de Indias. Colombia. Mayo.

2003 Panelista en la presentación del libro del Dr. José Carlos Remotti Carbonell "La Corte Interamericana de Derechos Humanos, estructura, funcionamiento y jurisprudencia", Instituto Catalán de Cooperación Iberoamericana, Barcelona, España.

En el Perú

2018 Expositor en la II Jornada de la Escuela Internacional de Derecho USMP dirigida a los alumnos de la Universidad Libre de Colombia con el tema "Sistemas de control de constitucionalidad y Sistema Interamericano de Derechos Humanos". Agosto.

Expositor en la presentación de la edición N° 34 de la Revista VOX JURIS de la Facultad de Derecho de la USMP, con el tema "El Contenido constitucionalmente protegido según el inciso 1 del artículo 5 del Código Procesal Constitucional, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Facultad de Derecho de la USMP. Abril.

Expositor en el Curso "Control de Convencionalidad y Proceso" con el tema "El derecho a la impugnación e instancia plural en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos", organizado por la Presidencia de la Corte Superior de Lima y las Comisiones de Capacitación de Magistrados de las Áreas Civil, Constitucional, Contencioso Administrativo y Familia, y el Instituto de Investigaciones Judiciales. Marzo.

Expositor con el tema "El precedente constitucional vinculante y su aplicación por parte del Tribunal Constitucional". Curso de verano del Centro de estudios de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho USMP. Enero.

2017 Expositor en el I Seminario de Derecho Constitucional – Laboral, con el tema "La Constitucionalización del Derecho Laboral", organizado por el Centro de estudios de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho USMP. Octubre.

Panelista de la conferencia del Dr. Allan Brewer Carías sobre "El papel de los jueces en la debacle del Estado Constitucional Venezolano", organizada por el Centro de estudios de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho USMP. Agosto.

Expositor en la conferencia "Las Sentencias del Tribunal Constitucional respecto a la Ley Servir", organizado por la Presidencia de la Corte Superior de Lima y la Comisión de Capacitación del Área Laboral y Seguridad Social. Agosto.

Expositor con el tema "El precedente constitucional vinculante y su aplicación por parte del Tribunal Constitucional". Curso de verano del Centro de estudios de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho USMP. Enero.

Expositor con el tema "Estados democráticos y autocráticos: El Estado Social y Democrático de Derecho". Curso de verano del Centro de estudios de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la USMP. Enero.

2015 Expositor del tema "Casos difíciles y conflictos entre derechos fundamentales" en el Diplomado sobre Argumentación e Interpretación jurídica, organizado por el Centro de Altos Estudios Iustitia, Ica, Noviembre.

- Expositor en la conferencia "Análisis jurídico de la sentencia expedida por el Tribunal Constitucional en el caso Huatuco Huatuco", organizado por la Presidencia de la Corte Superior de Lima y la Comisión del Área Laboral, junio.
- Intervención en la presentación de mi libro "El Tribunal Constitucional del Perú: Organización y funcionamiento (Estado de la cuestión y propuestas del mejora)", libro de mi autoría. Academia de la Magistratura, Abril.
- Expositor del tema "La Interpretación Constitucional" en el Diplomado de Garantías Constitucionales, organizado por el Centro de Altos Estudios Iustitia, Ica, Abril.
- 2013 Expositor del tema "El Proceso de Amparo", en el Curso Avanzado en Derecho Procesal Constitucional, organizado por la Universidad Alas Peruanas, y el auspicio del Colegio de Abogados de Lima y el Centro de Estudios Constitucional del Tribunal Constitucional. Lima, Mayo y Junio.
- Expositor en la Conferencia Internacional sobre "Acceso Individual a la Justicia Constitucional". Universidad Católica San Pablo. Arequipa. Mayo.
- Expositor en el "V Curso de Verano de Derechos Humanos", organizado por el Centro de Estudios de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres, Lima. Febrero.
- 2012 Panelista del tema "Jurisdicción nacional y jurisdicción internacional de protección de los derechos humanos", en las Primeras Jornadas de Docentes de Derecho Constitucional, organizadas por el Tribunal Constitucional del Perú y la Academia de la Magistratura. Lima. Agosto.
- 2011 Expositor en el Curso de Especialización Régimen Económico y Constitución organizado por el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional y el Centro de Estudios de Derecho Constitucional y de las Instituciones Políticas de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. Lima. Noviembre.
- Arbitro en las Rondas Orales de la segunda edición del Concurso Moot Lima 2011 organizado por la Fundación EEA del Estudio Ehecopar. Lima. Noviembre.
- 2010 Expositor en el Curso de Preparación para el Acceso al Notariado-2010 organizado por el Colegio de Notarios de Lima. Diciembre.
- Expositor en el Curso de Capacitación "Los precedentes vinculantes del Tribunal Constitucional" organizado por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial y el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional. Lima. Noviembre.
- Expositor en el Curso de Derecho Procesal Constitucional: "Jurisdicción Constitucional, Procesos Constitucionales y Jurisprudencia Constitucional" organizado por el Ministerio de Justicia. Lima. Octubre.
- Expositor en el Curso de Capacitación "Los precedentes vinculantes del Tribunal Constitucional" organizado por la Corte Suprema de Justicia de la República y el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional. Lima. Octubre.
- Expositor en el Diploma de Especialización en "Derecho Procesal Constitucional" organizado por el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional. Lima. Setiembre.

- Expositor en el Curso de Capacitación "Los precedentes vinculantes del Tribunal Constitucional" organizado por la Sala Penal Nacional del Poder Judicial y el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional. Lima. Setiembre.
- Expositor en el Curso de Capacitación "Los precedentes vinculantes del Tribunal Constitucional" organizado por el Concejo Nacional de la Magistratura y el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional. Lima. Julio.
- Expositor en el Curso de Especialización "Los precedentes vinculantes del Tribunal Constitucional" organizado por el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional. Lima. Julio.
- 2009 Expositor en la Conferencia "Constitución y Derechos Indígenas" organizada por el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional". Lima. Noviembre.
- Expositor en el Taller "Interpretación constitucional de las normas en el Nuevo Código Procesal Penal". Corte Superior de Justicia de Tumbes. Tumbes. Noviembre.
- Expositor en la Videoconferencia "Régimen del Sistema Nacional de Pensiones". Academia de la Magistratura. Lima. Setiembre.
- Expositor en el Diplomado Especializado en Política Jurisdiccional organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Lima. Lima. Agosto.
- Expositor en el "I Curso de Preparación para el acceso al Notariado" organizado por el Colegio de Notarios de Lima. Lima. Junio.
- 2008 Panelista en el Seminario Internacional "Reforma de la Justicia ¿Dónde estamos, adonde vamos?" organizado por el Colegio de Abogados de Lima. Lima. Octubre.
- Presidente del Taller de Trabajo: Ponencias Estudiantiles en el IX Congreso Nacional de Derecho Constitucional. Organiza Asociación Peruana de Derecho Constitucional, Colegio de Abogados de Arequipa y Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Católica de Santa María. Arequipa. Setiembre.
- Expositor en el Foro "Uso y Abuso de Acciones de Garantía" organizado por la Asociación de Jueces para la Justicia y Democracia- JUSDEM. Lima. Agosto.
- Expositor en el I Foro "Recursos Humanos en el Sector Minero energético" organizado por la Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía. Lima. Agosto.
- Expositor del Taller "El Proceso de amparo en el Perú: La discusión actual del amparo contra amparo y la problemática planteada en el amparo laboral". Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional. Tarapoto. Julio.
- Expositor en el "Diplomado Derecho Procesal General" organizado por el Colegio de Abogados de Lima. Julio.
- Expositor en el Seminario "La tutela de los derechos pensionarios en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional: Balance y debates" organizado por el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional. Lima. Junio.

- Expositor en el Taller Tópicos Jurídico- Constitucionales: "Aspectos generales del hábeas data; el amparo laboral: la problemática de la reposición y el debido proceso en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional" organizado por el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional en la Universidad Nacional de Tumbes. Tumbes. Mayo.
- Expositor en el Seminario Laboral "El amparo en materia laboral" organizado por la Corte Superior de Justicia de Ica y la Comisión de Capacitación de Justicia especializada en lo Civil y Laboral. Ica. Marzo.
- Expositor sobre el tema "Interpretación constitucional de los derechos", en la "I Conferencia de Derecho Constitucional Peruano" organizada por el Area de Extensión y proyección social de la Escuela Académico Profesional de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Huancavelica. Enero.
- 2007 Expositor en las Conferencias especializadas organizadas por el Tribunal Constitucional en la ciudad de Arequipa. Junio.
- Expositor en la Conferencia "Interpretación de los Derechos Fundamentales" organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. Lima. Junio.
- 2006 Expositor en el Seminario "Los derechos humanos en el Perú y Latinoamérica" con el Tema: La impunidad ante la violación de derechos humanos, organizado por la Asociación Estudiantil "Res non Verba" de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Federico Villareal. Lima. Junio.
- Expositor en el Curso Especializado de Derechos Humanos, organizado por el Colegio de Abogados de Lima. Tema: La Protección de los derechos humanos en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Lima. Mayo.
- Expositor en el Curso Especializado de Derechos Humanos "Derechos Humanos, Globalización y Justicia Universal", organizado por el Ministerio de Justicia. Tema: La Protección de los derechos humanos en las Naciones Unidas. Lima. Marzo.
- Expositor en la conferencia "Realidad Nacional y Gobernabilidad" organizada por Alianza Democrática Estudiantil de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. Lima. Marzo.
- Expositor en las Conferencias especializadas organizadas por el Tribunal Constitucional en la ciudad de Tacna. Marzo.
- Expositor en el VI Encuentro de "Sindicatos de Empresas Transnacionales del Grupo de Vigilancia Social en ETNs- PLADES". Tema: Jurisprudencia Constitucional en materia laboral. Febrero.
- 2005 Expositor en el "I Seminario de Jurisprudencia Constitucional y la Justicia Militar", organizado por Centro de Altos Estudios de la Justicia Militar y el Consejo Supremo de Justicia Militar. Noviembre.
- Expositor en el Forum "Policía Nacional contra la Corrupción: Hacia la Confianza Ciudadana", organizado por la Comisión Nacional contra la Corrupción. Octubre.
- Panelista en el Curso Internacional "Derechos Humanos en el Sistema Interamericano",

- organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. Setiembre.
- Expositor en el Primer Curso sobre "Temas de Derecho Constitucional", organizado por la Comisión Secigra Derecho de la Corte Superior de Lima. Mayo.
- Expositor en el Seminario "Análisis del Derecho Laboral y Perspectivas del Sistema Pensionario Peruano", organizado por Cathedra, Revista de los Estudiantes de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Abril.
- Expositor en el "Curso de Derecho Procesal Constitucional", Módulo II, con el tema "Causales de improcedencia en los procesos de Hábeas Corpus", organizado por el Ministerio de Justicia. Marzo.
- 2004 Expositor en la "I Jornada de Temas Constitucionales", organizado por la Asociación Estudiantil CEHSCO - Perú de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Piura. Diciembre.
- Expositor en la mesa redonda "Nuevo Código Procesal Constitucional", organizado por la Escuela Universitaria de Post Grado de la Universidad Nacional Federico Villareal. Diciembre.
- Expositor en el "II Congreso Nacional de Derecho Constitucional: El Código Procesal Constitucional", organizado por la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Federico Villareal. Octubre.
- Expositor en el "I Seminario de Legislación – Gestión Municipal" organizado por la Asociación de Graduados de la Universidad Inca Garcilazo de la Vega. Octubre.
- Expositor en el Seminario "Código Procesal Constitucional", organizado por la Facultad de Derecho y Ciencia Política – Filial Piura de la Universidad Privada San Pedro. Piura. Setiembre.
- Expositor en el ciclo de Conferencias "Análisis del Nuevo Código Procesal Constitucional", organizado por la Sección de Post- Grado de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad de San Martín de Porres. Junio.
- 1999 Conferencia: "Mecanismos de Protección de los Derechos Humanos en las Naciones Unidas"; Centro Bartolomé de Las Casas, Cuzco, Perú.
Expositor en el "Primer Seminario de Formación y Capacitación Política" organizado por la Escuela de Formación y Capacitación Política del Movimiento Independiente Somos Perú. Marzo.
- Conferencia sobre Derecho Procesal Constitucional en la Academia de Práctica Forense del Ilustre Colegio de Abogados de Lima. Enero.
- 1998 Conferencia sobre "Régimen Económico" en el Forum "Estado de Derecho y Reforma Constitucional"; Facultad de Derecho de la Universidad Privada de Tacna, Perú. Diciembre.
- Conferencista sobre Derecho Procesal Constitucional en la Academia de Práctica Forense del Ilustre Colegio de Abogados de Lima. Marzo a Diciembre.
- 1997 Conferencia: "La Seguridad y Defensa Nacional en la Constitución de 1993"; Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres.

Panelista en la Conferencia del Dr. Carlos Mesía Ramírez: "El Tribunal Constitucional en un Estado Democrático"; Colegio de Abogados de Lima.

1996 Conferencia: "El Poder Ejecutivo Presidencial"; Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres.

Conferencia: "El Régimen Económico en la Constitución de 1993"; Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

V.- CAPACITACION y ACTUALIZACION

Seminarios y conferencias período 2004 – 2019

2019 Participante en el XI Programa de Desarrollo de Habilidades Docentes, ESAN. Lima. Febrero.

2017 IV Seminario de Contratación Pública y Arbitraje. Instituto Peruano de Arbitraje. Lima. Noviembre.

Asistente al XI Congreso Nacional de Derecho Constitucional, organizado por la Asociación Peruana de Derecho Constitucional y la Universidad San Ignacio de Loyola. Lima. Agosto.

XII Seminario Ítalo-Ibero-Brasileiro de Estudos Jurídicos "Direito Contemporâneo: Sistemas Tradicionais e a Era Digital", Brasília. Mayo.

XI Congreso Internacional de Arbitraje "Buenas prácticas en el Arbitraje", organizado por el Instituto Peruano de Arbitraje, Lima. Abril.

VI Congreso Nacional de Arbitraje, organizado por el Instituto Peruano de Arbitraje, Lima. Abril.

2016 Workshop de Negociación. Teoría y práctica del modelo de negociación de Harvard. Cambridge International Consulting y AMCHAM. Lima. Noviembre.

V Simposio Internacional de Arbitraje, organizado por el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima y la Universidad del Pacífico. Lima. Octubre.

2012 Participación en el III Seminario Nacional de Arbitraje, organizado por el Instituto Peruano de Arbitraje y el Club Español de Arbitraje (Capítulo Peruano). Lima. Noviembre.

Participación en el VII Curso de Jueces: Asociación Latino-americana e Ibérica de Derecho y Economía (ALACDE) co-organizado con la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. Lima. Junio.

Participación en la Cátedra IV: "La OEA en la defensa y protección de los derechos humanos", en: "XLVII Cátedra de las Américas. La OEA: Trabajando en beneficio de los ciudadanos de las Américas". Organiza Organización de Estados Americanos y la Universidad de San Martín de Porres. Mayo.

2011 Participación en el Taller de Expresión oral y corporal organizado por el Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Setiembre.

Participación en el "Primer Taller de entrenamiento en medios de comunicación (Media Training) para Magistrados del Poder Judicial y del Ministerio Público, organizado por la

- Academia de la Magistratura (AMAG). Cuzco. Agosto.
- 2010 Participación en la "Cuadragésima Cátedra de la serie de Cátedra de las Américas: Tras la IV Cumbre de Madrid: Perspectivas de futuro en las relaciones Europa-América Latina y el Caribe". Organización de Estados Americanos OEA-Universidad de San Martín de Porres. Lima. Junio.
- Participación en el Seminario Internacional "La Protección Constitucional e Internacional de los Derechos Humanos", organizado por el Tribunal Constitucional del Perú y la Comisión para la Democracia a través del Derecho del Consejo de Europa (Comisión de Venecia). Lima. Abril.
- 2009 Participación en la Reunión Internacional del Proyecto sobre Grupos en Situación de Especial Protección en la Región Andina. Cartagena de Indias. Colombia. Mayo.
- Curso Internacional sobre Políticas Públicas y Grupos en situación de especial protección en la Región Andina. Cartagena de Indias. Colombia. Mayo.
- Participación en el Seminario "Normas Internacionales del Trabajo y Práctica Judicial Nacional" organizado por el Tribunal Constitucional, la Oficina Sub Regional de la OIT para los Países Andinos y el Area de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Abril.
- 2008 Participante en el Segundo Encuentro de Asesores Jurisdiccionales del Tribunal Constitucional organizado por el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional. Arequipa. Octubre.
- Participación en el Primer Seminario Taller "Dialogo entre jueces: La Magistratura Constitucional y su jurisprudencia". Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional. Lima. Octubre.
- Participación en el Encuentro de Docentes 2008: Gestión Educativa: Fortalezas y Debilidades del Trabajo Docente, Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. Mayo.
- Participación en el Seminario Internacional "Razonamiento, Argumentación e Interpretación Constitucional" dictado por los profesores Manuel Atienza, Juan Ruiz Manero, Joseph Aguiló y Gloria Lopera, organizado por el Tribunal Constitucional con el auspicio del Proyecto de Apoyo a la Reforma del Sistema de Justicia (JUSPER). Febrero-Marzo.
- 2007 Participación del curso de extensión "Las escisiones persistentes entre democracia, política y Estado en Perú y América Latina". Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Octubre-Noviembre.
- Participación en la Conferencia "La Separación de Poderes" a cargo de Antonin Scalia, Juez de la Corte Suprema de los Estados Unidos de América. Organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Ciencias Aplicadas. Mayo.
- Participante del Seminario para letrados y asesores jurisdiccionales "Justicia Constitucional y Acceso a la Jurisdicción" en el marco del intercambio de experiencias regional "Acceso a la Justicia y Jurisdicciones Constitucionales en Sudamérica" de EUROsocial Justicia. Organizado por el Tribunal Constitucional de Perú, Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional y el Proyecto EUROsocial Justicia. Abril.
- 2006 Participación en la Conferencia "Tribunal Constitucional y control de poderes- X Aniversario:

1996-2006". Organizado por el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional con el auspicio de la Fundación Konrad Adenauer. Noviembre.

Participación en el Primer Seminario "Temas de Derecho Laboral en la Jurisprudencia del Tribunal Constitucional". Organizado por el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional y la PUCP. Octubre.

Jornadas Internacionales de Derecho Constitucional. Organizadas por la Maestría en Derecho Constitucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Asociación Peruana de Derecho Constitucional. Agosto.

Participación en el "I Seminario en Temas de Derecho Constitucional Tributario, Análisis a partir de la Jurisprudencia del Tribunal Constitucional". Organizado por el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional y la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Agosto.

Participación en la Conferencia Internacional "El Recurso de *Certiorari* en la Corte Suprema de los Estados Unidos". Organizado por el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional, con el auspicio del Banco Mundial. Febrero.

Participación en el "Primer Encuentro de Docentes de Derecho Constitucional", organizado por el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional. Febrero.

2005/2006 Participación en conferencias especializadas sobre Justicia Constitucional, organizadas por el Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional a cargo de conferencistas de Italia, Alemania, España y Argentina.

2005 Participación en la conferencia Internacional "Derecho Penal y Criminología" a cargo de Eugenio Raúl Zaffaroni, Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. Setiembre.

Participación en la conferencia "Las Innovaciones en la Nueva Ley del Tribunal Supremo de Venezuela, referidas a las Competencias de la Sala Constitucional" dictada por Allan Brewer Carías. Setiembre.

Participación en el II Encuentro de Docentes "Silabo por Competencia en la enseñanza del Derecho: Desafíos del Cambio". Facultad de Derecho. Universidad de San Martín de Porres. Agosto.

2004 Participación en la Primera reunión de Asesores Jurisdiccionales del Tribunal Constitucional "La Jurisprudencia Constitucional. Balance y Perspectivas frente a la vigencia del Código Procesal Constitucional", Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional. Noviembre.

Participación en el "Seminario de estudio al Nuevo Código Procesal Constitucional", organizado por el área de capacitación de Palestra Editores. Agosto.

Participación en el I Seminario Taller de Razonamiento Judicial y Lógica Jurídica", organizado por la Sección de Post Grado de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Federico Villareal. Julio.

Participación en el I Seminario Taller de Investigación Jurídica", organizado por la Sección de Post Grado de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Federico

Villareal. Mayo.

Seminarios y conferencias período 2000 – 2003 - España

- 2003 Participación en el seminario "El Futuro de Europa, Constitución y Derechos Fundamentales", Universidad Autónoma de Barcelona, Instituto Europeo de Derecho, Barcelona, España.
- 2002 Participación en el seminario "Discapacitados psíquicos y Derechos Humanos", Seminario permanente de Derechos Humanos. Facultad de Derecho de ESADE-Universidad Ramón Llull, Barcelona, España.
- 2001 Participación en el seminario "Inmigrantes y Derechos Humanos", Seminario permanente de Derechos Humanos. Facultad de Derecho de ESADE-Universidad Ramón Llull, Barcelona, España.

Seminarios y conferencias período 1995 – 1999

- 1999 Participación en el Foro Internacional "Reforma Judicial y Justicia Penal: Retos y perspectivas", organizado por la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS) y la Asociación de Jueces para la Justicia y la Democracia (JUSDEM). Diciembre.
- Participación en el Foro Público "La cárcel: Por un verdadero sentido de Justicia", organizado por la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS) y la Asociación Evangélica Paz y Esperanza. Junio.
- 1998 Participación en el "VI Congreso Nacional de Derecho Constitucional". Asociación Peruana de Derecho Constitucional. Facultad de Derecho de la Universidad Privada Los Andes. Huancayo. Noviembre.
- Participación en el seminario "La Democracia como forma de Gobierno y su opción política" dictado por Francisco Miró Quesada Rada, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. Agosto.
- 1996 Participación en el "V Congreso Nacional de Derecho Constitucional". Asociación Peruana de Derecho Constitucional. Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Noviembre.
- Participación en el curso de Actualización Constitucional "Los Derechos Fundamentales y la Justicia Constitucional" dictado por el profesor visitante Jürgen Saligmann. Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional. Pontificia Universidad Católica del Perú. Octubre.
- Participación en el seminario "Teoría de la Constitución como ciencia cultural" dictado por el profesor Pablo Lucas Verdú. Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. Octubre.
- Participación en el seminario "Jurisdicción Constitucional" dictado por el profesor Francisco Fernández Segado. Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional. Pontificia Universidad Católica del Perú. Junio.
- Participación en el Coloquio Peruano Británico "El Juez en el sistema de administración de Justicia". University of Warwick – School of Law y la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Junio.

Participación en las conferencias "La función del Poder Judicial en los procedimientos arbitrales" y "La aplicación de los laudos arbitrales bajo la Convención de Nueva York: Inmunidad soberana y otros problemas". Facultad de Derecho. Pontificia Universidad Católica del Perú. Abril.

1995 Participación en el seminario "Estado de Derecho y seguridad interior". Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional. Pontificia Universidad Católica del Perú. Noviembre.

Participación en el seminario "Derecho Constitucional Presupuestario y Tributario". Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Participación en el "Seminario de Derecho Electoral en el Perú" dictado por el profesor Francisco Fernández Segado. Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional. Pontificia Universidad Católica del Perú. Abril.

"Vicisitudes del espacio peruano: establecimiento y demarcación de las fronteras: siglos XVI al XX". Pontificia Universidad Católica del Perú. Abril.

Seminarios y conferencias período 1986 – 1992

1992 12th World Computer Congress IFIP Congress '92. Madrid. España. Setiembre.

IX Simposio Internacional Anual. "El Perú, el Medio Ambiente y el Desarrollo". Centro Peruano de Estudios Internacionales (CEPEI). Noviembre.

1991 "Jornadas Internacionales de Derecho Constitucional". Pontificia Universidad Católica del Perú.

Participación en el Seminario "Política, Política Internacional y Economía". Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Instituto Cultural Agora. Instituto Peruano de Polemología e Instituto de Ciencia Política y Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho de la UNMSM. Julio.

"Protocolo de Río de Janeiro: Perú- Ecuador". Universidad de San Martín de Porres.

1990 Participación en el Seminario de "Criminología Crítica y Sistema Penal". Comisión Andina de Juristas y Comisión Episcopal de Acción Social. Setiembre.

Participación en el "I Encuentro Peruano - Italiano de Derecho del Trabajo" con profesores de las Universidades Italianas de Bologna, Roma y Macerata. Organiza Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y el Auspicio del Ilustre Colegio de Abogados de Lima. Setiembre.

Forum "Análisis del Nuevo Código Penal". Raúl Eugenio Zaffaroni. Facultad de Derechos de la Universidad de San Martín de Porres. Julio.

Participación en el Seminario "Economía y Desarrollo" organizado por el Centro de Estudios para la Integración y el Desarrollo (CEIDES). Febrero.

1989 Participación en el evento "Poder Judicial y Democracia". Organizado por la Comisión Andina de Juristas y el Centro para la independencia de jueces y abogados de la Comisión Internacional de Juristas. Noviembre.

- Participación en el seminario "La Historia Monetaria del Perú" organizado por el Banco Central de Reserva y la Universidad de Lima. Octubre.
- Participación en el Coloquio Internacional de Filosofía de la Ciencia "Origen y Evolución del Universo y de la Humanidad" organizado por la Facultad de Ciencias Humanas y el Instituto de Investigaciones Filosóficas (IDIF) de la Universidad de Lima. Agosto.
- 1988 VI Simposio Internacional Anual "América Latina frente a los cambios del sistema internacional". Centro Peruano de Estudios Internacionales (CEPEI). Diciembre.
- 1987 Forum "Derechos Humanos y Garantías Constitucionales en el Perú y el Continente". Ministerio de Justicia- Consejo Nacional de Derechos Humanos. Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Federico Villareal. Noviembre.
- Curso de Actualización "Las instituciones básicas del Derecho Internacional Público" dictado por Andrés Aramburú Menchaca. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Noviembre.
- "Curso sobre las nuevas Leyes de Comunidades Campesinas". Instituto Peruano de Derecho Agrario. Agosto.
- "I Jornada de difusión del Derecho". Centro de Estudios y Difusión del Derecho e Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional. Abril.
- II Seminario Nacional "Gobierno Local, Descentralización y Desarrollo". Asociación Nacional de Centros de Investigación, promoción social y desarrollo. Febrero.
- 1986 Forum "Introducción al Derecho Civil y Penal" organizado por el Centro Federado de Estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. Octubre.
- Diploma por participar en el Círculo de Estudios. Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación "UITA". Setiembre.
- Coloquio "Teoría Tridimensional del Derecho" dictado por Miguel Reale. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Lima.
- Forum "Introducción al Mundo del Derecho" organizado por el Centro Federado de Estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. Junio.

VI.- PUBLICACIONES

Libros

- 2017 "El amparo laboral en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional", Gaceta Jurídica, Lima, 2017 (230 págs.)
- 2017 "El Precedente constitucional vinculante y su aplicación por el Tribunal Constitucional del Perú" (Análisis jurisprudencial de la última década 2005-2015). Gaceta Jurídica, Lima, 2017 (182 págs.)
- 2014 "El Tribunal Constitucional del Perú: Organización y funcionamiento (Estado de la cuestión y propuestas de mejora)". Fondo Editorial, Academia de la Magistratura, Lima, 2014. (292 págs.)

- 1995 Compendio de Legislación Constitucional. Edición Oficial. Ministerio de Justicia. Walter Gutiérrez y Carlos Mesía Ramírez (En calidad de colaborador).

Capítulos, partes o artículos de Libros

- 2018 "La interpretación de los derechos constitucionales conforme a los tratados internacionales de derechos humanos (Un análisis comparado entre las Constituciones Española, Peruana y Mexicana)". En: Eto Cruz, Gerardo y Naveja Macías, José de Jesús, *La Evolución del Constitucionalismo Social en el Siglo XXI. La influencia de la Constitución mexicana al ordenamiento constitucional comparado. A cien años de su vigencia*, Editora Jurídica Grijley, Lima, 2018.
- 2013 "El Circuito de la Jurisdicción Constitucional en el Perú (Relaciones complementarias entre el Tribunal Constitucional y el Poder Judicial)". En: Eto Cruz, Gerardo, *Treinta años de Justicia Constitucional en el Perú*. Centro de Estudios Constitucionales. Tribunal Constitucional del Perú. Tomo II. Lima. 2013.
- 2009 Comentarios a los votos singulares de Manuel Aguirre Roca en los procesos de inconstitucionalidad. En: Aguirre Roca, Manuel, "La razón en el tiempo, Votos y fundamentos singulares del Doctor Manuel Aguirre Roca en el Tribunal Constitucional". Fondo Editorial MAR. Lima. 2009.
- 2006 Selección y clasificación de jurisprudencia constitucional para el libro: "Jurisprudencia y Doctrina Constitucional Laboral" del Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional del Perú. Editorial Palestra. Lima. 2006.
- 2004 Participación en la elaboración de la parte sobre el Tribunal Constitucional del libro "Los problemas de la Justicia en el Perú: hacia un enfoque sistémico. Diagnóstico Interinstitucional". Secretaría Técnica de la Comisión Especial para la Reforma Integral de la Administración de Justicia (CERIAJUS), Comisión Andina de Juristas, Lima, 2004.

Edición de libros

- 2013 *Cuidado de la edición: El acceso individual a la Justicia Constitucional en América Latina* (ponencias presentadas en la conferencia Internacional celebrada durante los días 29,30 y 31 de mayo de 2013 en Arequipa-Perú). Tribunal Constitucional del Perú-Comisión de Venecia. Lima. 2013.
- 1994 *Cuidado de la edición: Constitución Política de 1993*. Edición Oficial. Ministerio de Justicia. Sumillas, concordancias, índice analítico, cuadros comparativos.
- Cuidado de la edición: Compendio de Legislación Tributaria*. Edición Oficial. Ministerio de Justicia. Selección de normas, sumillas, concordancias, índice analítico.
- Cuidado de la edición: Código Civil*. Edición Oficial. Ministerio de Justicia. Sumillas, concordancias, índice analítico, cuadro de modificaciones.
- Cuidado de la edición: Ley de Reestructuración Empresarial*. Edición Oficial. Ministerio de Justicia.
- Cuidado de la edición: Código de Bustamante*. Edición Oficial. Ministerio de Justicia.

Artículos en Revistas Jurídicas

- 2017 "El caso Allan Brewer Carías vs. República Bolivariana de Venezuela y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos", Revista de Derecho Público, N.º 151-152 (julio – diciembre 2017), Editorial Jurídica Venezolana, diciembre de 2017, Caracas.
- "El contenido constitucionalmente protegido según el inciso 1 del artículo 5 del Código Procesal Constitucional", en: Revista de Derecho Vox Juris, Temas de Derecho Procesal, Volumen 34, N.º 2, 2017, USMP.
- "El caso Allan Brewer Carías vs. República Bolivariana de Venezuela y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos", Gaceta Constitucional y Procesal Constitucional, Tomo 117/setiembre de 2017, Lima.
- 2016 "El límite a la cantidad de trabajadores de confianza establecida por la Ley Marco del empleo público", en: Administración pública & Control. N.º 36, diciembre, Gaceta Jurídica.
- "Inaplicación del precedente vinculante Huatuco". Gaceta Constitucional y Procesal Constitucional, Tomo 105/setiembre 2016, Lima.
- "El baguazo y la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos recaída en el caso Pueblo Indígena Kichwa de Sarayacu vs. Ecuador", Gaceta Constitucional y Procesal Constitucional, Tomo 102/junio 2016, Lima.
- "El derecho constitucional a la seguridad social y la necesidad de implementar el sistema complementario de pensiones", en: Vox Juris, Temas de Derecho Constitucional, Volumen 31, N.º 1, 2016, enero-junio, USMP.
- 2015 "La ilegitimidad constitucional del precedente Huatuco. Razones para una rectificación". Gaceta Constitucional y Procesal Constitucional, Tomo 91/julio 2015, Lima.
- "La ilegitimidad constitucional del precedente Huatuco. Razones para una rectificación". Administración Pública y Control, Número 18, junio 2015, Lima.
- 2013 "La Reforma de la Constitución de 1993 y sus problemas". Revista Peruana de Derecho Constitucional. N.º 6., 2013, Lima.
- 2008 Tribunal Constitucional del Perú y su relación con el Congreso de la República. Plaza Iuris Revista de Derecho y política, N.º 1, abril 2008.
- 2007 Comentarios a la Sentencia del Tribunal Constitucional del Perú sobre el retorno parcial del Sistema Privado de Pensiones al Sistema Nacional de Pensiones. Boletín Constitucional. Taller de Derecho, Equipo de Derecho Constitucional, N.º 11, abril 2007.
- Tribunales administrativos y control constitucional. Comentarios a la posición del Tribunal Constitucional del Perú. En Cuadernos de análisis y crítica a la jurisprudencia constitucional N.º 1, Palestra del Tribunal Constitucional, Revista Mensual de Jurisprudencia. Palestra Editores. (Versión actualizada).
- La interpretación constitucional. Revista Jurídica del Perú. Tomo 71. Enero.
- 2006 Jurisprudencia Constitucional y reposición laboral privada. Palestra del Tribunal Constitucional. Año 1 N.º 9. Setiembre.

- Tribunales administrativos y control constitucional: comentarios a la posición del Tribunal Constitucional del Perú. Gaceta del Tribunal Constitucional. Ed. N.º 3, julio-setiembre (edición electrónica).
- 2005 Comentario al inciso 22 del artículo 2 de la Constitución. En la Obra Colectiva sobre Comentarios a la Constitución de 1993, Editada por Gaceta Jurídica, Lima, 2005.
- Comentario a la Cuarta Disposición Final y Transitoria de la Constitución. En la Obra Colectiva sobre Comentarios a la Constitución de 1993, Editada por Gaceta Jurídica, Lima, 2005.
- 2003 Comparación del Criterio Jurisprudencial de la Corte Interamericana de Derechos Humanos relativo al derecho a recurso en Materia Penal con el propio del Tribunal Constitucional Español. Revista Bibliotecal Año 4, N.º 6 Marzo de 2003.
- 1999 Comentarios sobre la Sentencia de Habeas Corpus a favor de Gustavo Adolfo Cesti Hurtado y las consecuencias de su tardío cumplimiento por el Consejo Supremo de Justicia Militar. Dialogo con la Jurisprudencia. Año 5, N.º 14, Nov. 1999.
- 1998 El caso Luchetti: Abuso de la acción de amparo por parte de las empresas. Dialogo con la Jurisprudencia. Año IV, N.º 9, 1998.
- Los Decretos de Urgencia en la Constitución Política de 1993. VOX JURIS, Revista de Derecho, Universidad de San Martín de Porres. 1998.
- 1997 La Forma Jurídica de Estado en el Constitucionalismo Peruano del Siglo XIX (Aproximación preliminar). Pensamiento Constitucional. Año IV N.º 4, 1997. Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de Graduados, Maestría en Derecho Constitucional.
- La Constitución Peruana y el proyecto de Ley Orgánica de la Policía Nacional como marco legal de actuación de la Policía en la Defensa de los Derechos Humanos. Revista de Policía AMHOLE. Año 4 N.º 3 noviembre de 1997.
- 1996 El derecho al voto de los militares y la no deliberancia de las Fuerzas Armadas en la Constitución de 1993. Revista de Policía AMHOLE. Año 4 N.º 2 diciembre de 1996.
- La Seguridad y Defensa Nacional en las Constituciones de 1979 y 1993. Revista de Policía AMHOLE. Año 4 N.º 1 junio de 1996.
- 1995 El Territorio en las Constituciones del Perú. Revista AMHOLE. Año 3 N.º 2 setiembre de 1995.
- Revaloración jurídica de los Tratados de límites del Perú. Gaceta Jurídica N.º 16 Abril de 1995.

Artículos en medios de prensa

- 2015 "Diez razones para que el precedente Huatuco se deje sin efecto", La Ley el ángulo legal de la noticia, Número 13, Año II, julio de 2015.
- "Caso Lava Jato: el esquema de corrupción política más grave en la historia del Brasil", en: La Ley el ángulo legal de la noticia, Edición Digital, del 30 de julio: <http://laley.pe/not/2641/caso-lava-jato-el-esquema-de-corrupcion-politica-mas-grave-en-la-historia-del-brasil/>
- "Diez razones para que el precedente Huatuco se deje sin efecto", en: La Ley el ángulo legal de la noticia, Edición Digital, del 15 de julio:

<http://laley.pe/not/2614/diez-razones-para-que-el-precedente-huatuco-se-deje-sin-efecto/>

- 2014 "Impresiones de la segunda vuelta de la elección Presidencial en el Brasil", Diario Del País, Viernes 31 de octubre de 2014.
- 2013 "Literatura y Derechos". Tribunal Constitucional. Boletín Oficial. Año 5, N.º 51, agosto.
"El Supremo Tribunal de Brasil". Tribunal Constitucional. Órgano Oficial. Año 5, N.º 46, marzo.
"Río de Janeiro". Tribunal Constitucional. Órgano Oficial. Año 5, N.º 45, enero.
- 2012 "La Comisión de Venecia". Tribunal Constitucional. Órgano Oficial. Año 4, N.º 44, diciembre.
"La Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Tribunal Constitucional del Perú". Tribunal Constitucional. Órgano Oficial. Año 4, N.º 43, noviembre.
"Cine y Derechos Humanos". Tribunal Constitucional. Órgano Oficial. Año 4, N.º 42, octubre.
"Cooperación entre los Tribunales Constitucionales de Perú y República Dominicana". Tribunal Constitucional. Órgano Oficial. Año 4, N.º 41, setiembre.
"Las Primeras Jornadas Internacionales de Docentes de Derecho Constitucional". Tribunal Constitucional. Órgano Oficial. Año 4, N.º 40, agosto.
"28 de julio de 2012". Tribunal Constitucional. Órgano Oficial. Año 4, N.º 39, julio.
"Diplomacia jurisdiccional". Tribunal Constitucional. Órgano Oficial. Año 4, N.º 38, junio.
"Los servidores públicos del Estado". Tribunal Constitucional. Órgano Oficial. Año 4, N.º 37, mayo.
"La V Conferencia de Secretarios Generales de Tribunales Constitucionales de la Comisión de Venecia". Tribunal Constitucional. Órgano Oficial. Año 4, N.º 36, abril.
"El caso Conga en la agenda del Tribunal Constitucional". Tribunal Constitucional. Órgano Oficial. Año 4, N.º 35, marzo.
"Plan Estratégico Institucional del Tribunal Constitucional 2008-2012". Tribunal Constitucional. Órgano Oficial. Año 4, N.º 34, enero.
- 2011 "Los 100 programas de "Tus Derechos" del Tribunal Constitucional" Tribunal Constitucional. Órgano Oficial. Año 3, N.º 33, enero.
- 2010 "Bicameralidad y representación". Tribunal Constitucional. Órgano Oficial. Año 2 N.º 17, junio.
- 2006 Artículo sobre el Control Difuso por parte de los Tribunales Administrativos. Diario Oficial El Peruano.
Artículo sobre las ocho horas. Diario Oficial El Peruano.
- 2005 Artículo sobre el Sistema Interamericano de DDHH y el JNE. Diario Oficial El Peruano.
- 2003 Artículos de Opinión en el Diario Liberación

1999 Artículos de Opinión en el Diario Referéndum

VII.- Revistas jurídicas

Gaceta Constitucional y Procesal Constitucional

2019 Miembro del Consejo consultivo

VIII.- Difusión de la Constitución y los Derechos a través de la Televisión y la Radio

2011-2013 Conductor y asesor de contenidos del Programa de Televisión "Tus Derechos" producido por TV PERU (Canal 7) y el Tribunal Constitucional. Emitido a nivel nacional todos los sábados a las 9:30 a.m.

Productor Ejecutivo del DVD "La Constitución al alcance de los niños": Cuatro Cuentos sobre la Constitución. Iniciativa del Tribunal Constitucional de Perú con el auspicio del Proyecto de Mejora de los Servicios de Justicia (PMSJ) del Banco Mundial.

2010 Entrevistador y asesor de contenidos del Programa de Televisión "Tus Derechos" producido por el Tribunal Constitucional y emitido todos los sábados a las 11:30 a.m. por TV PERU (Canal 7) a nivel nacional y por el Canal del Congreso de la República (Cable) los sábados y domingos a las 7:00 a.m. y 7:00 p.m.

2003 Comentarista de opinión desde Barcelona para el programa radial Mundo Jurídico, Trujillo, Perú.

2001 2002 Comentarista de opinión desde Barcelona para el espacio radial del Colegio de Abogados de la Libertad en el programa radial Mundo Jurídico, Trujillo, Perú.

1998 1999 Conductor del Programa Radial "Un momento con la Constitución" (Programa de promoción de los contenidos de la Constitución y de los Derechos Humanos). Radio Santa Rosa. Lima-Perú.

IX.- Membresías

Asociación Peruana de Derecho Constitucional

2018 Miembro activo

Asociación Peruana de Derecho Constitucional

2018 Miembro activo

Centro de Estudios de Derecho Procesal Constitucional – Facultad de Derecho-USMP

2018 Miembro

Centro de Estudios de Derecho Constitucional – Facultad de Derecho-USMP

2017 Miembro

2016 Miembro

2015 Miembro

Colegio de Abogados de Lima (colegiado desde 1993)

2010 Miembro de la Comisión Consultiva de Derecho Constitucional del Ilustre Colegio de Abogados de Lima.

2008 Miembro de la Comisión de Estudio sobre la Reforma Judicial del Ilustre Colegio de Abogados de Lima.

2005 Miembro de la Comisión Consultiva de Derecho Constitucional "B" del Ilustre Colegio de Abogados de Lima.

2002 Miembro de la Comisión de Estudio de Derecho Constitucional del Ilustre Colegio de Abogados de Lima.

2001 Miembro de la Comisión Ejecutiva de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Lima.

2000 Miembro de la Comisión de Estudios de Reforma Constitucional del Colegio de Abogados de Lima.

Miembro de la Comisión Ejecutiva de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Lima.

1999 Miembro de la Comisión de Estudio de Reforma Constitucional del Colegio de Abogados de Lima.

Miembro de la Comisión Ejecutiva de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Lima.

1998 Miembro de la Comisión de Estudio de Derecho Constitucional del Ilustre Colegio de Abogados de Lima.

1993 Afiliación.

Colegio de Abogados de Arequipa

2009 Miembro honorario del Colegio de Abogados de Arequipa.

X.- DISTINCIONES HONORIFICAS

2013 Diploma de reconocimiento de la Academia de la Magistratura en mérito a su trayectoria y destacada contribución en la capacitación de los Jueces y Fiscales del Poder Judicial y del Ministerio Público de la República del Perú, como especialista en la elaboración de los contenidos temáticos del curso "Temas de Teoría Constitucional y Democracia". Setiembre.

2011 "Huésped Ilustre de Quito" otorgado por las autoridades del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito - Ecuador, en su condición de Secretario General del Tribunal Constitucional del Perú y con motivo de su participación en el IX Encuentro de Cortes Supremas y Cortes Constitucionales de los Estados Partes del Mercosur. Noviembre.

2010 Medalla "Gran Educador por los Derechos Humanos y la Paz" otorgada por la Sociedad Civil Sembrando Valores en reconocimiento a su labor en la enseñanza de los derechos humanos.

- Diciembre.
- 2009 Distinción de Honor al Mérito Jurídico en el grado del Jurista Arequipeño "Francisco Mostajo Miranda" otorgada por el Ilustre Colegio de Abogados de Arequipa en mérito a su destacada trayectoria personal, profesional y académica en defensa de la independencia en la administración de justicia y la consolidación de la institucionalidad democrática. Abril.
- 2008 Visitante Ilustre de la Universidad Nacional de Tumbes. Mayo.
- Visitante Ilustre de la Municipalidad Distrital de Molinos, de la Provincia de Jauja, Región Junín. Abril.
- 2002 Distinción de Reconocimiento y Gratitud del Colegio de Abogados de La Libertad por su identificación y apoyo a la realización de las actividades y obras de la Orden. Diciembre.
- 1992 Diploma de Honor por su dedicación y esfuerzo al engrandecimiento de la Universidad de San Martín de Porres.

XI.- IDIOMAS

Español: Nativo

Inglés: Habla, lee, escribe.

Portugués: Habla y lee.

Lima, setiembre de 2019

**MILAGROS CAMOS RAMOS
CURRICULUM VITAE**

DATOS GENERALES

Apellidos: Campos Ramos
Nombres: María Milagros Socorro
Lugar y fecha de nacimiento: Lima, 9 de noviembre de 1961
Nacionalidad: Peruana
DNI: 08222474
Estado civil: Casada
Teléfono: 51 999260177

Resumen:

Abogada colegiada. Magister en Ciencia Política con estudios concluidos de doctorado en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Docente universitaria en la misma universidad, en la Universidad san Martín de Porres. Ha sido miembro de la Comisión de Alto Nivel para la Reforma Política. Miembro del Consejo Consultivo de la Facultad de Derecho de la Universidad del Pacífico. Fue miembro de la Corte de Arbitraje del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la PUCP y del Tribunal de Honor de Estudiantes de la Universidad de Lima. Fue miembro de la Comisión Técnica para la Modernización y Fortalecimiento Institucional de Congreso de la República. Primera coordinadora para Latinoamérica de la Red de expertos en Parlamentos CEDDET. Es miembro de la Asociación Peruana de Derecho Constitucional.

GRADOS Y TÍTULOS Y ESTUDIOS

Título Profesional: Abogada

Institución: Pontificia Universidad Católica del Perú

País: Perú

Por examen de grado, aprobado por unanimidad con la mención sobresaliente

Título de la tesis: Bachiller en Derecho
Diversos Tipos de Instrumentos Legislativos con Fuerza de Ley

<u>Maestría:</u>	Ciencia Política
Institución:	Pontificia Universidad Católica del Perú
País:	Perú
Título de la tesis:	"Grupos Parlamentarios" Aprobado por unanimidad con la mención sobresaliente
 <u>Doctorado:</u>	 Estudios concluidos en Ciencia Política en la Pontificia Universidad Católica

EJERCICIO PROFESIONAL

- Cargo: Especialista Parlamentaria
- Institución: Congreso de la República
- Ingresó por concurso público de méritos ocupando el primer puesto
- Período de trabajo: 2009 a la fecha

- Cargo: Asesora del Gabinete Ministerial
- Institución: Ministerio de Economía y Finanzas
- Período de trabajo: setiembre 2016 a 2018

- Cargo: Asesora parlamentaria
- Institución: Congreso de la República
- Período de trabajo: 2001 – 2008 y 1996 – 2000

- Cargo: Profesora a tiempo parcial
- Catedrática del Pre Grado y Post Grado de los cursos de Derecho Constitucional; Derecho Parlamentario e Instituciones Políticas Comparadas
- Institución: Pontificia Universidad Católica del Perú
- Período de trabajo: 2007 a la fecha

- Cargo: Profesora contratada a tiempo parcial
- Actividad principal: Profesora de los cursos de Régimen Político y Derecho Parlamentario
- Institución: Universidad San Martín de Porres
- Período de trabajo: 2018 a la fecha

- Cargo: Profesora contratada a tiempo parcial

- Actividad principal: Profesora del curso de Ciencia Política
- Institución: Universidad del Pacífico
- Período de trabajo: 2007 a 2011

- Cargo: Profesora contratada a tiempo parcial
- Actividad principal: Profesora de los cursos de Introducción a la Ciencia Política y Fundamentos de Ciencia Política
- Institución: Universidad de Lima
- Período de trabajo: 1996 a 2010

- Cargo: Asesora Legal
- Contratación pública por evaluación.
- Institución: Oficina de Normalización Previsional
- Período de trabajo: 2000

PUBLICACIONES E INVESTIGACIONES

Libros

- Autora
- Título del libro: Relaciones ejecutivo-parlamento: Grupos parlamentarios y mecanismos de control político en el Poder Ejecutivo
- Edición: Pontificia Universidad Católica
- Fecha de publicación: 2014
- ISBN:978-612-4206-36-8

- Autora
- Título del libro: Disciplina partidaria: dudas y murmuraciones. Grupos Parlamentarios en el Congreso peruano
- Edición: Editorial Académica Española
- Fecha de publicación: 2012
- ISBN: 9783659031441

- Editora
- Título del libro: Democracia, humanismo y política: homenaje a Pedro Planas
- Edición: Universidad de Lima, Fondo Editorial, 2012
- ISBN: 9789972452659

Capítulos de Libros

- Título del capítulo: Reformas al Congreso para los nuevos retos de la democracia

- Título del libro: Repensando las reglas de juego caminos para evitar el colapso institucional y social
- ISBN : 978-9972-57-403-0
- Edición: Lima, Universidad del Pacífico
- Fecha de publicación: 2018

- Título del capítulo: Comisiones de Investigación en Perú
- Título del libro: Las Comisiones Parlamentarias de Investigación en los ordenamientos latinoamericanos (169 al 191)
- ISBN : 9789560103857
- Edición: Santiago: RIL : Universidad Central de Chile,
- Fecha de publicación: 2017

- Título del capítulo: Transfuguismo y reelección
- Título del libro: Perú: Elecciones 2016. Un país dividido y un resultado inesperado (361 al 382)
- ISBN : 9786123172787
- Edición: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Fecha de publicación: 2017

- Título del capítulo: Reflexiones en torno al presidencialismo en el Perú
- Título del libro: La democracia y sus instituciones en debate. V Seminario de Reforma del Estado. (pp. 113-130)
- ISBN : 9789972221842
- Edición: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Fecha de publicación: 2011

- Título del capítulo: Sistema electoral y representación
- Título del libro: Parlamento y Justicia Constitucional
- ISBN : 9789972221842
- Edición: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2009.
- Fecha de publicación: 2009

- Título del capítulo: Disciplina partidaria en el Congreso peruano
- Título del libro: La Ciencia política en el Perú de hoy
- ISBN : 9789972903175
- Edición: Pontificia Universidad Católica del Perú. Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas, 2009.
- Editorial: TAREA
- Fecha de publicación: 2009

- Título del capítulo: El Control Político
- Título del libro: Derecho Parlamentario

- Edición: Lima: Universidad de San Martín de Porres. Instituto de Gobierno : Congreso de la República, 2009
- ISBN :
- Fecha de publicación: julio, 2009

Capítulos de libros en los que es co autora

- Título de los capítulos: Sistemas de partidos. Diagnóstico, análisis y propuestas de reforma en el sistema de partidos.
- Coautores. Corvetto, P. A.; Jaime, W. N.; Mujica, J. Y Velasco, O.
- Título del libro: La democracia y sus instituciones en debate. V Seminario de Reforma del Estado. (pp. 97-112)
- ISBN : 9789972221842
- Edición: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Fecha de publicación: 2011

- Título del capítulo: El nombre de la mujer casada
- Título del libro: Los Derechos de la mujer
- Edición: DEMUS, F&F Editores,
- Fecha de publicación: Noviembre 1998,

- Título del capítulo: Legislación sobre violencia familiar,: avances, deficiencias y asuntos pendientes
- Título del libro: Los Derechos de la mujer
- Edición: DEMUS, F&F Editores,
- Fecha de publicación: Noviembre 1998,

Artículos

- Título del artículo: Los grupos parlamentarios como instituciones de intermediación entre partidos políticos y Congreso.
- Nombre y tipo de la publicación: Elecciones N 15, Vol. 17; pp. 139 a 168
- Lugar de publicación: Lima
- Fecha de publicación 2018

- Coautora
- Título del artículo: La presidencia de la Comisión de Presupuesto y su influencia en la distribución geográfica del Presupuesto.
- Nombre y tipo de la publicación: Estudios de Políticas Públicas, 8, pp. 156-172.
- Lugar de publicación: Santiago de Chile
- Fecha de publicación 2018

- Lugar de publicación: Lima
- Fecha de publicación 2016

- Título del artículo: "Una mirada a la reforma política: sistema electoral, partidos políticos y Congreso" Libro de conferencias y ponencias / I Congreso Peruano de Estudios Electorales. Jurado Nacional de Elecciones Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Universidad de Piura. pp. 938-953
- Lugar de publicación: Lima
- Fecha de publicación 2012

- Título del artículo: El presidencialismo en el Perú.
- Nombre y tipo de la publicación: Advocatus nueva época: revista de los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima, (23), pp. 293-312.
- Lugar de publicación: Lima
- Fecha de publicación 2010

- Título del artículo: ¿Son nuestros representantes el reflejo de la sociedad a la que representan o el resultado de las reglas electorales?
- Nombre y tipo de la publicación: Revista Peruana de Derecho Constitucional; democracia representativa y derecho electoral; N 3 nueva época julio diciembre 2010;
- Lugar de publicación: Lima
- Fecha de publicación (diciembre 2010)

- Título del artículo: A Propósito de las Elecciones de Octubre
- Nombre y tipo de la publicación: Revista del Círculo de Derecho administrativo, año 8, número 4,
- Lugar de publicación: Lima
- Fecha de publicación (agosto 2010)
- <http://www.cda.org.pe/>

- Título del artículo: Los Grupos Parlamentarios
- Nombre y tipo de la publicación: Revista Derecho & Sociedad Año 19, no. 31 p. 93-107
- Lugar de publicación: Lima
- Fecha de publicación (Dic. 2008)

- Título del artículo: Retos y Perspectivas en torno a la Función Parlamentaria
- Nombre y tipo de la publicación: Revista Derecho & Sociedad Año 19, No. 31 p. 189-204, Mesa redonda (revista arbitrada,

revista especializada, acta o memoria de evento científico, divulgación cultural)

- Lugar de publicación: Lima
- Fecha de publicación: (Dic. 2008)

- Título del artículo: Las Elecciones y los Partidos Políticos
- Nombre y tipo de la publicación Revista de Derecho Electoral, Año 3 N° 3 2008,
- Lugar de publicación: Lima
- Fecha de publicación: 2008

- Título del artículo: Partidos Políticos: ¿son todos los que están?
- Nombre y tipo de la publicación: Revista Archivo Procesal, N° 3, p. 86-96
- Lugar de publicación: Lima
- Fecha de publicación: 2008

- Título del artículo: Inmunidad Parlamentaria: marchas y contramarchas
- Nombre y tipo de la publicación: Revista de la Red de Expertos Iberoamericanos en Parlamentos, Número 2,
- Lugar de publicación: Madrid
- Fecha de publicación: 2008
- http://www.fundacionmgimenezabad.es/images/stories/documentos/revistas/revista_digital_parlamentos_2%20_2008.pdf
- <http://dialnet.unirioja.es/servlet/busquedadoc?db=2&t=milagros+campos&td=todo>

- Título del artículo : Transfuguismo Parlamentario
- Nombre y tipo de la publicación: Revista de la Red de Expertos Iberoamericanos en Parlamentos, Número 3,
- Lugar de publicación: Madrid
- Fecha de publicación: 2008
- http://www.fundacionmgimenezabad.es/images/Documentos/2009/revista_digital_parlamentos_4_2009.pdf
- <http://dialnet.unirioja.es/servlet/busquedadoc?db=2&t=milagros+campos&td=todo>

- Título del artículo: ¿Renovando o Reformando el Congreso?
- Nombre y tipo de la publicación: Enfoque Derecho. 22 de enero de 2010. Lugar de publicación: Lima
- Fecha de publicación: 2010
- <http://www.enfoquederecho.com/?q=node/209>

Como expositor o ponente

- Evento: “Seminario Internacional: Las reformas políticas a la Representación en América Latina
- Tema: “Inoculando reformas. De porque el voto preferencial y las listas abiertas no mejoran la representación ni la legitimidad
- Lugar y fecha: México setiembre de 2018

- Evento: “I Congreso Peruano de Estudios Electorales: Promoviendo el Fortalecimiento del Sistema Democrático en el Perú del Siglo XXI”
- Tema: Una mirada a la reforma política: Sistema electoral, Partidos Políticos y Congreso
- Lugar y fecha: Lima, 18 al 20 de octubre de 2012

- Evento: Segundo Congreso Internacional de Derecho Parlamentario. Universidad de Lima, Congreso de la República y Agencia Técnica de Cooperación Española
- Tema: Normas institucionales y capacidades técnicas para mejorar la calidad legislativa y el control sobre las políticas públicas”
- Lugar y fecha: Lima, 2012

- Evento: Segundo Congreso Internacional de Derecho Parlamentario. Universidad de Lima, Congreso de la República y Agencia Técnica de Cooperación Española
- Tema: El control parlamentario sobre los actos normativos del Presidente
- Lugar y fecha: Lima, 2012

- Evento: Primer Encuentro Internacional, Legislativos en América Latina
- Tema: Presidencialismo Peruano: un estudio del sistema de gobierno desde el legislativo
- Lugar y fecha: 2011/19,20,21/10

- Evento: Buenas experiencias parlamentarias en el ámbito de la representación y comunicación
- Tema: El uso de cada Parlamento y sus representantes de las nuevas tecnologías para mejorar sus vínculos con los ciudadanos.
- Reforma Política. Cambios en las instituciones políticas que afectan la representación, el sistema electoral y el sistema de partidos
- Lugar y fecha : Lima, 22 y 23 de marzo de 2011

- Evento: I Encuentro Iberoamericano de Funcionarios Parlamentarios
- Tema: Sistema electoral y representación
- Lugar y fecha : Lima, 28 de febrero, 1, 2 y 3 de marzo de 2011

- Evento: Mujer y oportunidad en el Perú de hoy
- Tema: Oportunidades en Sector Público
- Lugar y fecha : Lima, Universidad de Lima, 17 de junio de 2010

- Evento: V Seminario Reforma del Estado
- Tema: La Democracia y sus instituciones en debate. Diagnóstico y propuestas sobre el sistema de gobierno. Diagnóstico y propuestas sobre el sistema de partidos
- Lugar y fecha: 12 al 15 de Octubre del 2010. Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Evento: Reforma del Estado, para Construir una Visión de Futuro
- Tema: Reforma Política. Cambios en las instituciones políticas que afectan la representación, el sistema electoral y el sistema de partidos
- Lugar y fecha : Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 25 de noviembre de 2009

- Evento: ¿Ejecutivo legislador o Congreso fuerte? Pesos y Contrapesos en el Presidencialismo latinoamericano
- Tema: ¿Ejecutivo legislador o Congreso fuerte? Pesos y Contrapesos en el Presidencialismo latinoamericano
- Lugar y fecha: Bogotá, Universidad de Rosario, octubre 2009

- Evento: Jornada Regional de Derecho Constitucional y Parlamentario
- Tema: Sistema Electoral y Representación
- Lugar y fecha: Chiclayo, Universidad San Martín de Porres, mayo 2009

- Evento: Los desafíos de la inclusión social: Estado y política en el Perú y América Latina
- Tema: El sistema de partidos "realmente existente" en el Perú, y el debate sobre la reforma política
- Lugar y fecha Lima, julio 2008

- Evento: Las Elecciones Presidenciales en América Latina
- Tema: Los partidos políticos en las elecciones Presidenciales de América Latina
- Lugar y fecha Lima, Universidad de Lima, 2007

- Evento: La Regulación de los Partidos Políticos en América Latina

- Tema: La Regulación de los Partidos Políticos en América Latina
- Lugar y fecha: Santiago de Chile, 2006

- Evento: El rol de los partidos: una visión constitucional actualizada
- Tema: Propuestas de mejoramiento jurídico institucional de los sistemas de partidos
- Lugar y fecha: Montevideo, octubre 2005

- Evento: Retos de la Mujer Andina Ante la Perspectiva del Siglo XXI
- Tema La participación de la mujer andina en los procesos de desarrollo político y social de la región. ¿Realidad o ficción? La situación del Perú
- Lugar y fecha Lima, diciembre 2003

- Evento: Una perspectiva internacional sobre la colaboración entre la sociedad civil y las legislaturas
- Tema: El caso peruano
- Lugar y fecha Taller Internacional: 28 de marzo de 2003

- Evento: Democracia y regionalización
- Tema Tratamiento Constitucional de la Regionalización
- Lugar y fecha: Lima, Universidad de Lima, Octubre 2002

- Evento: Jornada sobre la ley de Conciliación
- Tema : Conciliación en Familia con incidencia en violencia familiar
- Lugar y fecha: Lima. Pontificia Universidad Católica, agosto 2000

- Evento: Posibilidades de la Democracia en el Perú
- Tema Posibilidades de la Democracia en el Perú
- Lugar y fecha: Universidad de Lima, octubre 1998

Trabajos seleccionados en eventos internacionales:

- Evento: Primer Encuentro Internacional – Grupo de Estudios Legislativos – Asociación Latinoamericana de Ciencia Política Legislativos en América Latina: mirada crítica y agendas pendientes
- Lugar y fecha: Belo Horizonte, 19 a 21 de Octubre de 2011
- Tema : “El presidencialismo peruano: un estudio del sistema de gobierno desde el legislativo”

CURSOS, PASANTÍAS Y BECAS CORTAS

- Curso: Formación de Formadores Metodología Themis
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos

- San José 2019
- Curso: Fortalecimiento de los Parlamentos: funcionamiento de Comisiones, audiencias públicas e investigación legislativa
- Congreso de los Estados Unidos
- Washington D.C. 2012
- Curso: Global Legal Information Network
- Breve descripción: Global Legal Information Network (GLIN) es una base de datos pública que contiene textos oficiales de leyes, reglamentos, decisiones judiciales y otras fuentes legales complementarias, todo ello aportado por organismos gubernamentales y organizaciones internacionales
- Tipo de participación: Miembro del equipo peruano. Analista legal
- Lugar y fecha: Lima, 2010
- Curso Investigación Parlamentaria
- HDP House of Representatives
- Washington D.C. 2009
- Curso: Los Servicios Documentales de los Parlamentarios: Nuevas necesidades y propuestas de reforma
- CEDDET
- 2009
- Curso: Elaboración de informes temáticos de proyectos de ley
- Esan
- Lima, 2009
- Curso: La Elaboración de Leyes y su Control
- CEDDET
- 2007
- Curso: Los Desafíos del Parlamento Representación, Legislación y Control
- CEDDET
- 2007
- Curso: Parlamento, Democracia y Gobernabilidad
- George Washington University
- 2007
- Curso: Técnica Legislativa
- CEDDET
- 2007
- Curso: Asesores Parlamentarios

- CEDDET
- 2004

- Becaria de FAES
- Madrid, noviembre 2003

- Visita al Parlamento Europeo
- Organizado por FAES
- Diciembre, 2003

- Congreso México
- Organizado por la Universidad de Nueva York
- Noviembre, 2002

COMPETENCIAS ADICIONALES

- **Idioma**

Inglés

DISTINCIONES Y OTROS RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS

- Institución y fecha: Representación Permanente del Perú ante la Organización de Estados Americanos
- Especificación de la distinción: Reconocimiento
- Fecha: Diciembre 2007

- Institución y fecha: Congreso de la República
- País: Perú
- Especificación de la distinción: Diploma “Toribio Rodríguez de Mendoza”
- Fecha: Julio 2005

Pertenencia a entidades académicas

- Miembro de la Asociación Peruana de Derecho Constitucional
Junio 2006
- Ha sido Coordinadora para América Latina de la RED de Expertos en Parlamentos de CEDDET
- Conciliadora del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica
2001

Lima, setiembre 2019